

B 1207

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA, DERECHO Y VARIEDADES.

Periódico dedicado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.

(ABOGADOS)

TOMO IX.

BUENOS AIRES.

I. C. H.

241—IMPBENTA DE MAYO, CALLE MORENO—243

1866.



Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de *La Revista de Buenos-Aires*, se prohíbe la reimpression de ellos.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

ANO III.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1866.

N. 33.

HISTORIA AMERICANA.



Señores doctores Vicente G. Quesada y Miguel Navarro Viola.

Amigos y compañeros :

Notando con placer que hace mucho tiempo que en la *Seccion de historia* de la importante publicacion que rejen-
tan, solo aparecen trabajos inéditos, y cada vez más empeña-
do en su mejor éxito—acompañó ahora ese manuscrito de
mi coleccion, que tiene por título—«*Descripcion histórica
de la antigua provincia del Paraguay*» para que si Uds. lo
juzgan de interés, le den cabida en las páginas de la «*La Re-
vista de Buenos Aires*» que con laudable ahinco (y unánime
aplauzo de los argentinos), acopia preciosos datos que el his-
toriador futuro tendrá necesariamente que consultar.

Este trabajo, debido á la pluma del ciudadano paragua-
yo Mariano Antonio Molas, fué compuesto en la mazmorra
en qué le sumió por largos años el bárbaro Francia, y á pe-
sar de su concision, (lo que lo hace adaptable á la índole del
enunciado periódico)—entra en algunos detalles interesan-
tes sobre la revoluciou pacífica que se operò en el Paraguay

contra las autoridades reales—la noche del 14 de mayo de 1811.

El Sr. Luciano Recalde, tomó una copia del orijinal con el objeto de que se insertára en las columnas de *El Grito Paraguayo*, el cual apenas logró registrar algunos fragmentos: de consiguiente, casi en su totalidad es enteramente nuevo.

Mi idea primitiva fué anotarlo con detencion. Mas las tareas de la profesion por una parte y el deseo de que no se pierda el momento oportuno de su publicacion por otra—me han hecho renunciar mi plan, dejándole únicamente las acotaciones que le puse al recorrerlo en años anteriores, pero sin alterar no obstante su orijinalidad.

Molas, nació en la Asuncion por el año de 1787. Hizo sus estudios en Buenos Aires y practicó el derecho con nuestro famoso Dr. Castelli.

Imbuido en las nuevas ideas que hicieron jerminalar las invasiones inglesas, á su regreso al Paraguay, se enlazó en la conocida familia de Montiel y desde entonces tomó parte en la cosa pública á punto de haber sido uno de los que colaboró con mas entusiasmo desde la primera aurora de la revolucion.

En el congreso celebrado en la ciudad de su nacimiento el 18 de junio de 1811, se mandó tener por acuerdo y determinacion de aquella soberana asamblea, su voto por que se separáse del gobierno al coronel D. Bernardo de Velazco y demas empleados españoles, por su vergonzosa conducta en Paraguarí, debiendo ser subrogado aquel, por una junta gubernativa compuesta de cinco individuos y un secretario.

En el seno de aquella asamblea popular se levantó su

voz decidida y enérgica, pidiendo la union con Buenos Aires y la abolicion del impuesto que con el nombre de *sisá y arbitrios* se cobraba entonces sobre la *yerba mate*.

El tribuno de 1811, durante la dictadura sombría del Dr. Francia, rinde servicios de importancia á la humanidad afligida por aquel monstruo.

Aun recuerdan los habitantes de la Asuncion al caloroso defensor de la inocencia de los señores Berges y Flotá cuya ruina habia jurado el dictador.

Confinados en un calabozo húmedo y mortífero, era allí donde iba el animoso Molas á tomar datos para la confeccion de su defensa. Nadie podrá hacerse una idea aproximada de lo que valia este paso en aquella época de sangre y de luto.

Empero, los sacrificios del jeneroso abogado en pró de sus protejidos no se esterilizaron y bien pronto los vió compensados cuando aquellos infelices españoles fueron devueltos á la luz y á su familia.

El malvado Francia, para quien la honradez ni la virtud misma, eran vallas suficientes á detener el ímpetu de su ira, no respetó las luces ni las canas de Molas, y muy luego, con motivo de la defensa que intentó hacer de los señores Urdapilleta en el proceso que se les seguia por un homicidio casual, lo redujo á prision en la que permaneci6 hasta el fallecimiento del dictador acaecido el domingo 20 de setiembre de 1840—circunstancia que libró á aquellos de una muerte segura.

Sin embargo, ni sus honorables antecedentes ni sus dilatados servicios bastaron para sustraerlo al olvido, y al finalizar el año de 1844, doblaba su cabeza sobre el sepulcro, pobre y oscurecido, sin dejar en la tierra sino las hojas disper-

sas de este libro que recojidas por una mano piadosa si logra ver la luz pública, será como la única herencia del peregrino que cerró sus ojos pensando en la patria y maldiciendo su fatal estrella.

Hecha esta digresion con el propósito de introducir al historiador paraguayo, concluiré felicitando á Vds. con todas las veras del corazon por el brillante porvenir de *La Revista* que al propio tiempo que dá gloria y crédito á sus directores, honra al pais en el exterior, haciendo conocer el estado aventajado que alcanzan las bellas letras entre nosotros,

Queda de Vds., etc.

ÁNJEL J. CARRANZA.

Diciembre, 1865.

DESCRIPCION HISTORICA

DE LA

ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY.

La Provincia del Paraguay, antes capital del Rio de la Plata, se dividió en el año de 1620, quedando ambos gobiernos independientes hasta el establecimiento del Vireinato de Buenos Aires. El nombre de la capital de esta Provincia es el de la Asuncion, patrona titular, y se halla á los 25° 16' y 40''.

Fué poblada esta ciudad por don Juan de Salazar y Espinosa el año de 1537, (1) siendo sus primeros descubridores, pacificadores y pobladores de los mas nobles y distinguidos de España.

Su iglesia fué erijida en catedral en el año de 1547, por bula de la Santidad de Paulo 3.º En 304 años que sub-

(1) Debemos advertir, que tanto en esta fundación y grados como en la de otros pueblos que cita, discrepa mucho de Azara, que segun entendemos es uno de los cronistas que con mas exactitud describe aquellas ricas comarcas—Esto nos inclina á pensar que Molas no conoció el libro inmortal del naturalista español,— A. J. C.

siste su obispado ha tenido con el Ilustrísimo Señor Frai Pedro Garcia de Panés, franciscano, andaluz (que falleció el día 14 de octubre de 1858, de 81 años de edad y 50 de episcopado: siendo depositado su cadáver en la Catedral), el número de 35 obispos, de los cuales aunque 18 jamás se posesionaron ni gobernaron, los otros 17 la rijieron con celo y espíritu apostólico. Se han celebrado en ella dos famosos Sinodos por los Ilustrísimos Sres. Frai Martin Ignacio de Loyola, franciscano, sobrino del gran patriarca de Loyola: el primero, el año de 1603 y el segundo el de 1631 por el Ilustrísimo Señor Frai Cristóbal de Aresti, benedictino, décimo cuarto obispo de esta diócesis; pero de los dos no existen mas que algunos fragmentos del primero, habiendo corrido la misma suerte la *Instruccion de Confesores*, sábia, docta y prudente, formada por el vigilante celo de dicho Señor Loyola con arreglo á las locales circunstancias de este pais.

Se comprende esta provincia entre los 20. ° y 27' de latitud austral, y entre los rios Paraná y Paraguay por lo que corresponde á la lonjitud geográfica. Sus límites, empezando en la confluencia de ambos rios siguen la mediania del Paraná hasta que se le incorpora el rio *Ygarupá* poco al occidente del pueblo Candelaria y continuan por el dicho *Ygarupá* hasta unirsele el rio *Guazupisoró* y por éste hasta su orijen que se halla en la lomada mas alta que sigue desde el pueblo Santa Ana para el sud y de aqui van por lo mas alto de las tierras que median entre el Paraná y Uruguay hasta donde encabezan los rios *Pepiri* y San Antonio, bajando por este hasta el rio *Yguazú* ó *Curitiba*, y por este al Paraná, siguiendo arriba hasta el Salto Grande, llamado del Guayrá; de aqui entran por el rio *Ygatimi* hasta su orijen y de alli hasta el rio Paraguay.

Los referidos linderos son, por la parte Sud Este y Norte: por el Occidente no hay linde asignado y como hasta ahora carece de posesiones radicales en el gran Chaco, puede tenerse por actual limite al rio Paraguay. Confina esta provincia desde la confluencia de los rios Paraná y Paraguay hasta pasado el pueblo *Ytatì* con el distrito de Corrientes; y desde alli adonde encabezan los rios *Pepiri* y San Antonio, con los pueblos de Misiones de la Intendencia de Buenos Aires en el gobierno Español, que ahora están destruidos. Los demas confines hasta el rio Paraguay, esto es por el Este y Norte, son de portugueses, pero respecto á esto no hay señalado ni demarcado lindero fijo al Norte.

El rio Paraguay, primitivo y verdadero Rio de la Plata, nace á los 14° 20' latitud austral, de una sierra llamada del Paraguay, donde se hallan algunas minas de los portugueses; su curso es al sud, y el mas bien acondicionado del mundo, por que desde la latitud de 16° 15' hasta la de 27° 24' en que desemboca en el Paraná perdiendo su nombre, no tiene catarata ni arrecife que embarace su navegacion. Su álveo es unido y profundo, y su caudal segun esperiencias hechas en esta capital, compone 26 Pó (rio de Italia), suponiendo á este en el estado en que hizo las esperiencias Riccioli; y al del Paraguay en el estado mas pobre y bajo que se ha visto desde que hay memoria en los ancianos, y en que solo fluia en cada hora 212, 281, 607 pies cúbicos franceses de agua que pesa cada uno 70 libras.

El rio Paraná, nace á los 17° de latitud austral, en la jurisdiccion de la ciudad de Mariana; corre al principio al Oeste, luego tuerce al Sud hasta el pueblo de Candelaria, en que vuelve al Oeste hasta unirse al Paraguay, y de alli sigue al Sud hasta desembocar en el Océano. Aunque su cauce es

angosto y profundo hasta Candelaria, en adelante es dilatado y lleno de innumerables islas y grandes bancos de arena que dificultan su navegacion.

Tiene un arrecife que llaman el Salto, frente al pueblo de San Cosme, que lo suben las embarcaciones en las crecientes medias; hay otro mayor y mas famoso en $24^{\circ} 4\frac{1}{2}'$ de latitud, que es intransitable, por cuyo motivo la navegacion de este rio es mas espuesta que la del anterior, y solo se prolonga hasta los montes llamados *Tacurupucú*, donde se ven las ruinas del pueblo de Loreto, que se trasladó abajo á la banda del Sud del Paraná: No se puede dar una idea del caudal de este rio, pero seguramente compone muchos rios como el del Paraguay.

La situacion de esta ciudad de la Asuncion, es sumamente desigual y trabajosa por razon de que su piso es muy arenoso: está lleno de zanjas que vienen de los suburbios y tienen arruinados muchos edificios, no siendo menos los que ha causado el mismo rio en sus desbordes, como sucedió con la primera Iglesia Catedral, que estaba edificada en donde ahora es Lucha, y con el antiguo convento é iglesia de franciscanos, cuyas ruinas apenas se distinguen en el barrio que llaman de Sanguinas, sobre la ribera, y si los Jesuitas no hubiesen hecho la muralla al Costado de su colejio, ni sus ruinas se vieran hoy.

En la presente época de 1840, está la ciudad mejor edificada y ordenada, bien que en perjuicio de muchos de sus vecinos propietarios antiguos á quienes se les derribaron sus casas y se les depojaron de sus sitios y solares sin compensacion alguna: tiene calles rectificadas de Sud á Norte, y de Este á Oeste, de que antes carecia, pues no tenia mas que callejones zanjosos y una sola calle principal tortuosa que

salía al campo; pero si no se levanta una fuerte muralla à lo largo de la ribera, volverian á zanjarse las calles que bajan al rio, como ya se está experimentando con los rapidísimos raudales que vienen de arriba ó de los suburbios de la parte del Sud.

Se comprenden dentro de esta provincia siete villas de numeroso vecindario. Primera, la villa intitulada San Isidro de *Curuguatì*. La fundacion de ella en el lugar donde ahora está, que es la tercera, se aprobó por real cédula dada en San Lorenzo en 31 de Agosto de 1721 y está á 24° 28' y 21". En su primera fundacion en el Guairá por los conquistadores españoles, se denominaba Ciudad Real del *Guairá*. (Véase la «Historia Argentina» de Rui Diaz de Guzman.)

La segunda, es Villa Rica del Espiritu Santo. Está á 25° 49' 21" segun el paraje donde hoy se halla, con real aprobacion en virtud de Real cédula dada en Buen-Retiro en 12 de Marzo de 1701, en el lugar llamado *Ibitiruzú* á donde se mudó el año de 1682 del paraje nombrado Espinillo, en que se pobló segunda vez, trasladada del Guairá, sitio de su primera fundacion por los conquistadores españoles, y cuyo territorio lo desampararon conservando la denominacion gentilica ó nacional de *Guaireños*, por haberlo desolado los Mamelucos de San Pablo con cuatro pueblos de indios orijenarios de *encomiendas*. (Véase la historia del Dean Funes.)

La tercera, denominada Villa Real de la Concepcion, fundada por el gobernador D. Agustín Fernando de Pinedo, que despues pasó á ser presidente de Charcas. Ocurrida la Independencia de la América de la dominacion de España, se le dió solo el titulo de Villa de la Concepcion. Dista de la Asuncion 80 leguas y está situada sobre el rio Paraguay aguas arriba á los 23° y 52'. Su territorio por ahora se estiende

al Norte hasta el río *Apa*: al Sud hasta *Ipané* y al Este hasta las Cordilleras que dividen las tierras desiertas del Paraná. Fué fundada el año de 1772 con gente forzada, pero á poco tiempo se aumentó su poblacion de tal manera, que llegó á ser el emporio del Paraguay.

El rápido adelantamiento de sus primeros pobladores, la fertilidad de sus terrenos, la fecundidad de sus hermosos campos, y la abundancia de sus muchas y apreciables producciones, atrajeron la concurrencia de las gentes que volaron á multiplicar su vecindario, estableciéndose en ella con sus familias y haciendas, no solo de los paraguayos pobres y pudientes, sino tambien de los europeos, y de los demas naturales de las Provincias del Rio de la Plata. El incremento progresivo del tráfico de su comercio, principalmente en el ramo de la yerba mate la hizo célebre y rica, hasta que el dictador Francia cerró nuestro comercio y comunicaciones con las Provincias de abajo, privando enteramente la navegacion y estraccion de los frutos y demas artículos de comercio del pais, con la bárbara idea de empobrecernos para esclavizarnos.

De esta anti-política conducta del Gobierno, resultó la ruina de aquel comercio y de los vecinos de la Villa que quedaron pobres por las frecuentes irrupciones y robos que ejecutaron en sus ganados los *Bayaes* asociados con los Portugueses de *Guachié* desde el año de 1813, dejando despoblado de sus opulentas estancias y de habitantes, muertos por dichos indios, todo el territorio de entre los dos rios *Apa* y *Aquidabánigui*, reduciéndose su poblacion hasta la banda Norte de este rio.

La 4.^a es San Pedro de *Ycuamandiyú* (pozo de algodón),

situada sobre una lomada alta y despejada, á 44 cuerdas (2) al norte del rio *Jejuí*, y 4 ó 5 leguas del rio Paraguay. Su territorio al Norte, llega hasta el rio *Ypané* que lo divide de Concepcion: al Este hasta las Cordilleras: al Sud el espresado rio *Jejuí*, en que entran embarcaciones pequeñas á conducir las producciones de esta villa hasta su desembocadura en el rio Paraguay donde quedan los buques de mayor porte á recibir los cargamentos de yerba, de miel de caña, que se cosecha con abundancia y otros artículos de agricultura, para lo que son feraces sus terrenos asi como fecundos sus campos en ganado.

La villa de *Ycuamandiyú*, la fundó Don N. Ferreira, natural del Paraguai, con otros paisanos que voluntariamente quisieron acompañarle con sus familias en tiempo que D. Pedro Melo de Portugal gobernaba á esta Provincia por los años 1780. Dista de la Asuncion 50 leguas.

La quinta, es la villa del Rosario de *Cuarepotí*. Está situada sobre la orilla oriental del Rio Paraguai, á los 24° 25' y 25" en distancia de treinta cuerdas del dicho rio y 55 leguas de la Asuncion. Su territorio al Norte llega hasta el rio *Jejuí*, que lo divide de *Icuamandiyú*: al sud hasta el rio *Manduvirú*: al este hasta el estero *Aguapei*, que es el limite de *Curuguatí*.

La 6.ª es Villa Franca ó de Remolinos, fundada por el gobernador D. Agustín Fernando de Pinedo sobre el rio Paraguay á distancia de 54 leguas de la Asuncion en la costa abajo; la cual de resultas de haberse anegado en una inundacion que hubo el año 1825 de los campos de costa abajo á

(2) Medida muy usada en las Provincias del litoral y la que equivale á cien varas.—A. J. C.

causa de las exorbitantes crecientes de las lagunas de *Igpoá*, *Cañabé*, *Surubiá*, y *Tebicuari*, se trasladó al paraje nombrado Los Yesos 2 1/2 legua mas abajo de la primitiva poblacion: desde entónces se le intituló Villa Franca. - Su distrito al sud llega hasta *Tebicuari*: al este hasta el rio Negro que nace en la laguna *Igpoá* y desagua en *Tebicuari*: al norte el paraje nombrado Zanjita, que es el divisorio del partido del Saladillo, cuya jurisdicción al norte se estiende hasta el rio *Surubiá* límite divisorio del territorio de la Villeta. Los terrenos en Villa Franca son fértiles en frutos de agricultura: producen mucho algodón, caña dulce, maiz, mandioca, etc.; son tambien fecundos para la cria de ganados: pero espuestos á pe- recer de inundaciones como sucedió en la que hubo el año de 1825 ya recordado.

La 7.^a es la Villa del Pilar de *Ñeembucú* que está á los 27° 52' 2" sobre el rio Paraguay y *Ñeembucú*, que nace de los grandes esteros de *Ñeembucú* y *Yacaré* y desagua en el del Paraguay, en cuya confluencia está situada dicha Villa. Fué fundada por el gobernador D. Pedro Melo de Portugal por los años 1780 á 1781 con gente voluntaria á distancia de 50 leguas de la Asuncion. Confina con Corrientes, y la divide de aquella comarca el gran rio Paraná que dista del Pilar 20 leguas poco mas ó menos. Sus límites al Norte, el rio *Tebicuari*, al nordeste el Rio *Aguarai* y al este confina con los terrenos del Pueblo de San *Ignacio-Guazú*.

Tiene la Villa del Pilar un comandante militar. El cuerpo municipal se compone de 2 alcaldes ordinarios y un síndico procurador del comun, un defensor de pobres y otro de menores. Sus campos en su mayor parte son bajos y nemorosos. Son fecundos en ganado vacuno, equino y lanar. Sus campiñas fértiles en frutos de agricultura. Su princi-

pal ramo de comercio consiste en maderas de construccion y en palmas de que abunda.

Se contienen dentro de sus limites, seis curatos, á saber: el de la Villa, el de San Juan Bautista, el de *Guazú-cuá*, el de Laureles, el de *Yabebirí* en la costa arriba del Paraná donde la Villa del Pilar confina con los Pueblos de Santiago y San Cosme, y el 6.º es el de *Pedro Gonzalez* que antes correspondia á la jurisdiccion de Corrientes, y despues de la emancipacion de la América de la dominacion española, en virtud del tratado solemne celebrado por el gobierno del Paraguay el 12 de Octubre de 1811 con el de Buenos Aires, se declaró espresamente, que siendo limite divisorio entre el Paraguay y Corrientes el lecho del Paraná, el partido de *Pedro Gonzalez* pertenecia á la Villa del Pilar como parte integrante de su territorio. A los primeros pobladores del Pilar se les asignaron solares en propiedad y se les repartieron los campos por merced para estancias de ganados. Desde el establecimiento de esta Villa cesaron las frecuentes invasiones de los indios del Chaco, que antes se internaban hasta los pueblos de San Ignacio, Santa Maria, y el partido de *Quiquió* y *Quindí*, y robaban á su salvo, teniendo á los vecinos en continuas alarmas.

En la provincia del Paraguay, se comprenden tres pueblos de mulatos libres, y 14 de indios; estos son los siguientes:

- 1 El pueblo de *Ipané*, trasladado del territorio de la Villa Real al paraje donde hoy se halla, á los grados 25º 27' 44"
- 2 *Guarambaré*, trasladado tambien de V. Real. 25º 29' 48"
- 3 El pueblo *Itá*, orijinario del lugar

- | | | |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| | donde se halla | 25° 50' 50" |
| 4 | Yaguaron, trasladado de la Cordillera | 25° 55' 20" |
| 5 | San Lorenzo de los Altos, trasladado de Tapua | 25° 16' 6" |
| 6 | Atirá, trasladado del territorio de Villa Real | 25° 16' 45" |
| 7 | Tobati, que primero estuvo sobre el rio Tobatiri | 25° 16' 16" |
| 8 | Itapé, que primero estuvo donde ahora está Atirá | 25° 51' 59" |
| 9 | Caasapá, reduccion y fundacion de Frai Luis de Bolaños. | 26° 9' 54" |
| 10 | Yuti, reduccion y fundacion del mismo Frai Luis Bolaños. | 26° 56' 5" |
| 11 | San Juan Nepomuceno de los Charabanás transmigrados voluntariamente de los territorios portugueses, por los años de 1798; fundado por Don Lázaro de Rivera, gobernador entonces del Paraguay | 26° |
| 12 | San Joaquin, pueblo de los Jesuitas antiguos | 25° 1' 47" |
| 13 | San Estanislao, fundacion moderna de los Jesuitas | 24° 58' 51" |
| 14 | Nuestra Señora de Belen sobre el rio Ipané á la banda del norte distancia de 5 leguas de Concepcion; fué el último pueblo que fundaron los Jesuitas con algunos indios de los pueblos de Misiones á los que se agregaron otros indios <i>Tapes</i> fugitivos. | |

En todos los espresados, hay un *doctrinero* con el titulo

de cura, estendiéndose su ministerio pastoral á administrar los sacramentos y el pasto Espiritual de la palabra á los arrendatarios de las tierras de los pueblos con los que se forma una feligresia medianamente pingüe. Estos feligreses foráneos, pagan cóngrua al cura á que se ha dado el nombre de *primitias*, fuera de los derechos ú obvenciones parroquiales de entierros, casamientos, bautismos, sermones y misas; á escepcion de los indios que nada en particular pagan, sino que el pueblo, de las *cajas de comunidad*, les satisface ó debe satisfacer la cantidad de 100 pesos anuales, fuera de los sermones (aun que sin fruto que llegan á predicar en las festividades de los Santos Patronos del pueblo y en Semana Santa, por los cuales se les paga aparte: bien que son pocos ó mui raros los sermones que oyen los indios en sus pueblos, siendo la predicacion el primer deber de los curas, como sucesores de los (12) discipulos de Jesucristo; pero es á lo que menos atiende el doctri-nero. Los 100 pesos que en calidad de sueldo se le paga se llama sínodo: ademas se le pone un indio chacarero, una cocinera, una lavandera y un jóven que le sirva, suministrándole los alimentos cibarios.

Fuera de los referidos pueblos y con motivo del establecimiento de las ocho Intendencias en que se dividió el Vireinato de Buenos Aires, el año de 1782, se agregaron á estas del Paraguay trece pueblos de las Misiones ex-jesuitas que se comprendian en el distrito de su obispado, de acá y allende del rio Paraná, y son los siguientes:

- 1 San Ignacio Guazú, que primero estuvo en la costa del Paraná, y se trasladó al lugar en que ahora está á los grados 26° 5' 25"
- 2 Santa Maria de Fé, trasladado de los

	Itatines, jurisdiccion de Jerez	26° 45' 12''
3	Santa Rosa, colonia de Santa Maria	26° 55' 9''
4	Santiago, trasladado de los Itatines del territorio de Jerez	27° 8' 40''
5	San Cosme, trasladado de la otra banda del Paraná donde estuvo primero á dos leguas de Candelaria arriba.	27° 18' 55''
6	El pueblo de Itapua, orijinario.	26° 20' 16''
7	El pueblo de Jesus, trasladado de las costas del rio Mondai.	27° 2' 55''
8	Santisima Trinidad, colonia de San Carlos	27° 7' 55''
	Los restantes 5 pueblos de allende el Paraná son los siguientes, pero están destruidos y no se ven mas que sus ruinas y escombros:	
9	Candelaria, trasladada de Curuguati.	27° 26' 47''
10	Santa Ana	27° 25' 45''
11	Loreto, trasladado del Tacurupucú ó del Guairá.	27° 19' 28''
12	San Ignacio-mirí, trasladado del Guairá	27° 14' 52''
13	El pueblo de Corpus, colonia del pueblo Itapua	27° 7' 23''

PUEBLOS DE MULATOS.

1 El de la Emboscada, arriba de la Cordillera, sobre el rio Paraguay, fundado por el gobernador D. Rafael de la Moreda por los años de 1741 á 1742 con mulatos libres: desde su fundacion cesaron los Bayaes de invadir esta provincia.

2 El de Areguá, sobre la laguna *Ypacarai*, que estaba á

cargo y servicio de los religiosos Mercedarios, que mantenían allí un capellan y chacarero, de que subsistian.

5 El de Tabapí que en su mayor parte se componía de esclavatura perteneciente y propia de la comunidad religiosa de los Dominicos: esta poseía en propiedad los campos que los circundan en que mantenían una opulenta estancia de ganados y una multitud de arrendatarios que pagaban á la comunidad arrendamientos anuales. El pueblo estaba á cargo de un religioso capellan; este éra el gobernador y administrador de sus temporalidades pero dependiente del Prior de la órden.

El año de 1820 con motivo de la estincion de la instituciones ó comunidades religiosas, se secuestraron todos los bienes de ellas, y se aplicaron al Estado, secularizándose sus individuos. De estos tres pueblos, solo el de la Emboscada tiene Cura popio con filegresia foránea que se compone de los arrendatarios. El de Areguá se comprende en la filegresia de Itahuguá, y el de Tabapí en la de Carapeguá.

Fuera de los antedichos pueblos de indios, que cada uno tiene su cura doctrinero con filegresia foránea compuesta de pardos y blancos, hai en la provincia 55 parroquias, incluidas las tres de la Capital, de numerosa filegresia; de manera que agregadas aquellas á estas, contiene el obispado del Paraguay 78 parroquias y son las siguientes:

De la costa abajo.

- 1 *La Catedral.*
- 2 *La Anunciacion ó Encarnacion* del hijo de Dios, que antes fué Iglesia de los Dominicos, y con la estincion de las comunidades religiosas, se trasladó á ella el sagrario del antiguo templo de la Encarnacion, que se derribó con motivo de la rectificacion de calles.

<i>San Roque</i>	3
La Recoleta erijida en curato por el Dictador Francia	4
Lambaré	5
Ñembi ó Frontera	6
Villeta	7
Saladillo.	8
Villafranca ó Remolinos	9
El Pilar ó Ñeembucú	10
Pedro Gonzalez	11
Laureles	12
S. Juan Bautista	13
Guazucúa	14
Yabebiri	15
San Lorenzo del campo Grande, hacienda que fué de los Jesuitas	16
Capiatá, parroquia antigua	17
Itahugua	18
Pirayú ó Capilla de Gayoso	19
Paraguay, erijido en convento despues de la espulsion de los Jesuitas cuya hacienda fué	20
Ibicuy	21
Quiquihó	22
Mbuyapei	25
Carapeguá	24
Acahay	25
San Lorenzo de Quiindi	26
Caápucú	27
Ibitimi	28
Villá-Rica	29
Acanguazú ó Capilla de Borja	30

Hiati	51
San Pedro, sucursal de Bobi	52
Cangó ó Bobi	55

De la costa arriba.

Luque	34
Tapua ó Limpio	35
Caacupé ó Capilla de los Milagros	56
Piribebuy ó <i>Capilla Guazú</i>	37
Barrero grande, San Roque en la cordillera	38
Caraguatai de la cordillera	39
Urundei ó Capilla de Duarte	40
Carihi, capilla de San José de los Arroyos	41
Los Ajos	42
Yhú	45
Carimbataí	44
Villa de Curuguati	45
Cuarepotí	46
San José de Yetiti	47
Ytacurubí	48
Cápilla de Valenzuela en los Naranjos	49
Villa de Icuamandiyú	50
Lima	51
Tacuati	52
Villa de Concepción	53
Yhú	54
Horqueta	55

Cada Parroquia de las espresadas, se considera ya un Partido, aunque en rigor no debe llamarse tal segun el espíritu de las leyes; pero cada una tiene un juez comisionado del gobierno de la Provincia para la administracion de justicia, hasta la cantidad de cincuenta pesos en lo civil, y en

lo criminal instruir sumarios, aprehender reos, remitirlos al juzgado que corresponda y cuidar que los vecinos cultiven sus tierras; estendiéndose tambien su jurisdiccion á perseguir á los vagos y mal entretenidos. Los tales partidos comprenden bajo de otros diferentes, valles y cañadas pobladas, agregadas á cada uno de los curatos referidos.

El temperamento de los terrenos que se comprenden en la jurisdiccion y territorio del Paraguay, es benigno y suave como lo comprueba la general sanidad de sus moradores, causa porque muchas familias principales habitan en sus haciendas de campo.

En toda la comprension de la cordillera es donde se goza de mas salud, porque los vientos y aires corren allí mas puros y con mas desembarazo, y las aguas son mas saludables, tanto para beber como para el baño. La cruzan y riegan cristalinos arroyos, grandes y perennes que fertilizan sus campiñas.

Empieza la cordillera desde el rio Paraguay, paraje nombrado Arecutacuá, sigue al Sud hasta Paraguay donde se halla el célebre cerro de Sto. Tomas, llamado asi por un salon cuadrilongo y aposento que hay en el medio del cerro, obra de la naturaleza, del cual se dice y por una tradicion constante trasmitida de los indigenas á los conquistadores de esta vasta region, se creé que fué la habitacion del Apóstol Santo Tomas, de quien dieron noticia lós indios Tupis del Brasil á los primeros europeos que arribaron á aquellas costas y entraron en sus tierras y vinieron por ellas al Paraguay, haber predicado el Evangelio á sus progenitores y enseñádoles el uso de la yerba mate, á la que los indios que habitan los inmensos montes de los desiertos del Paraná y á quienes les damos la denominacion comun y genérica de

Caiguá en guaraní, llaman Sto. Tomas Caá. De Paraguari tuerce esta misma cordillera, y jirando al Este por espacio de 4 leguas hasta el Guaimí-Sapucay, vuelve á girar hácia el Sud hasta el Tebicuarí, donde termina. Con carretas se sube á ella por cuatro partes, á saber. por el Salado, por Atirá, por Ezcurre y por Guaimí-Sapucay. Para subirla á caballo hay varios pasos. Se divide tambien desde el camino que entra en Ybicuri y sale al partido de Ibitimí: la de la parte del Sud hasta el Tibicuarí se denomina Cordillerita: en esta hay algunos yerbales en que se elaboran hasta 200 ó 300 arrobas de yerba mate.

Se contienen en ellas varios potreros de pasto para invernadas de ganado pero carecen de *barrero*, y en el verano abunda de sabandijas, por lo que al rejunte de esta estacion, se sacan de los potreros los ganados que se han tenido en ellos durante el invierno: la que cae al Norte, es la cordillera grande que divide los campos de Pirayú, que son bajos y los mas amenos de la Provincia. El número de leguas que ocupa la cordillera de Norte á Sud, es decir del Rio Paraguay al de Tubicuary debe ser de 46 poco mas ó menos y su estension desde sus faldas occidentales hasta la cordillera de Terecañi ó de Iगतimí de 94 aproximadamente.

El número de leguas que ocupa todo el territorio de la Provincia, asi lo poblado como lo que no está, y poseén los Indios salvajes, por un cómputo prudencial, asciende á 500 leguas mas ó menos desde el Paraná, paso de la Candelaria, hasta los establecimientos brasileros ó hasta Guachié, aunque estos limitrofes quieren que el rio Jejui sea ó sirva de linea divisoria de uno y otro territorio, lo que nunca podrá serlo.

Segun la escasa poblacion que se vé desde el Paraná hasta el rio Aquidabánigui, hasta donde actualmente llega la

de la Concepcion, se calcula (por falta de un censo exacto) que tendrá la provincia del Paraguay el número de trescientos doce mil habitantes, mas que ménos. (5)

MARIANO A. MOLAS.

(Continuará.)

(3) Segun *Alfredo du Graty*, en su reciente obra sobre el Paraguai, el censo levantado en 1857, dió por resultado 1.337,439 almas—cifra que nos parece exajerada en el duplo por lo menos—Véase, «*Comuneros del Paraguay etc.*» por J. M. Estrada, pag. 313 (la Nota) A. J. C.

ESTUDIOS FILOLÓJICOS Y ETNOLÓJICOS

SOBRE LOS PUEBLOS Y LOS IDIOMAS QUE ABITABHAN EN EL

PERÚ AL TIEMPO DE LA CONQUISTA.

(Continuacion.) (1)

El eco de esta famosa tradicion se ha perpetuado como ya lo indicamos, en las páginas de todos los escritores serios que se ocuparon de los recuerdos primitivos que preceden á la historia humana. El famoso historiador moderno de la Grecia dice. «Desde Atenas Solon se dirijió al Egipto para «iniciarse estensamente en los famosos misterios de sus «templos: Psenophis de Heliopolis y Lonchis de Sais, los dos «mas doctos entre aquellos sacerdotes, le informaron de «muchísimos secretos relativos á la historia antigua, que «alcanzaban á las épocas mas remotas de las primitivas «genealojías de la Grecia; y le refirieron muy especialmente «la historia de aquella vasta isla Atlantide, sumergida á la sa- «zon en el Oceano; contra cuyos habitantes los progenito- «res de los Atenienses habian sostenido una gloriosa guerra,

1. Véase la página 525.

«rechazando victoriosamente sus invasiones nueve mil años antes. Dícese que Solon emprendió sobre este asunto un poema épico, el cual no pudo concluir por lo avanzado de su edad, y del que ya no queda nada.» (1)

Los escritores alemanes que como Bunsen, Kenrick, Leipsius y Niebhur han entrado mas profundamente en el vasto oceano de este crepúsculo primitivo, han sentido la necesidad de fijar su atencion sobre esta tradicion que como un rayo de luz, vacilante y grandioso al mismo tiempo, atraviesa aquellas sombras vagorosas; y de cierto que si ella no contradijera las preocupaciones y los hábitos establecidos en cuanto á los arranques de la historia clásica, ninguna razon existia para no tomarlo por base del desarrollo y de las complicaciones sucesivas entre los pueblos y las razas: y tres puntos capitales se hallan por lo menos establecidos en ella de una manera incontrovertible: 1. ° su primordialidad absoluta entre todas las tradiciones históricas, perfectamente corroborada por la iniciacion sacerdotal de los misterios egipcios—2. ° su trasmision oral de Solon á Platon comprobada en las páginas de un libro como el «Timeo» cuya verdad genuina no admite la menor duda—3. ° El carácter eminentemente moral y puro de Platon.

Sentado este fondo, es imposible que la inteligencia de todo no vea naturalmente que los orígenes de la historia no se hallan encerrados ya dentro de los limites conocidos del Asia y de sus costas. Si es cierto que la ciencia moderna encuentra en las regiones de la Oceania las señales innegables de un profundo cataclismo, que rompiendo las costras de la tierra, sumergió en el fondo del mar un vasto y antiguo

1. Grote. Part II Cap 11. Hist. of Greece.

continente, la tradicion conservada en los misterios egipcios ha sido necesariamente cierta como hecho histórico y como hecho geológico. En este último caracter se halla aseverada por tres autores de la mayor nota, que sistemando y reasumiendo todos los datos suministrados por los navegantes y viajeros que les precedieron, han enriquecido la serie de las consecuencias y de los resultados obtenidos por el estudio con los de su propia esperiencia personal. Estos tres autores son D'Urbille, en el viaje de l'Astrolabe, Ellis en sus exploraciones Polinesianas, y Moerenhout en su viaje á las islas del Grande Oceano: quienes asombrados del desarrollo orgánico que presentan las tribus diseminadas en aquellas islas, de la unidad y de la analogia de sus mitos y de sus hábitos, y de las evidentes relaciones en que los dogmas que reconocen se hallan con los del Asia y con los del Egipto, no han trepidado en aseverar que esas sociedades, aunque aisladas hoy en grupos de islas diseminadas á inmensas distancias, tienen un fondo de unidad que basta para probar por si mismo la existencia anterior de una civilizacion homogénea y compacta. (1)

Pasando ellos de esto al estudio de la naturaleza, han encontrado que todas esas islas son crestas de las antiguas montañas que formaban el espinazo, por decirlo asi, de un vasto continente; y que al hundirse este, esas crestas en forma de islas quedaron como aisladas en diversos grupos y á inmensas distancias unas de otras. «No solo, dice D'Urbille, existe una tradicion general en toda la Polinesia, de que el vasto continente que servia de asiento á las antiguas naciones, habia desaparecido un dia sumer-

1. D'Urbille—Viage de l'Astrolabe; Filologia Part. II Pag. 303;

Ellis—Tomo I Pag. 386; Noerenhout—Tomo I Pag. 571.

«giéndose en el seno de los mares bajo un horrendo cataclismo, y dejando flotantes las islas actuales, sino que, agrega Ellis, ese hecho que la ciencia tiene hoy que respetar como un acontecimiento histórico en los siglos mas remotos del mundo, se halla comprobado con la pesca de trozos de monumentos, y otras antigüedades que se sacan del mar unas veces, y otras de las cavernas y escavaciones de las islas.» (1)

Todo esto nos dice que hay un acontecimiento histórico relativo á la cuna del genero humano, cuyo secreto y cuyos misterios duermen el sueño profundo de la muerte en el fondo tenebroso del grande Oceano; y que al adelantar la inmensa conjetura de que en esa vasta cuna, hoy anegada, se halla el hilo primitivo de las tradiciones que la historia nos muestra formadas ya sobre las costas de la Asia, se toca un hecho eminentemente histórico, no obstante que no podemos darle el caracter ni los rasgos fisonómicos que le pertenecieron.

Para esto es preciso romper las vallas ficticias de esa pobre cronologia vulgar cuya prueba se ha puesto injustamente sobre las escrituras de los hebreos interpretadas por la notoria ignorancia de sus primeros comentadores. La geologia y la erudicion han puesto ya fuera de toda discusion que el globo terrestre y el sistema solar de que forma parte

1. Hablando de estas materias con el Sr. Lastarria, personage político y literario de la República de Chile que todos conocemos en el Rio de Plata, donde hoy desempeña una alta mision diplomática, tuvo ocasion de decirme que él mismo, viniendo á Valparaíso, ahora tres años, desde uno de los puertos del Perú, habia encontrado á bordo un misionero frances de bastante saber y cuyo nombre no recordaba, y que este le habia referido el resultado de esas escavaciones, asegurándole que llevaba á Europa muestras de sus hallazgos.

datan su existencia desde muchos millones de años (sic) antes de la consignacion de todo recuerdo histórico. Los astrónomos tambien estudiando los monumentos de las antigüedades Caldaicas y Egipcias, han hecho constar el estado del cielo en los momentos en que se construyeron esas obras. Comparando ese estado con las inscripciones y con los fenómenos estelares allí consignados, han deducido año por año y dia por dia las pruebas evidentísimas de una antigüedad en las observaciones y en los cálculos astronómicos de aquellos pueblos que alcanza à 40,000 años por lo menos; y como esos cálculos científicos sobre el estado de los cielos en un momentodado, no pueden ser retrospectivos, porque para ello seria preciso atribuir à los pueblos antiguos una facultad sobrehumana de adivinacion, no queda como negar que esas inscripciones y recuerdos astronómicos sobre la posicion de tales ó cuales estrellas en el horizonte solar han sido observaciones reales y científicas hechas al frente del fenómeno mismo que consignaron. Ahora pues, para que los Egipcios y los Caldeos llegasen al desarrollo intelectual que esos trabajos requirieron, y para que tuviesen cartas, observatorios, instrumentos, tradiciones y registros adaptados à la importancia del resultado y al arreglo económico y civil del año, de sus estaciones y de los caracteres astrales que fijaban su curso y su reproduccion, era preciso que el origen de esos conocimientos y de esas cartas ascendiese en lo remoto de las edades à cientos de siglos, evidentemente necesarios para que las tribus primitivas se hubiesen movido y complacido en sus viajes y emigraciones por el mundo originario.

Solo asi puede concebirse una escena aproximadamente probable à la verdad histórica primitiva; y oyendo las revelaciones imponentes de la geología, sistemando los datos

de los viajeros, y confrontando el todo con el eco de las tradiciones arraigadas al oriente de la Europa y en el fondo tenebroso de la Oceanía, tenemos que convenir en un hecho que si bien puede ser una novedad para nosotros, no lo es de ninguna manera para los sábios de nuestros días.

En la primera época de los movimientos históricos de las razas humanas, la tierra tenía una configuración diversa de la que hoy nos presenta. Todo tiende á convencer-nos de que el vastísimo espacio que hoy ocupan las aguas del mar Pacífico se hallaba ocupado por un continente que se tocaba por el Norte con los extremos del Asia y de la África. Basta echar la vista sobre la carta de esos mares, para tener el espectáculo patente de una tierra fracturada en mil y mil sentidos, y cuyos pedazos nadan por decirlo así entre innumerables brazos de mar que dan testimonio del antiguo cataclismo. La configuración misma de la América es también otro testimonio para la misma presunción; porque las gigantescas alturas de los Andes cuyos declives se vienen degradando hácia el Oriente en una inmensa distancia de leguas, hasta dormirse, por decirlo así, en el Atlántico, se hundien repentinamente desde sus alturas en el Pacífico, faltando á todas las leyes naturales del equilibrio primitivo, y como mostrando que todo ese costado del grande espinazo continental, se rompió alguna vez en sus junturas, dejando un mar en el lugar que ocupaba su otra prolongación y los Archipiélagos de la Oceanía en sus extremos.

Solo así ensanchando los tiempos y admitiendo la vastísima y omnipotente lentitud de la naturaleza, podemos llegar á la restauración de la verdad histórica.

Los inmensos pliegues de esta conjetura mas científica y mas histórica en verdad que las ridiculas leyendas de la

cronología oficial, nos permiten concebir el carácter de los sucesos primitivos y encontrarles una ley de encadenamiento que los ponga en armonía con las tradiciones conservadas en los templos Egipcios y con los datos de las ciencias naturales.

Esa conjetura es la única que nos puede explicar el singular misterio de que ninguno de los pueblos conocidos conozca su propio oríjen, y que no lo pueda designar de otro modo que refiriéndolo á la inmigracion de tribus extranjeras en el territorio que ha ocupado.

Ya! Si la cuna del género humano duerme en el fondo de los mares con el continente primitivo que sirvió de núcleo á las emigraciones de las tribus originarias, nada es tan claro como ese fenómeno de la patria perdida que se cierne en los tiempos históricos sobre los horizontes neblinosos de todas las naciones.

Son tan saltantes las consecuencias que produce el estudio de las antigüedades Americanas, que casi todos los hombres que se han ocupado de ellas con vocacion, han venido forzosamente á insistir en el punto de su antigüedad absoluta; y escrito ya gran parte de lo que contienen estas mismas páginas, hemos tenido ocasion de ver en un periódico de Nueva-York de noviembre del año pasado, la relacion de un viaje pintoresco al volcan de Popocatepetl (1) y en ella algunas referencias del viajero á palabras que le dijo el abate Brasseur de Bourbourg en que *este trataba de convencerlo que la civilizacion original de la América, muy anterior á la de Egipto en ciencias y artes, habia procedido del Oeste y que Méjico miles de años habia sido el asiento de la ilustracion y*

1. Harper's—New Monthly Magazine.

del cultivo hasta que alguna catástrofe universal de la naturaleza convulsionó el continente y rompió el vasto cuerpo de sus naciones.

Esto mismo es lo que nos decía Platon al hablarnos de la Atlantide; y solo así se explica como es que el continente Americano y sus ramificaciones Oceánicas y Austro-Asiáticas contuviesen razas antiguas de negros conservando en todas sus tradiciones la mas patente afinidad con las razas Tártaras, Malayas, Polinesianas, y Kamíticas.

Con estos datos es imposible no fijar uno o sus sospechas sobre la raza extraordinaria de los Fenicios cuyo nombre en las tradiciones orientales y Egipcias era de *Kish-a-huaz*, raza del Kus ó Kys y cuyo valor fónico presenta tan extraordinaria pariedad como se ve con la de nuestros Quichuas filológica y etnológicamente hablando. El empleo de la Q es una evidente interpolacion ó error de los hábitos latinos de nuestra ortografía; y como el valor fónico de la voz denota la existencia evidente de la K, nada hay mas autorizado como lo hemos visto y lo seguiremos viendo, que la sustitucion de esta última letra en vez de la primera.

El sabio Rodier y todos los eruditos en las materias Orientales, siguiendo las denominaciones etnológicas de la Biblia, clasifican á los Fenicios, á los Etiopes y á los pueblos del Mar Erytheo, entre los hijos de *Cush*. La C latina equivale á la K cuando se trata de idiomas orientales, y como la u tiene el mismo valor fónico de la y, aun en el mismo idioma latino, la forma latinizada *Cush* equivale á la forma verdaderamente oriental de *Kysh*, y por eso la uso á ejemplo de los autores que he citado, y de acuerdo con el principio general de la erudicion actual totalmente conteste en este punto.

Ya pues que hemos venido á tocar con nuestra mano las

tradiciones de los Fenicios, preguntaremos: ¿De qué fondo salieron sus primeras colonias?

Cinco.

El padre Gonzalez Holguin escribe el número *cinco*:—
Pichca.

La *c* está evidentemente mal empleada en la segunda sílaba y debe ser sustituida con *K*; porque el Keshua, en conformidad con todos los idiomas primitivos con quienes se hermana filológicamente, se muestra siempre antipático á toda letra ó forma gramatical que pueda contener escepciones. Es, como todos esos idiomas, de una regularidad inalterable, no tiene mas que una sola declinacion para todos los nombres, una sola conjugacion para todos los verbos, y el bosque de partículas que hace su inmensa dificultad, se intercala siempre de la misma manera para alterar las raices del verbo ó del nombre, siempre constantes, y doblégarlas á los giros del sentido.

Las lenguas de este caracter que los filólogos llaman Turánicas, y á las cuales pertenece el Keshua históricamente segun mi profunda conviccion, proceden todas por *analogias directas* como las del idioma tierno con que se espresan los niños: proceder naturalísimo desde que se considere que las naciones que las hallaron eran los niños primogénitos de la familia humana. Esos dotes infantiles que los distinguen, son precisamente la prueba de su remotísima antigüedad; y entre esos dotes la mas característica es la de no obedecer en la dición sino á las analogias directas de las raices, con una *estricta regularidad*,

No hay profesor primario que no sepa cuantas dificultades inmensas han tenido que superar sus alumnos para dobligar su mente al hecho de que una letra sea *ca, co, cu, ce, ci; ga, go, gu; ge gi*; y niños he visto yo admirablemente diestros en la gimnástica escolar del deletreo, que al interpretar la tabla de una Botica leían *Botisa*, riéndose de la ignorancia del pobre diablo que lo escribió.

Como esta misma antipatia obra en los idiomas primitivos, por causas que ya esplicamos al hablar del *Lenguage de Tribu*, ellos nunca tienen letras de sonido escepcional ó indeciso; y así es que si en el Keshua fuese posible la sílaba *ca*, sería irremediable que *ci y ce* se leyesen *ke, ki*. La letra *c* era pues inútil, como se ve. No ha podido existir: y debemos sustituirla por la *k* cuyo valor fónico es mas constante, mas determinado, y mas característico del génio gutural de la lengua que tratamos de analizar. Haciéndolo así con esta y con las demas letras de un caracter exótico al alfabeto latino, esta lengua recobraría todo su vigor como primitiva y como independiente; y al mismo tiempo que recobraría ese vigor, entraría en posesion de su fisonomia y de su caracter propio, restableciendo con su ortografía y con sus afinidades fónicas el parentesco inmediato que la une á los idiomas Asiáticos. Tomaremos un ejemplo que probará hasta donde llega la importancia del restablecimiento de la ortografía propia para encontrar el carácter peculiar del idioma de que se trata; establezcamos esta frase: — «Si yo no te venciere, no me teagan por hombre» — *Munacanta atispaspaca manam ccari cascaypas*. Apenas puede darse una fisonomia mas estrambótica e híbrida que la de esta forma escrituraria que presenta el Keshua enmascarado con el español. Pero si en vez de esto, se restablece la ortografía

asi: —*Mana kanta atypspaka manam k'ary k's kayps*, y si se tiene cuidado de hacer la pronunciacion liquida de todas las consonantes, como lo hacen los Alemanes con su idioma gutural y tambien Indico de origen, resultará una perfecta identidad con la pronunciacion que los naturales de Santiago y del Perú, dan al enunciar cada uno de los vocablos de esa frase.

Del mismo modo, basta que esté probado, como lo está para nosotros, que el Keshua no ha tenido afinidades ningunas con la *i* latina, para que nos hallemos forzados á abstenernos de ella, y para que la sostituyamos con la *y* que mas bien deberia llamarse *asiática* puesto que el griego es un idioma de formacion *terciaria* que no contiene las raices ni las causas de los vocablos que usa.

En los idiomas Asiáticos la *c* y la *i* carecen de existencia y se hallan sostituidas por la *k* y la *y*. Hay, es verdad, un sonido complejo para el que todos esos idiomas, incluso el griego, usan de un signo especialísimo (X—djandja) que nosotros, por la impotencia de nuestro alfabeto, traducimos por *ch* ó *sh*. Pero como esta combinacion es, por decirlo así, una combinacion supletoria de la impotencia de nuestros signos, no podemos justificar con ella el uso de la *c* simple para escribir un idioma primitivo al que es ageno.

No seria extraño que chocase á primera vista y que pareciese fútil este análisis prolijo de cada una de las letras de un vocablo. Pero no es así. Cuando se trata de un idioma exótico, el fundamento de toda la obra de su restauracion á la vida, es devolver su espíritu literario devolviéndole su fisonomia y como si dijéramos —*la luz de sus ojos, y sus gestos*; para que acompañando la palabra, nos ayude á comprenderla. Otra circunstancia importantísima que se reve-

la también con este análisis, es esa existencia genuina y nativa que tienen en el Keshua la *K* y la *X* (la *djanadja*) que nosotros suplimos con la *ch* muy imperfectamente; y cuyos sonidos tan peculiares de las lenguas asiáticas prueban aquí, una vez más, las afinidades de las unas con las otras.

La *c* con efectos guturales, y la *Q* clásica de los latinos, deben desaparecer del Keshua que no son en él otra cosa que signos de servidumbre, restableciéndose la *k* cuya regularidad primitiva y acentuada pertenece á su genio con entera propiedad. *Cinco* será pues *Pyshka* ú *Pyshka*: y fácil es ver que la combinación de la *ch* y que la colocación que lleva en el vocablo, tienen un cierto carácter exótico que hace percibirse de la falta del signo apropiado. Ese signo sería *X* (*djanadja*), el que usaron todos los idiomas orientales; y si entre nosotros tuviese valor fónico, escribiríamos *Py X-ka* introduciendo en su pronunciación un sonido especialísimo *imitativo de la lluvia suave*, que no se reproduce con ninguna de nuestras combinaciones alfabéticas, y que los naturales de Santiago dan con una admirable delicadeza.

Para estudiar ahora las analogías del vocablo *cinco* con el de igual sentido en las lenguas antiguas, permítaseme empezar suponiendo que conociésemos bien la situación histórica del Keshua, es decir: la lengua anterior de cuyas raíces se formó, y que teniendo inscripciones de ésta, pudiésemos compararlas con libros de la otra, y encontrásemos que todas las palabras de la más antigua que empezaban con *P*, cambiaban esta letra por la *Q*, es decir por la *K*, en la más moderna.

Desde luego tendríamos probado que si el Keshua moderno escribía *Pyshka* para decir *cinco*, el Keshua antiguo había escrito *Kyshka*; pues el cambio de una letra por la otra,

en los dos grados de la formación de ese idioma, se hallaría histórica y gramaticalmente probado.

Que no tenemos todavía esa prueba en cuanto al Keshua, es claro. Pero la tenemos en cuanto al Latin; y ahora vamos á ver toda la importancia que ese cambio tiene para nuestro objeto. El grande historiador de las raices Etnológicas del género humano dice: que los idiomas Itálicos, que, como el Osco y el Umbrio, sirvieron de tronco al idioma latino, usaban *P* inicial en todas las palabras en que el Latin usó despues de *Qu*; y entre numerosas inscripciones que compara tengo que tomar las mas faciles, aunque no las mas concluyentes, para evitar las dificultades que ofrecen nuestras imprentas para una obra de este caracter.

Suae pis: en vez de—*si quis*.

Pot pis dat—por—*Quod quis dat*.

Pis ceus Bantina fust: por—*Quis civis Bantina fuerit*.(1)

Y de cierto que no puede darse una prueba mas concluyente que esa para esta categoria de hechos.

Ella establece en efecto que el vocablo que los latinos escribian *Quinque*, se escribia y se pronunciaba *Pinke* en todos los dialectos Ausònicos; y al comparar este *Pinke* antiguo de los dialectos Itálicos, con el *Pyshka* de los Keshuas, no seran pocos talvez los que acostumbrados á las formas clásicas de nuestro *Quinto*, se sorprendan de la identidad material que resalta á la simple vista de ambos vocablos; pues hay una misma raiz y una misma configuracion.

Natural es que una coincidencia tan notable é inesperada, se procure esplicar por los motivos mas fáciles que son

(1) Prine: Umb. and Osc-Lang. Vol. III. p. 229: y Buns, Philos. of Lang. vol. I paj. 36.

los de la casualidad. Pero la índole misma del latín, así como su filiación histórica, se oponen á ello; porque procediendo con todas sus raíces Ausónicas y Pelasgas de la serie de idiomas que se llaman Indo-Europeos, es evidente que si la raíz *Pinke* y *Pyshk* se halla reproducida en todos los idiomas que constituyen esa serie, sería absurdo suponer una casualidad tan repetida y tan constante en el orden lógico de su reproducción. Así pues, el *Pinke* Ausónico, es *Pente* para los griegos: es *Pyshk* (1) en todo el vasto distrito de la India conocido con el nombre de Siah posh. Es *Penchka* en la lengua Sanskritica (2) es *Penchki* en Lituaneco (3): *Kamshak* en el Fenicio (4) y en Java, y en todo el Archipiélago Indico es *Ponkcho* (5). Todos estos vocablos tienen su raíz primitiva en el *Pengka*, *Pengku*, *Pengkí*, *Pange* de las tribus centrales de la Tartaria y de las costas Lohíticas; siendo de notar que la forma prominente que en ellas tiene el vocablo es la de *Byshk* ó *Pyshk*, *Beshk* ó *Peshk*; (6); y como en todas esas comarcas, según el sentir de los filósofos de la Historia, se encierra el secreto primitivo de las razas y de las lenguas humanas, no podemos negarnos á aceptar como primitiva y generatriz esa forma que el vocablo presenta en ellas con una perfecta afinidad entre el *Pyshka* ó cinco de los Keshuas, el *Pinke* de la Italia primitiva, y el *Pente* de los Griegos.

Sin embargo de que los filólogos no han podido llegar á establecer una fórmula precisa que demuestre la manera en que cambian las letras iniciales de cada raíz, al pasar á los idiomas Semíticos desde los Turánicos, muchos ejemplos

(1) Prich. Res. in to the Phis. Hist. of Mank. Vol. IV 216 (2) id. (3) Bunsen: Geum. Res. ah Phil. Vol. I p. 66: (4) id. 211. (5) Craufard, vol. I paj. 265. (6) Asiatic. Num. by Bopp.

hay de que la *P* de estos se convierte en la *F* de los otros; y así es que al examinar Bunsen el número cinco Kamítico le encuentra la raíz en el Vocablo *Tik* ó *Titt* (*pik pit*) cuyo sentido intrínseco es la mano alzando ó mostrando los cinco dedos como acción de contar. Esa misma conexión del verbo contar con la raíz del vocablo *dedo* se encuentran en el Griego; pues la palabra *Pente*, que, como hemos dicho es cinco, dá existencia al verbo *Penpaxein* que significa *revisar ó contar por los dedos*, y lo singular es que en Guarani, *dedo* se dice *Koua*; y que *Koua* no solo también es *dedo* en el idioma antiguo de la China, sino que significa *el arte de hacer cuentas y de escribir anales anudando cordones*. Como esto es sumamente interesante y significativo, pues se liga al uso de los *Quipos* (*Kaupos*) del Perú que servían para levantar el censo, para escribir los anales, y para todas las cuentas del tesoro público y de los particulares, voy á transcribir lo que á este respecto dice Prichard en sus célebres investigaciones sobre el Género Humano. (1)—«Cuentan sus tradiciones (dice hablando de «los Chinos) que un emperador Profeta, les enseñó el uso «del hierro, é inventó el artificio del *Koupa*, ó cuerdas «anudadas, por cuyo medio transmitían á las edades futuras «la memoria de los sucesos desde mucho antes que se inventasen los geroglíficos.»

Este arte, que en la China, ha debido necesariamente preceder á su uso en el Perú, muestra por la afinidad de sus raíces con la palabra *dedo*, y por las afinidades de la palabra *dedo* con el arte de contar y con el número cinco, que todos estos son hechos que pertenecen á una nueva serie de fenómenos históricos y psicológicos, que los unos de estos pue-

(1) Vol. IV pag. 478.

bles han enseñado á los otros en las relaciones de una mútua influencia y comercio.

La palabra *Quipos* que no puede dejar de haberse escrito con K; y que, por mas simplificada que esté, contiene evidentemente la raiz *Kouip* relativa á dedos, tanto en el Perú como en la China, aparece aquí como una prueba de conexiones directas mil veces mas eficaz que lo que seria la escritura misma que hoy usamos para probar conexiones entre dos pueblos. Porque tratándose de un arte excepcional, que arte es *artificio secreto y sacerdotal* (1) no se puede suponer ni su invencion, ni su uso, sin una comunicacion directa entre los pueblos que lo practicaban con objetos tan análogos.

Tan evidente es esto, como que en la Grecia y en la Italia se conocia y se practicaba tambien este arte, como anexo al misterio y al carácter sacerdotal; y pocos serán los que no recuerden haber leído que los Pontífices Etruscos, que precedian en los primeros tiempos de la República Romana á todos los actos de la vida pública de la Comuna, fijaban con clavos en las paredes del Capitolio no solo el recuerdo de los sucesos, sino su caracter histórico tambien, y hasta las cuentas del Estado; del mismo modo que los Keshuas lo hacian con granos, nudos y pedrezuelas.

Todos estas afinidades contribuyen á convencer al hombre que las estudia de que ha habido allá entre los crepúsculos de la historia primitiva, una época en que un mismo orden de creencias y de vida social ha prevalecido entre todas las tribus que conolizaban el mundo, transmitiéndose de unas á otras la palabra y los hábitos con ese sello especialísimo de verdad, que, sino me equivoco, se revela al compa-

(1) *Histor. Apol. de las Ind. Occid. Tom. 4.º cap. 235 de las Casas y Herrera: Hist. Gral. decañ. V, lib, 4.º cap. I.*

rar el orden, el sentido y el encadenamiento de los números Keshuas con los números Asiáticos; y como esta no es una demostracion aislada sino que por el contrario se reproduce y se justifica, como en otro de estos estudios lo vimos, por las formas gramaticales, y por la pariedad fónica de las raíces, por mas que nos falta el hilo cronológico de los sucesos conocidos, todo eso que nos queda es mas que concluyente para establecer que el imperio de los Incas era la forma de la vida Asiatica antigua transmitida á la América del Sud por la inmigracion de las razas Turánicas.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Continuará.)



RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PROVINCIA

DE CUYO.

CAPÍTULO 2.º

De 1815 á 1820.

(Continuación) (1)

XXI.

Entraba el año de 1818, dejando pasar colmado de celebridad á su predecesor el de 1817, que habia conquistado páginas brillantes para la historia arjentina.

Tambien él iba á darle, entre algunas luctuosas, una de oro, en la que quedaria esculpida la alta gloria de nuestras armas, preparando la libertad é independendencia de tres repúblicas.

En efecto, habia terminado el año de 1817, dejando organizada la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata bajo la unidad de réjimen, teniendo su asiento los altos poderes en la ciudad de Buenos Aires, en donde, por la heroidad de sus hijos, por el mayor número de intelijencias y

(1) Véase la página 205, tomo VII de la *Revista de Buenos Aires*.

gran acopio de recursos, habia obrádose el hecho inmortal de la revolucion de 1810, que manteniéndose vivo y creciente cada vez mas en enerjia y decision, hacia brotar ejércitos contra los opresores de la patria enseñoreados aún de nuestras Provincias del Alto Perú, Banda Oriental, y nuestra hermana la república de Chile, coronados de gloria en todas partes donde llevaban sus armas.

Pero, si bien ese gobierno era fuerte y poderoso para hacer la guerra de independencia, acertado en sus medidas y en el nombramiento de sus Generales, debilitábase ya su accion en el interior socabado por la accion incesante de mezquinas y bastardas ambiciones, por los varios partidos que se disputaban el poder, precipitando el pais en el abismo de la anarquia.

Artigas en la Banda Oriental y despues en Entre Rios unido á Ramirez y ambos auxiliando á los caudillos de Santa Fé, levantando la bandera de una *Federacion á su modo*, llamaban la atencion del Director del Estado, distraian los recursos y fuerzas destinadas á combatir el enemigo comun, poniéndose así en peligro la causa santa de nuestra libertad é independencia.

Esto hacia que el ejército del General Belgrano sobre el Alto-Perú, se mantuviese en la inaccion por muchos meses ya, sin que pudiese por falta de nuevos batallones, de dinero, vestuarios, armas y otros pertrechos, emprender sus marchas contra el enemigo, que era contenido apenas por la guerra de partidas que vivamente le oponia en Salta el esforzado Güemes. Las Provincias del Norte estaban ya agotadas, empobrecidas en fuerza de los ausilios de todo jénero que habian tenido que prestar al ejército de la República sobre el Alto-Perú, desde el principio de la revolucion y por las exacciones del enemigo

en sus repetidas invasiones. Y, por lo demás, teniendo el Gobierno Nacional que crear un nuevo ejército en Cuyo para contener aquel que nos amenazaba desde Chile con fuerzas considerables, no le era posible, al mismo tiempo, atender con igual actividad y abundancia al del Norte, sin embargo que esto duró corto tiempo, vírjenes como estaban en toda clase de recursos las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis y rápida como fué la organizacion de ese mismo ejército y su traslacion á Chile, en donde la victoria le abrió el camino para en su calidad de auxiliar ser sostenido en parte desde entonces, por el pais que iba á libertar.

Este funesto incendio que aparecia en el li'oral de la República, amenazando estenderse al interior, como lo acabamos de decir, absorvia por lo grave y peligroso de sus tendencias, de sus hechos atroces, de su accion anarquizadora, toda la atencion y los medios del gobierno General. Requeria por lo tanto prontas y enérgicas medidas para detener en tiempo, si era posible, este torrente de lava destructor de nuestro grande porvenir por el que estaban derramando su sangre y sus tesoros, nuestros padres.

Conspirando los hermanos Carreras, D. Juan José, D. Miguel y D. Luis, en cualquier punto donde estuvieron en la República Argentina, Mendoza, Buenos Aires y Montevideo, uniéndose á los caudillos del desórden y de la guerra civil, en el propósito de volver á su patria, Chile, para arrebatarse el poder y la influencia á sus mas odiados enemigos los Generales San Martín y O'Higgins, debió ejercerse sobre ellos, entre otras, aquellas justas y previsoras providencias gubernativas. Sorprendidos en sus actos de rebelion, presos, fugados, vueltos á tomar, al fin fué capturado el último en agosto de 1817 y puesto en prision en la Cárcel de Mendoza, viniendo

en diciembre siguiente á habitar el mismo calabozo su hermano D. Juan José, por las mismas causas.

Niños eramos entonces y oyendo las conversaciones que sobre los hechos de estos desgraciados hijos de Chile, se tenían entre personas á que podíamos allegarnos, tuvimos la curiosidad de conocerlos personalmente. Recordamos aún los rasgos mas notables de su fisonomía y de su aspecto físico. Logramos un domingo la ocasión de verlos á la hora de misa con motivo de estar su calabozo contiguo á la capilla de la cárcel al traves de una ancha reja embutida en la muralla que dividía al uno de la otra. D. Juan José era de elevada estatura, de una musculatura ampliamente desarrollada y rijida, un poco seco de cuerpo, su cabeza enteramente calva, la nariz remangada, un ceño fuerte muy pronunciado en la union de sus cejas, estendianse á toda su fisonomía pálida y severa. D. Luis al contrario, tenia una talla regular, un tanto grueso, tez blanca y tersa, una hermosa cabeza con abundantes cabellos ondulados, negros y relucientes, rostro afable y del mas perfecto conjunto en sus líneas. Fijó este su atención en la curiosa contemplación del niño, que habia clavado su vista en ambos personajes y dirijiéndole con cariñoso tono la palabra, preguntóle su nombre y cuestionándole sobre otras pequeñeces que no recordamos. Esto nos dejó impresa una profunda simpatía por aquel hombre que arrastrado por el torrente de las pasiones políticas, iba, joven todavía, á subir pronto al cadalzo, abrazado con su hermano mayor, satisfaciendo, víctimas expiatorias, las crueles exigencias de una legislación bárbara, de practicas brutales y sobretudo, de la exacerbación de sus mismas pasiones á que ellos resueltamente se habian lanzado.

Resumiendo pues así, á grandes rasgos, por lo que toca á

lo jeneral de la República estos hechos, tal era el estado en que nos encontraba, al principiar su carrera, el año de 1818.

XXII.

El ejército de los Andes, vencedor en Chacabuco, después de un breve descanso en la capital de Chile, había emprendido una nueva campaña hacia el Sud, ocupado por fuerzas enemigas, que, reconcentradas al fin en la plaza fuerte de Talcahuano, fué necesario ponerles sitio.

La relacion de los sucesos de esa campaña, de los hechos heróicos que coronaron de gloria al ejército unido al frente de esa ciudad y puerto, formidablemente fortalecidos, queda encomendada al historiador chileno y al argentino, que, cada uno de un lado para la inmortalidad de esos mismos hechos, deben esculpirse en bronce.

O'Higgins, jefe de ese ejército, Las Heras, Freire sus Tenientes y otros muchos jefes y oficiales, hicieron prodigios de valor, conquistando laureles inmarcesibles. Otros, por su arrojo tambien rindieron allí su vida en defensa de la Patria. Entre estos lamentamos la pérdida de Boedo, del jóven capitan del n.º 8 de los Andes D. Leandro Garcia, hijo del octogenario Tenient Coronel del mismo batallon ya retirado en Mendoza. D. Bonifacio Garcia y algunos otros que no recordamos.

La desesperada defensa que hicieron en Talcahuano los españoles esperando el prometido auxilio de Lima de numerosas fuerzas al mando del General Osorio y la llegada en efecto de ese nuevo ejército enemigo, siendo una corta division del de la Patria que sitiaba la guarnicion de dicha plaza, hizo que el General San Martin, combinando un nuevo plan

de campaña, en presencia de aquellos resientes acontecimientos, ordenase la retirada al general O'Higgins para esperar al invasor en posiciones convenientes con todo su ejército reunido. Así se verificó á principios de 1818.

XXIII.

Continuaban, entre tanto, en los pueblos de Cuyo los trabajos de administracion en el ramo de la guerra y en aquellos otros que exigian su mejora y progreso internos, con esa actividad y empeñosa decision que hemos descrito y comprobado con hechos auténticos, con monumentos que resistiendo al tiempo y á la destructora accion de las guerras civiles que sobrevinieron, estan aún de pié.

El colejio de Mendoza, por ejemplo, complementaba con ventaja de su bien merecido crédito, y de los lisonjeros resultados que empezaba á dar en sus primeros pasos — su plan de estudios, su réjimen interno, aumentando nuevas y provechosas asignaturas á cargo de notables ilustraciones en las ciencias. El estudio de las Matemáticas, en toda su situacion dirigido, como hemos dicho, por el padre Espinosa, á medida que avanzaba cada año en la rendicion de pruebas de la dedicacion y aprovechamiento de sus discipulos, mayor era el estímulo que se desarrollaba en aquel y estos para entrar al desempeño de mas dificiles estudios.

Descollaban en la aula de matemáticas de segundo año Correa (D. Borja) Rivera, Roig, Galigniana (D. Gerónimo) Segura (D. Anselmo) Calle (D. Juan) y otros (mendocinos) y sobresalientemente D. José Maria del Carril (de San Juan) Outes (de Salta), despues Catedrático de esa ciencia en la Univerasidad de Buenos-Aires en cuya ciudad murió. A fines

de ese mismo año, estuvieron todos estos en aptitud de levantar la carta topográfica de la ciudad de Mendoza y sus subvurbios, repartido entre todos ellos por secciones sobre el terreno el trabajo, que llenaron de la manera mas cumplida y perfecta. Todavía el año de 1860 existia en el departamento de Policia de Mendoza esa carta. No sabemos si habrá salvado de las ruinas á que redujo á esa ciudad el terremoto del 20 de marzo del año siguiente.

La fama bien merecida de nuestro Colejio comenzaba á atraer la juventud estudiosa de todos los puntos de la República, aun de los mas apartados, con escepcion de Buenos Aires y Córdoba, que tenian sus antiguas universidades, no obstante que de esta última se retiraron muchos mendocinos para ingresar al de su pais. De estos fueron dos Carerras, dos Gonzalez, Roig de la Torre y algunos mas, San Juan enviò dos de los Carril, un Godoy, dos Rojo, un Sanchez — Salta, á Outes, Arias (D. Tomas) y á un Figueroa — La capital de Chile dió tambien su contingente al Colejio de Mendoza — Los dos hermanos Perez, uno de los cuales es el actual Presidente de esa república — un Godoy — La Vigne — Rosales despues por mucho tiempo y hasta hoy, encargado de Negocios, Ministro residente de su patria en Paris.

Pero volviendo sobre los principales acontecimientos de ese año, el movimiento activo con que estos se preparaban y sucedian, impulsaban de un modo asombroso la accion administrativa del Gobierno de Cuyo, muy principalmente en su capital, Mendoza, centro, por consiguiente, de los recursos y de los materiales de guerra en reserva, punto de pasaje para las comunicaciones, órdenes, auxilios y demas del gobierno Nacional, al General en jefe del ejército

en Chile, en ocasion que continuaba, unido al de esa república en campaña.

La estacion de verano, que dá facil paso por la cordillera de los Andes, aprovechose en el envio de pertrechos de toda especie, de cuadros de oficiales y en ellos algunos jefes de nota.

El Intendente de Cuyo, General Luzuriaga, lo repetiremos aun una vez mas, multiplicaba su celo y actividad en el desempeño de su tan delicada mision en esa época de peligros, en que, un suceso desgraciado podia poner en inminente riesgo la libertad de dos repúblicas.

Prestábale eficaz cooperacion á este majistrado, en su puesto de mayor de Plaza, el benemérito patriota coronel D. Manuel Corvalan, que habia desempeñado con igual consagracion, actividad, é intelijencia el mismo empleo, al lado del general San Martin, en su gobierno de Cuyo. Lo hemos visto siempre á caballo y al gran galope, atendiendo á todos los puntos que estaban bajo su direccion y vijilancia, dando órdenes, disponiéndolo todo, en los cuarteles, en el parque y Maestranza, Guardias, Depósitos, Hospital, Fronteras, y allí en fin, donde la responsabilidad del gobierno y la suya propia como jefe inmediato de las armas, requerian un ojo avisor, la mas constante y prolija inspeccion sobre todo lo concierne al ramo de guerra. El Coronel despues General Corvalan, era una especialidad aventajada en aquel destino. Contribuyó en mucho con sus servicios personales y su generoso desprendimiento, al triunfo de nuestras armas en esa guerra titánica.

XXIV.

Cum subit illius tristissima noctis imago.

Si! séanos permitido tomar estas sublimes palabras del poeta romano que, desterrado de Roma, escribió sus elegias *tristium* para referir aquella *tristísima noche* en que fué sorprendida la ciudad de Mendoza con la infausta noticia del desastre de nuestras armas en *Cancha-Rayada*—19 de Marzo de 1818!!!

Cum subit! cuando se nos representa esa noche de costernacion, de espanto, de zozobra en que, de súbito, habia caido la alegre, la animada ciudad de Mendoza, siento vivas en mi imaginacion las tristes impresiones que, como todos sus buenos habitantes. yo tambien sufrí.

Era un viernes santo—25 ó 26 del mes de Marzo del año de 1818. La ciudad permanecia silenciosa y casi solitaria en sus calles, conmemorando los fieles con su reverente recojimiento la muerte del Salvador del Mundo. Terminados los últimos oficios y rezos de ese dia en todos los templos, las puertas de estos se habian cerrado. La luna, principiando su decrecimiento, habíase levantado bastante sobre el horizonte y pardas nubes, de cuando en cuando, la ocultaban, aumentando asi el tinte tétrico con que la cubria desde que apareció, aquella *tristísima noche*.

Pocos momentos hacian que el reloj de Cabildo habia dado las diez, dejando oír la sonora campana sus golpes, uno tras otro, con pausa y tono lúgubre: como si ella tambien con sus écos plañideros quisiese anunciar el gran desastre que pronto iba á saber el pueblo, sobrecojiéndose de afliccion y cayendo postrado por la inmensidad y funesta trascendencia de aquel, el ánimo de todos.

Un grupo de cinco personas, venidas de distintos puntos y con paso apresurado, vióse á esa hora en la plazuela de la casa de Correos que ocupaba un ángulo de la plaza principal.

Conversaban en voz baja, espresándose en la acción y dibujándose en el semblante de cada uno de los interlocutores, la intranquilidad de sus espíritus y como si un pensamiento nacido de la proximidad de una calamidad pública les preocupase.

Aquel sitio era en ese tiempo el punto de numerosa reunión de ciudadanos que, con ocasión de la llegada semanalmente de las balijas de correspondencia de todas las carreteras, iban, unos á recibir la suya, otros á saber noticias, de grande interés, en la situación, para todos. Allí como en un club, al aire libre se hablaba de negocios mercantiles, de la guerra, de la política, de todo. Abundaban los *mariscales*, á elaboradores de planes estratégicos, los tribunos y los corredores de noticias falsas, inventadas que, de boca en boca corrian hasta llegar á conseguir cincuenta, sesenta ediciones cada una, por de contado, con sus respectivas correcciones, aumentaciones y comentarios. No era extraño ver pues, que dos hombres conversando de pie en aquel lugar, atrajesen por esa circunstancia sola, dos, seis, que se les reuniesen, veinte, ochenta, si algo habia de novedoso, que formasen otros grupos, y á veces, muchedumbre para la que era estrechísima la plazuela, teniendo entonces que desbordarse á la plaza principal y á las esquinas. Llegado á ese estado el *rendez-vous* del Correo, la ajitación se producía en los corrillos, se absorbían estos unos á otros y formaban una masa compacta y un rumor sordo se dejaba oír entonces á la distancia salido de aquel no interrumpido palabreo de tanta jente, con tan diversos tonos de voz—gritaban y manoteaban, perorando, aplaudían, reprobaban—se retiraban unos y les remplazaban nuevos, hasta que la hora avanzada de la noche, ó la exigencia en la mayor parte de las ocupaciones indi-

viduales, si era de día, los hacia dispersarse poco á poco.

Aquella noche melancólica, que en su tétrico claro oscuro parecia presajiar una gran catástrofe, una pública calamidad, cinco minutos despues de la reunion en la plazuela del Correo de esos cinco hombres que conversaban en voz baja, se deslizaban como sombras desembocando por las ocho calles que se cortaban en la plaza principal, de á uno, de á dos, de á tres juntos, hombres que iban con aire inquieto al lugar donde estaba aquel primer grupo, y llegando aumentaban el círculo y desde luego la agitacion de ánimo que se pintaba en todos los semblantes.

Otros cinco minutos corridos, los grupos se habian aumentado considerablemente, en el correo, en las esquinas, en la plaza, frente á la casa del gobernador intendente, General Luzuriaga, al costado sud de esta. Los rumores corrian de uno en otro, de funestas noticias. Veíanse salir y llegar á esa casa á caballo y á gran galope, el Comandante de Armas Corvalan, sus Ayudantes, Edecanes de aquel, ordenanzas, conduciendo órdenes y ejecutando oportunas medidas de seguridad, disposiciones precaucionales para todo evento desgraciado que mas ó menos próximo, llegara á comprometer el orden público y aun la causa nacional.

El terror de un peligro inminente, que la generalidad de las gentes, lo sentia inmediato, se difundia rápidamente y se notaba que con la consternacion marcada en el rostro, los ciudadanos se retiraban á sus casas, no queriendo perder tiempo en hacer sus preparaciones para una emigracion. Las señoras, en las ventanas, ó las puertas de sus casas deteniendo á los transeuntes, les preguntaban llenas de ansiedad y afliccion, la causa de aquella alarma tan á deshora y que se presentaba con el aspecto de funestas desgracias para la cau-

sa de la Patria. El transeunte satisfacía la pregunta en breves palabras, y en los mismos términos que le había sido transmitida la noticia, y pasaba, y aquellas se retiraban desoladas al interior de sus habitaciones, ó permanecían, dudando, ansiando mas detalles y aclaraciones. en su puesto para cuestionar á cuantos pasasen,

¿Y que era pues al fin, lo que había originado aquella súbita, inesperada alarma en la ciudad de Mendoza?

¡Ay! era la sorpresa hecha al ejército Argentino Chileno que mandaba en Jefe el General D. José de San Martín, por el español que mandaba el general Osorio en *Cancha-Rayada*, el 19 de marzo de 1818!

Hé aquí como llegó esta fatal noticia á la capital de Cuyo.

El Teniente de Artillería de los Andes, D. M. A. (mencionado por desgracia), saliendo el primero en fuga del campo del desastre, dando espuela á su caballo de día y de noche, pasando los altos y escabrosos Andes, salvando en alas del pavor, esas estrechísimas sendas al costado de insondables precipicios, había llegado entre 9 y 10 de esa noche del viernes santo que hemos descrito, á la ciudad de Mendoza. Cerca de 180 leguas, por tales caminos, corrió en dos ó tres días, no estamos seguros en esto. Entróse á su casa, postrado del miedo y del cansancio y dijo á su familia: *todo se ha perdido, el ejército de la patria ha sufrido una completa derrota.* Esparciose en el acto la fatal noticia y llegando hasta el General Luzuriaga, mandó llevar al oficial A á su presencia. Lo cuestionó sobre el suceso, y este con las lágrimas en los ojos y con el terror pintado aun en su semblante le repitió aquellas mismas palabras. Había oído, agregaba, las descargas, primero del batallón Burgos del ejército español, que sorpren-

diendo al nuestro que estaba con sus armas empabellonadas y durmiendo, habia penetrado hasta el centro y despues otra descarga y tiros de fusil sueltos, envolviéndose en una completa confusion seguida de la dispersion de todo el ejército unido sin saber cual habia sido la suerte del general en jefe, si habia muerto ó habia sido hecho prisionero. El Gobernador mandó al oficial sé retirase y permaneciese en su casa en clase de arresado.

Sin parte oficial aun de este terrible desastre, que podia volver á uncirnos al yugo del oprobioso despotismo colonial, sin que ningun otro testigo presencial de tal desgracia, se hubiese presentado en toda esa noche, el pueblo de Mendoza y sus autoridades, sorprendidos á su vez, habian caido en la mas profunda consternacion y de pronto apoderose de todos los ánimos la zozobra y el espanto por un peligro inminente de invasion á la Provincia. Sin embargo y como antes lo hemos dicho, el General Luzuriaga y su Estado Mayor, las autoridades civiles y gran número de ciudadanos, entusiastas por la causa de la libertad, se sobrepusieron con su presencia de ánimo, con las prontas y acertadas medidas, con los recursos de todo jénero ofrecidos, al desaliento producido por aquel inesperado contraste de nuestras armas.

Todo fué previsto y á todo se atendió activamente para poner no solo en estado de defensa la provincia de Cuyo, sino para prestar inmediatamente cuantos auxilios debia requerir el ejército patriota en su retirada, si es que algunos restos de él habian conseguido salir en orden y compactos del campo del desastre. Una de sus primeras providencias fué despachar chasques y comisionados, con intervalos de horas, uno tras otro, á Chile, con término perentorio y angustiado, como lo exigian las circunstancias, con orden de ir hasta encon-

trar al General en Jefe, ó aquel que ocupase su lugar. También se despacharon órdenes á los Tenientes Gobernadores de Cuyo para que ayudasen con prontitud y enérgica acción las medidas del Gobernador Intendente. Doblose la vijilancia respecto á los Carreras presos en la carcel pública, temiendo que se aprovecharasen de aquel conflicto para intentar y efectuar una evasión, que complicaria considerablemente, sin duda, una situación ya de suyo tan peligrosa.

XXV.

Testigos presenciales de la sorpresa de *Cancha rayada*, y tambien algunos cronistas de nuestras glorias militares, con suficiente acopio de documentos y de noticias fidedignas han dejado pájinas escritas sobre ese notable episodio, que recojerá la historia argentina. No nos incumbe, por lo tanto á nosotros, hacer en este lugar un nuevo relato.

Bástenos decir, reasumiendo los hechos, que la salvacion del ejército, de la independenciam de dos repúblicas, del honor de nuestras armas, debióse en esa noche fatal, de confusion y de terrible conflicto, al Coronel del n.º 11 de los Andes D. Juan Gregorio de Las Heras, que mandaba una brigada. Su pericia militar, su ojo de águila, su acreditado valor personal, sobresaliendo en esta dote la serenidad y la feliz inspiracion en su puesto de mando, le valieron ser el héroe ilustre, de inmortal gloria, en ese terrible contraste, del ejército unido, manteniéndose compacta y en orden una division de 3,000 y mas hombres, que sacó del campo, retirándose á la capital y que fué durante su marcha el punto de reunion de los dispersos. Brilla aun hoy dia sobre sus *nevadas sienas* la corona cvica con que dos repúblicas, en el sentimiento uniforme de sus hijos agradecidos, premia-

ron hecho tan altamente ilustre y trascendental para la causa de sud América. Y brillará durante siglos y siglos sobre su sepulcro, cuando, con inmenso dolor de esas mismas dos repúblicas, llegue el momento de cerrarse, cubriendo sus venerandos restos.

Después de todo, dos días transcurrieron sin que se supiese en Mendoza la verdad y el tamaño del desastre. Al cabo de ellos, llegó el parte oficial y con él los detalles concernientes, que hacían saber la consoladora noticia de haberse salvado el ejército y estar reorganizándose apresuradamente á las inmediaciones de Santiago.

Despertose de nuevo, mas vigoroso, en los pueblos de Cuyo el entusiasmo patrio. Cumpliendo el Intendente las órdenes perentorias del General en Jefe del Ejército unido, los ciudadanos todos concurrían con la espontaneidad de siempre á hacer efectivos los auxilios que exigía el estado del ejército, seguido de cerca por el enemigo, envanecido por la sorpresa de Cancha-rayada. Era indudable que una gran batalla se aproximaba, y veíase del uno y del otro lado de la Cordillera, cuyo pasaje sobreviniendo muy pronto la estación de las nieves iba á ser cerrado del todo, desplegarse una actividad para aumentar nuestras lecciones en hombres y en elementos de combate. No había que perder tiempo, si en reparación de las armas argentino-chilenas y en interés de la causa americana, debían redoblarse los esfuerzos para alcanzar á toda costa una inmediata y completa victoria.

Pero mientras que se desenvolvían rápidamente estos sucesos, otro, aunque personal, ligado con aquellos por graves antecedentes tenía también lugar— Los dos hermanos Carreras, D. Juan José y D. Luis, presos, como hemos dicho, en la cárcel de Mendoza, habían fraguado en esas apuradas cir-

cunstancias, un motin que tenia por objeto, segun el mismo plan sorprendido á tiempo, obtener su libertad, prender al Intendente de la Provincia y tomar hombres y recursos para formar una division con la que se lanzarian á Chile y se apoderarian del poder y del mando del ejército—En el acto de ser tomados los hilos de este complot, el General Luzuriaga ordenó se les levantase un proceso y dió cuenta de ello al Supremo Director en Buenos Ayres, al Gobierno de Chile y al General San Martin.

Entonces, nuestra corta edad no nos permitia juzgar sobre la verdad ó falsedad de ese hecho de los Carreras—Despues, no tuvimos oportunidad de ver los legajos de esa celebre causa que, como la seguida tres años mas tarde á su otro hermano D. Miguel, encontravanse ambos en los archivos de Gobierno de Mendoza. Al presente no podemos asegurar si se han estraviado o no—á pesar de haber procurado desde aqui el informe al respecto de un amigo en Mendoza, que ha prometido dárnoslo.

No estamos pues en aptitud de dar mas esplicaciones sobre este hecho—Remitimos al lector que quiera formar juicio imparcial sobre él, en cuanto lo permite la oscuridad en que hasta ahora permanece envuelto á los «Escritos póstumos del General D. Toribio de Lusuriaga,» que ha publicado esta misma *Revista* y al «Ostracismo de los Carreras» por el señor Vicuña Makena.

Terminado ese proceso, fueron sentenciados á sufrir la ultima pena esos dos infortunados hermanos. Su ejecucion tuvo lugar en la plaza principal de Mendoza el 8 de Abril de ese mismo año de 1818.

XXVI.

Al día siguiente, 9 de Abril, llegó á manos del Gobernador Intendente de Cuyo el parte oficial de la gran victoria que habia obtenido el ejército unido, bajo las ordenes del invicto General San Martín en el llano de Maipú el día 5 del mismo mes, contra el ejército español á las órdenes del General Osorio.

La ciudad de Mendoza, la primera que recibia, de este lado de los Andes, tan feliz noticia alzóse entusiasmada, dando repetidos victores á la Patria, al inclito General San Martín, vencedor en Chacabuco y Maipú, á los valientes del ejército unido que, en esta última gran jornada, habian ilustrado sus nombres, por su valor denodado, por su pericia y disciplina venciendo en buena ley y de la manera mas completa, á los vencedores de los vencedores de Austerlitz y Marengo.

Los habitantes de la capital de Cuyo y de sus estensos y poblados arrabales, hombres, mujeres, viejos, niños y aun enfermos, todos apresuradamente y en tumulto se agolpaban á la plaza principal, á las calles de mas tránsito, vivando, como acabamos de decir, á los héroes de esta espléndida victoria y para oír los detalles de ella, para tener un ejemplar del parte dado por el triunfador, para contemplar los trofeos en banderas, estandartes y otros objetos, tomados al enemigo. Tres días duraron las solemnes y fastuosas fiestas con que Mendoza celebró la victoria de Maipú — Iluminaciones de colores, magníficos fuegos de artificio, salvas de artillería, espléndidos bailes y servicio de ambigú, repetidos banquetes, funciones de teatro de aficionados. Era verdaderamente, un exeso de lujo, de ardor patriótico, el que desplegó esta ciudad, cuna del ejército de los Andes, manifes-

tándose orgullosa de los laureles que ese su hijo querido acababa de conquistar de nuevo, mas frondosos, mas brillantes y abundantes que los arrancados con tanto arrojo y valentía en Chacabuco,

Los pueblos de San Juan y San Luis, á su vez, llevaron el regocijo público en esta vez, al mas alto punto de caloroso patriotismo con que se distinguieron siempre en esa memorable campaña.

Mendoza tuvo dos banderas de las tomadas al enemigo y á San Juan y San Luis repartióseles una respectivamente, que colocaron como trofeos bajo las bóvedas de sus principales templos.

Esas fiestas, en Mendoza, no eran las que especialmente preparaban con crecidos gastos y tiempo suficiente para que fuesen dignas del alto y glorioso hecho de armas á que las consagraban. Esa capital queria que asistiendo á ellas las presidiera el General vencedor, Se le esperaba á fines de abril, de paso á Buenos Aires.

El recibimiento del héroe de Chacabuco y Maipú, fué una fiesta de triunfo, no obstante haber hecho todo lo posible el General San Martín para escusarse de ella. Mendoza estaba de gala desde un dia antes. Un inmenso pueblo se apostó desde muy temprano en la larga calle. entrada principal de Chile. Los árboles que la enfilaban á los costados, los edificios todos estaban adornados con banderas, gallardetes y hermosas colgaduras azul y blanco; arcos triunfales vistosamente decorados de trecho en trecho, cubriendo sus ángulos escudos alusivos y magníficos trofeos militares. El estampido del cañon, anunció la aproximacion del ilustre triunfador, y las salvas de artillería, los repiques de campanas de diez templos, los vivas de ocho á diez mil personas,



que se arremolinaban al paso como un torbellino, atronaban el aire. Al aparecer el General en presencia de este su bien amado pueblo, fué tomado en brazos desde su caballo y transportado así, en un largo trayecto, hasta la casa de su amigo el ciudadano don Manuel Ignacio Molina, en la plaza principal. Algunos de sus edecanes y ayudantes de campo y una pequeña escolta le acompañaban. Aquella noche y el día siguiente, particularmente, se veía enloquecido de entusiasmo al pueblo mendocino, rodeando por largas horas, los ciudadanos, unos despues de otros para darse lugar, la casa del General vencedor en Maipú. Querian verlo, tocarlo, hablarlo, dejar impresa en su mente de una manera indeleble aquella elevada figura, aquel bello tipo de héroe antiguo, para dibujarlo por sus recuerdos, narrándoles las glorias de la Patria, conquistadas por él y sus valientes soldados, á sus hijos y á sus nietos.

El General San Martín no pudiendo detenerse sino tres días en Mendoza, solo admitió un banquete y uno ó dos bailes, en los que se ostentó el mayor lujo en los salones preparados en un gran patio de una casa particular. Aceptó de la Municipalidad las fiestas públicas que esta queria dar en celebracion del gran triunfo del 5 de abril de 1818, en las llanuras del Maipú, y como una manifestacion de adhesion al triunfador, por parte del pueblo Mendocino. Aceptólas para el tiempo en que regresase de Buenos Aires. Accedió á la solicitud que se le hizo por la misma Municipalidad para que al Sargento Mayor Beltrán viniese de Chile á prepararlas desde luego, con esa especial inteligencia que poseia al respecto.

Partiendo en seguida el General á Buenos Aires, llegó á esta ciudad capital de la República el 11 de mayo siguien-

te (1), donde fué presentado al Soberano Congreso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por el Supremo Director, General Pueyrredon, como lo fué el jóven General del ejército de Italia al Directorio para poner en sus manos las banderas tomadas en Lodi, Arcola, Montenote, y otras célebres batallas, y el tratado de Campo-Formio, como los laureles conquistados para la república en esa rápida y gloriosa campaña. Asi apareció ante el Congreso Argentino nuestro jóven General, este modesto republicano, recientemente vencedor en Chacabuco y Maipú. Fué recibido de ese Soberano Cuerpo con ardorosos aplausos, con palabras dignas del que tan alta gloria habia dado á dos repúblicas.

Este mismo Congreso acordó merecidos honores al invicto General San Martin, volviendo, entre otros, á conferirle el grado de *Brigadier* General que siempre rehusó. Todos los Jefes y oficiales del ejército de los Andes, fueron condecorados con un *cordón por la victoria de Maypú*, á los primeros de oro, á los segundos de plata. Promoviendo á un grado mas á aquellos que se habian distinguido. Mandó tambien por medio de un decreto se abriese una lámina en bronce que debía repartirse en todas las capitales de Provincia y ciudades subalternas, alusiva á las dos victorias que nuestras armas habian conseguido contra los españoles en Chile, con esta inscripcion: *La gratitud Nacional al General en Gefe y Ejército vencedor en Chacabuco y Maipú*. Sancionó igualmente que los jefes, oficiales y tropa, eran—*Heróicos defensores de la Nacion*. Y «que sus nombres se inscribiesen en «un Registro Cívico que debia existir en cada Municipalidad» (2 y 4 de Mayo de 1818.) (2.) Ni esto ni aquello, se llevó a efecto.

1. *Efemérides* de Nuñez.

2. *Id.*

El Congreso y Directorio de Chile no fueron menos justos y agradecidos en votar honores y premios al ejército reconquistador que, al mando del General San Martín, había, trasponiendo los Andes, cubiéndose de gloria en dos grandes batallas—la de Muipú sobre todo.

Cuatro mil novecientos argentinos y chilenos, combatiendo con un denuedo y arrojo singulares durante seis horas—desde las 12 del día hasta las seis de la tarde—habían triunfado de cinco mil trescientos españoles veteranos vencedores en cien batallas y combates. Gran número de prisioneros fueron tomados y entre ellos toda la plana-mayor, los generales Ordoñez, Primo de Rivera, los coroneles Morla, Morgado y otros jefes y oficiales de nota. Solo su General en jefe Osorio, con una pequeña escolta, salvó huyendo á Valparaíso, de donde se trasladó apresuradamente á Concepción. Parque, armamento en general, la caja militar, banderas, estandartes y otros trofeos, cayeron en poder del ejército-unido.

La descripción de esta espléndida victoria la han hecho ya muchas plumas que, ó fueron actores en ella, ó consiguieron compilar con exactitud y minuciosa proligidad, sus detalles. A ellas pueden ocurrir nuestros lectores.

DAMIAN HUDSON.

(Continuará)



NAVEGACION DE ULTRÁMAR EN EL SIGLO XVIII.

CARTA DEL PADRE CAYETANO CATTANEO

Inserta en el "Christianesimo felice" de Luis Antonio Muratori y traducida del italiano por José Manuel Estrada.

(Continuacion.) (1)

Llegados por especial gracia de Dios á los 4 ó 5 grados despues de la línea, se levantó un viento fresco y por mu-

1. Véase la página 561.

Advertencia.—Ha sido preciso suprimir un párrafo por haberse perdido un orijinal y no ser posible reponerlo. El ejemplar de Muratori de donde han sido traducidas estas cartas, es una edicion en dos volúmenes perteneciente á la *Biblioteca-Americana* del general Mitre. Hoy no es posible consultarlo por encontrarse este al mando del ejército de operaciones, de consiguiente no ha quedado otro arbitrio que suprimir la parte en que se describia un pescado. Los señores Lamas y Carranza tienen la misma obra; pero la edicion que posee el primero es de 1752, de Venecia, y la que tiene el segundo es la traduccion francesa de 1754, en ninguna de las cuales se encuentran estas cartas que se publicaron en el segundo volumen. El señor Estrada, nuestro amigo, ha tenido la deferencia de permitirnos adoptar este temperamento para no suspender la publicacion de la presente carta y de otras dos que tenemos ya en nuestro poder.

chos días, que nos desclavó de aquel mar de aceite en que estábamos casi inmóviles, y mitigó mucho los excesivos calores de aquel horno. Verdad es que creciendo siempre mas, terminó por una tempestad, la cual, no obstante como se vió, no fué peligrosa. No espereis de mi su descripción: la encontrareis en los poetas y en los historiadores. Solamente os diré, que yo no había visto tal multitud de relámpagos y de rayos, porque eran tan consecutivos el uno al otro, que el cielo, cuando llegamos á la noche, estaba completamente iluminado, ni recuerdo haber oido estrépito semejante al de los que caian en el oceano, que sin embargo, creo procediese del mismo mujido del mar. Esta fué la ocasion en que vi el San Telmo, que no es otra cosa que una llama de fuego que se enciende durante la tempestad en la punta de un palo ó en la estremidad de una antena, y que es recibido comunmente por los marineros como una señal ciertísima de que la borrasca acabará pronto y sin peligro del buque, por lo cual, la primera vez que aparece todos se arrodillan en el acto, dando gracias á Dios y á la Santísima Virgen por tan feliz augurio. Eran como las dos ó las tres de la noche y parecia que el viento se enfurecia cada vez mas cuando uno bajó a toda prisa á la cámara en que estábamos nosotros, anunciando que en aquel momento se habia visto el San Telmo. Yo entonces por salir de la duda de si aquello era una aprension popular ó una cosa efectiva me dirigí á popa, donde tan pronto como me vieron:—*Mirelo, Padre, me decian, mirelo allí.* Miré con atencion y en verdad era asi, es decir, una pequeña llama que relucia sobre la estremidad de la antena mayor, y se áistinguia muy claramente en la oscuridad de la noche. Lo observé con sumo placer, como tambien la alegria extraordinaria con que toda la marineria cantaba en dos coros

las letanias de la Santísima Virgen, la confianza que tenían en que la borrasca acabaría sin peligro, al punto que mientras las ondas seguían enfureciéndose y retumbaban los rayos por todas partes, ellos seguían su canto alegremente, sin hacer el menor caso. Si la llama en cuestión es un efecto natural ó no, no me pondré ahora á averiguarlo. Solo digo, que aunque sea así, como los fuegos fátuos y otros semejantes, Dios se sirve de ellos para dar á los navegantes una esperanza casi cierta del feliz éxito de la tempestad, — que ellos atribuyen á la intercesion del glorioso San Telmo, al cual pintan generalmente con un buque y una llama en la mano y en cuyo honor recitan todos los dias una devota cancion como á protector contra las tempestades.

Debo tambien advertir, que por casi todo el trecho del mar sugeto á la Zona tórrida y mucho mas en la vecindad del Ecuador cuando llueve sobre los vestidos, el agua en pocas horas se descompone y produce gusanos blancos como los del queso, de modo que si pasada la lluvia se olvida alguno estender su vestido mojado y esponerlo al sol, lo encontrará bien pronto cubierto de semejante mercancia. Así despues de varias circunstancias que dejo por ser de poca cuenta, arribamos al Trópico de Capricornio, casi á la mitad de la cuaresma, que por buena fortuna nos tocó pasar toda en el mar, donde os aseguro, que se hace mucho mas rigurosa que en tierra; porque, así como en medio de tanta agua, se padece mas sed que en ninguna otra parte, así tambien, en medio á los pescados, se experimenta su escasez mas que en ningun lugar, ya que mientras camina la nave no se puede pescar; — así fué, que á escepcion de tres ó cuatro veces que probamos un poco de pescado fresco, todo el resto lo pasamos con salado que servia sino á quitar el hambre, á

lo menos á encender la sed. Juntase á esto que las horas de comer en los buques de España, son completamente diversas por no decir contrarias á nuestra distribucion, pues, como euatro horas antes de medio-dia se va á la mesa: y esto lo llaman *almuerzo*, es decir *le colazione*: —tres horas despues de medio-dia se prepara lo que llaman la *comida*, es decir *il decinare*; y hasta el dia siguiente ya no se dá cosa alguna. En este tiempo de cuaresma las funciones de piedad se hicieron con mucho mayor fervor y frecuencia que anteriormente, predicando ya uno ya otro, con tan buen efecto que por lo general al acabar el sermón con un acto de contricion, casi todos acompañaban al Misionero con lágrimas y golpes de pecho, pidiendo humildemente perdón al Señor y misericordia. Los capitanes, pasajeros y oficiales acudian siempre con gran edificacion y aunque podian acomodarse donde se sentaba toda la demas gente, ellos estaban siempre en pié señalándose tambien en esto la piedad tan propia de la nacion española. Además, se hacia todos los dias, mientras lo permitia el tiempo, la Doctrina Cristiana y se recitaba el Rosario con otras oraciones en cuatro partes distintas, es decir en la popa los pasajeros, en la proa para los marineros, debajo los soldados y sobre cubierta la gente de servicio, con gran consolacion nuestra al oír por todas partes las alabanzas del Señor y de su santísima Madre, resonando en medio del Oceano.

De este modo íbamos acercándonos felizmente á nuestro término, cuando el dia 25 de marzo al despuntar el alba, surgió una niebla muy espesa, que dió motivo á esperar proviniese de la vecindad de tierra. Por tanto, se echó la zonda y se encontró fondo á las 140 brazas, de lo que el Piloto dedujo no poder estar la tierra muy distante, porque en este

mar, cuando se está muy lejos de ella, no hay cuerda que alcance al fondo. Todos dimos afectuosas gracias á la Beatísima Virgen con las letanias, que por primera vez se cantaron con el festivo son de las Misiones acostumbradas en Módena. El Piloto sin embargo porque atendiendo la espesa niebla, no podia discernir á qué distancia se encontraría la tierra, ni sabia, si habia allí escollos ó bancos de arena, volvió la proa en direccion al mediodia, prosiguiendo su viage hasta alcanzar la altura de 35 grados, en que viene á estar el cabo de Santa Maria y en la mañana del 27 la volvió hácia el poniente. Despues de comer echó la sonda y contra su esperanza encontró solo 50 brazas de agua, de donde dedujo, segun las medidas notadas en estos mares, que la tierra no podia distar mas de 25 millas; por esto, dudando de poder descubrirla en aquel dia por ser muy tarde y no queriendo, por otra parte acercarse mucho por temor de que levantándose en la noche un viento impetuoso nos arrojase á la costa, aconsejado por su excesivo temor se puso á la capa, que es cuando se cruzan las velas con simetria tal, que el viento dando en una parte refleja por contraposicion en la otra, de modo que no empuja la nave ni adelante ni atras, permaneciendo esta inmóvil como una roca. Con todo, como la otra nave, esto es, *San Francisco*, sin tantos temores, proseguia su viage á toda vela, la nuestra como capitana juzgó conveniente retenerla, lo que hizo enarbolando sobre la gavia una bandera holandesa, y disparando un cañonazo, que era segun sus signos, aviso de ponease prontamente á la capa; porque cuando muchas naves van de conserva, sea en flota ó en armada, cada una tiene registrados en un libro todas las señales que deben dar en cualquiera ocasion, segun los cuales están prontas y entienden individualmente lo que les ordena la capitana, y se

acostumbran hacer por medio de cañonazos ó de banderas diversas, enarboladas en uno ú otro sitio: asi se hablan y se entienden en un abrir y cerrar de ojos, aunque se encuentren á distancia de muchas leguas. El *San Francisco*, en efecto, entendió pronto la órden que se le daba, bien que estuviese á tres ó cuatro millas de distancia y se puso á la capa. A media noche se disparó otro tiro de artilleria, levantando si no me engaño, uno ú dos faroles, que de noche sirven en vez de bandera, y esto era señal de volver el bordo y tornar atrás, lo que queria nuestro piloto por temor de acercarse demasiado á tierra. Pero el otro que era, como ya dije, mas animoso y muy perito en su arte, al oir esta nueva órden se enojó, conociendo muy bien, que procedia solo de la excesiva cautela de nuestro piloto, y espuso á los pasajeros de distincion, que allí eran muy numerosos, ser un despropósito manifiesto el volver atras, cuando tenian viento favorable, que si se mudaba en contrario podia empujarlos en alta mar centenares de leguas, como habia sucedido otra vez; que él sabia muy bien en que lugar se encontraba y que tenia bastante práctica de aquellas costas, que habia reconocido cuidadosamente en otro viage hecho á Buenos Aires. Por esto, los pasajeros, que por otra parte tenían gran concepto de su pericia, y estaban muertos de fastidio por la lentitud de la capitana, lo animaron á no perder la ocasion de aquel buen viento y en vez de tomar atras segun la órden, á seguir adelante prosiguiendo su viage. Asi lo hizo, sustrayéndose á favor de una neblina de las sugeriones de nuestro piloto, lo que deseaba de tanto tiempo atrás. Nosotros entretanto estuvimos firmes todo el dia de la niebla por temor como dije, de dar con las costas. El dia siguiente, que despuntó clarísimo á la mitad de la mañana gritó el jóven de la gavia: —

¡tierra! ¡tierra!, noticia que fué recibida con júbilo universal; porque desde que, dos meses y medio antes, habíamos salido de las Canarias, no habíamos visto sino cielo y agua. Se sacaron fuera cuantos anteojos grandes y chicos había en el buque, y quien de un lugar, quien de otro, todos estaban mirando por descubrirla claramente, pues por ser playa rasa sin montes y sin árboles no era fácil encontrarla. Cuando finalmente nos acercamos tanto, que se pudo distinguir claramente por todos, no es fácil explicar la alegría comun, que mostraban congratulándose unos con otros por haber al fin llegado al término tan deseado, de lo que se dió gracias al Señor con un solemne *Te-Deum*.

No obstante despues de tan gran consuelo, sobrevinieron varias no pequeñas tribulaciones. El capitan con los interesados y nosotros tambien, estábamos muy desconsolados porque no se descubria por ninguna parte el San Francisco, de modo que temiamos que habiendo caminado el dia de aquella niebla espesa, pudiese haberle sucedido alguna gran desgracia; ya habíamos tenido igual sentimiento cerca de las islas de Cabo Verde al perder de vista al Patacho, que no vimos mas en todo el camino. Por esto el capitan dió orden al muchacho de la gavia que observase atentamente si por algun lado se descubria, prometiéndole tres frascos de vino de buena medida. No pasó mucho tiempo sin que el muchacho avisára desde la centinela, que se descubria á lo lejos el *San Francisco*. Miramos con los anteojos y convinimos casi todos en que era una nave, la cual navegaba á toda vela hácia tierra, y no podia ser otra que el *San Francisco*; por lo cual completamente consolado el capitan pagó los tres frascos al gaviero, que habia dado la feliz noticia. Pero pronto este nuevo consuelo se convirtió en nuevo dolor; porque

caminando hácia aquella parte, cuando estuvimos cerca reparamos que no era el *San Francisco* lo que se veía, sino ciertos escollos, que mirados de lejos, parecen propiamente un buque con las velas hinchadas, de modo que aunque hubiéramos leído poco antes en una relacion exactísima, que dichos escollos hacían esta burla á muchos pasajeros, que os habían visto en otros viages, no había manera de persuadirnos que no fuesen una nave efectiva, antes se hicieron sobre esto algunas apuestas considerables hasta que llegando quedamos desengañados, porque mirados bajo otro aspecto, parecen dos castillos derrocados, por lo cual son llamados así: los *Castillos*, nombre con que figuran en las cartas geográficas. El pobre capitán quedó doblemente burlado; por la nave que no parecía, y por los tres frascos, que ya no volvería á encontrar. Pero pronto se agregó una tribulación mayor y fué un viento contrario que se levantó y nos hizo desandar en muchos días mas de 440 millas, perdiendo de vista la tierra; y mucho mas padecimos por la escasez de viveres en que nos encontramos y las graves turbulencias que se escitaron en la nave, corrió la voz que no había á bordo agua sino para diez ó doce días, y viéndonos en alta mar, con viento contrario, sin saber cuando podríamos tomar tierra, nos considerábamos en gran peligro. Se trató por tanto de acortar la ración de agua á los soldados, disminuyéndoles un cuartillo ó vaso al día; pero ellos hicieron entender resueltamente, que si se les disminuía por necesidad tal porción, se disminuyese igualmente á todos comenzando desde el capitán hasta el último, porque todos tenían igualmente el derecho de la propia vida. Y en esto ciertamente tenían razón, la cual representada por personas ilustradas al Capitán hizo que desistiese, con lo cual se esquivó el casi evi-

dente peligro que temíamos de una furiosa sublevacion de soldados, que el comandante protestó claramente no poder en ese caso mantener en su deber.

Apenas se estinguió este fuego cuando se encendió otro entre los pasajeros de mayor consideracion y el piloto. Viendo estos, por una parte, que los víveres iban llegando á su fin y por otra, que el viento contrario habia cesado, querian que se volviese á descubrir de nuevo la tierra. Pero el piloto respondia que aquel viento, si bien era favorable, era demasiado impetuoso y que por eso queria mantenerse lejos de la playa. Instaban estos, que á lo menos se pusiesen á la vista de cualquier playa, donde con la embarcacion se pudiesen hajar doce soldados con otros tantos marineros, que hicieran provision de agua dulce y que tomáran algunas vacas selváticas de las que habiamos visto en los dias anteriores pasar en la ribera y remediar de ese modo la necesidad en que nos encontrábamos. Pero él firme, respondia no querer retroceder á poniente sino cuando se encontrase en tal altura que pudiera embocar directamente el Rio de la Plata, que en cuanto á la escases de víveres el capitan debia haberlo pensado á su tiempo y hacer provisiones abundantes, sabiendo bien que en el mar pueden sobrevenir mil accidentes. en cuanto á él, que no tenia otro obligacion, que conducir con seguridad la nave, ni debia arriesgarla á dar en un banco ó escollo, aventurando por capricho ageno las vidas y los capitales de tantos y mucho mas su propia reputacion: y por cierto no lo discurria mal. Pero estos respondian que perderse por encallar en un banco ó morir de hambre y de sed, todo era perecer; con la diferencia que esto era casi cierto, si se engolpaban siempre mas en alta mar, mientras lo de los bancos y escollos era solo un escesivo temor de su parte.

Pero como vieses que gritaban al viento, enojados finalmente se unieron en consulta con el capitán en la cámara de popa, donde así unidos en corporación, formaban el magisterio legítimo del buque, y citado ante él el piloto, le ordenaron absolutamente que tomase rumbo hacia tierra, lo que fué obligado á obedecer: de otro modo hubieran podido formarle riguroso proceso en Buenos Aires. Así, cuando Dios quiso volvió poco á poco la proa hacia el poniente, y en uno ó dos días descubrimos el Cabo de Santa María, pasado el cual nos encontramos en la embocadura del Rio de la Plata.

Cuando en Europa leía yo en los historiadores y geógrafos, que la boca del Rio de la Plata tenía ciento cincuenta y más millas, me parecía exageración, no habiendo en estos países especie ni ejemplar de ríos tan desmesurados. Sin embargo, por la concorde autoridad de tantos escritores no podía menos de creerlo, y cuando llegamos á la embocadura, os confieso que tenía un sumo deseo de salir de dudas por mis propios ojos, y he encontrado que es verdaderamente así; lo deduzco especialmente de esto: que cuando partimos de Montevideo, que es una fortaleza situada más de cien millas dentro del Rio, donde ya se ha estrechado una mitad, debiendo atravesarlo á lo ancho, caminamos un día entero sin descubrir la otra costa, y cuando se está hacia la mitad se pierde de vista la playa ni se vé otra cosa alrededor que cielo y agua á guisa ó manera de un vastísimo mar. Por tal se podría tomar sino quitára toda duda el agua dulce corriente y turbia exactamente como la del Pó. Adelante de aquí, en Buenos Aires, otras cien millas más adentro donde se estrecha de nuevo otra mitad, no solo no se discierne la playa opuesta, que es á la verdad completamente llana, pero ni aun las casas y campanarios de la Colonia, que es una ciudad

de Portugueses situada precisamente en frente á Buenos Aires.

Yo he tenido muchas veces la curiosidad de subir sobre nuestra fábrica y mirar atentamente un dia clarísimo y no he podido descubrir sino un horizonte de mar, y aunque aquí no dan de anchura sino 36 millas aproximativamente, creo que deben ser muy largas. Verdad es sinembargo que la profundidad no corresponde á la desmesurada anchura porque tiene muchos bancos de arena muy peligrosos, cubiertos con solo tres ó cuatro brazas de agua; uno de los cuales, grandísimo, está en la embocadura, que hace sumamente dificultosa y se llama el *Banco inglés*, ó porque lo descubrieron los ingleses, ó porque un bajel suyo que venia de Buenos Aires bien cargado de Plata, hecha venir de contrabando por tierra del Perú, encalló allí y se perdió. En solo doce años van encallados allí ocho bajeles portugueses, como también poco ha el Lanfranco, bajel español de 70 cañones. Os dejo pensar si en este paso nuestro Piloto se andaria con rodeos y tendria en ejercicio sus anteojos. Solo os diré, que cuando se trataba del Río de la Plata lo llamaba el *infierno* por haberse encontrado en otro viaje que por aquí hizo, en peligro de perderse por una tempestad, que verdaderamente son mas peligrosas que en cualquiera otra parte. Y la razon es, por que cuando en alta mar los vientos se enfurecen dejan correr la nave de una parte y otra, lo que aquí no es posible por que se camina siempre entre escollos y bancos. Ademas de que aquí las ondas por la furia del viento se levantan tan altas y como en la mar, por una parte, y por otra, no teniendo el Río de tanto fondo corre riesgo la nave al descender desde la cima de las ondas hasta los profundos valles que forman, de dar con la carena en el fondo y abrirse.

Tomadas (1) todas las cautelas posibles, se resolvió cuando á Dios plugo, á entrar por las instigaciones de los pasajeros y de los primeros oficiales de la marineria, sin cuyo impulso no lo habriamos hecho de cierto aquel dia; porque, habiéndose puesto el sol ya, no queria él caminar mas por temor de un escollo cubierto que está á 60 pasos de la isla de los Lobos, paso á que no queria arriesgarse de noche. Pero representándole todos, que teniamos la isla ya bajo los ojos, como á dos tiros de cañon, de donde todo estaba reconocido y que aquella noche ademas corria una luna llena, y tan clara que se podia leer una carta, dejóse inducir aunque de mala voluntad, y por gracia de Dios pasamos muy felizmente. Esta isla es completamente desierta y solo la habitan en cantidad lobos marinos, que viven igualmente en el agua que en tierra y cuando ven pasar alguna nave vienen en tropel á su encuentro y llegados á ella muchos se aferran con las garras de adelante á la orilla, dejando la otra mitad del cuerpo en el agua. Despues alzando la cabeza miran hácia la gente y rechinan los dientes como los monos; despues de lo cual se sumerjen de nuevo en el agua, pasando acá y allá en tropas acompañándose de ciertos aullidos agradables, hasta que se retiran á dicha isla ó costas vecinas, donde los paisanos los cazan por la piel que sirve para muchos usos y tiene un pelo bellissimo. Ni les cuesta mucha fatiga ó peligro el tomarlos por que no son fieros ni envisten; solamente se sustraen con la fuga, corriendo tan lijero como pueden á sumerjirse en el rio. Pasada la isla de los Lobos nos sobrevino una calma que sin embargo duró poco, y que nos fué ademas aliviada con una pesca abundantísima de ciertos peces preciosos que son ó corresponden á los que llamamos allá *mecchie*, de cer-

1 El Padre ha escrito *premesse-esprimidas*.

ca de dos libras cada uno, y en tal abundancia, que apenas arrojado el anzuelo lo recojiamos ya cargado. Muchos que por no perder tiempo habian atado en la misma cuerdecilla dos ó tres anzuelos, sacaban casi siempre en el mismo tiempo otros tantos peces, y mas de uno en solo media mañana llenó dos ó tres barriles, lo que sirvió de gran diversion para los muchos que pescaban y para los otros, que eran espectadores. Y hubo excelente óptima provision para todos en la suma necesidad de víveres que padeciamos. Ni debo omitir aquí cierto pez, que llaman (*rapros*) el cual tiene cuatro bajos larguissimos y en medio al espinazo una como ála con una espina de tal malignidad, que si pincha con ella (lo que sucede fácilmente sino lo aporrean pronto á palos) si pincha digo una mano se hinchará todo el brazo; si un pié toda la pierna, con dolores agudissimos de que es muy difícil curar. Y aunque la tal espina parece bastante débil y flexible, es preciso decir que es durissima, porque á un ligero golpe que uno dió sobre ella en una mesa, el pez, que era de los mas peqaños, pasó de parte á parte la mesa con asombro de todos por que era de madera muy fuerte y tenia de grueso mas de un dedo.

El dia siguiente caminamos á favor de un viento fresco y á la noche dimos fondo ante la isla ó playa de Maldonado. Aquí habia naufragado poco antes el célebre bajel ingles llamado *El Caballo marino*, el cual chocando en un escollo bajo el agua se abrió de un golpe con pérdida de toda la gente y mas de un millon y setecientos mil pesos, con que volvia cargado de Buenos Aires, cuyo gobernador los ha confiscado de fisco real, haciéndolo pescar al presente con la mayor diligencia posible, y se supone que sacará buena porcion, porque dos dias antes que llegasemos nosotros, volvia á Buenos Aires

una barca cargada con ochenta mil pesos que ya habian pescado. La mañana siguiente caminando poco á poco con cautela llegamos á la isla de las *Flores*, tambien desierta y frecuentada solo de lobos marinos; este es el paso mas peligroso por la estrechura que forman cuatro escollos poco visibles que estan al rededor de la isla y la estremidad del Banco Ingles, que acaba aquí.

Como á medio dia descubrimos el tan suspirado Monte Video, distante 20 millas, que es un monte aislado en forma de un pan de azucar, á cuyo pié hay un puerto, que es la primera escala de las naves, que de las Canarias vienen á esta carrera; y la tarde del sábado de Pasion, dia en que habiamos terminado la novena de la Santísima Virgen dolorosa, dimos fondo aquí con alegria y júbilo universales, no tanto por haber llegado finalmente despues de seis mil millas ó mas de viaje á tomar puerto, cuanto porque terminaron todas las ansias y temores que nos habian agitado por los dos buques nuestros compañeros, es decir, el patacho, que como dije, habiamos perdido de vista cerca de la Isla de cabo Verde y el San Francisco en las cercanias de los castillos. Aquí encontramos el patacho el cual tan pronto como nos descubrió á lejos nos saludó con nueve tiros de artilleria y saliendo del puerto, vino á nuestro encuentro. Con todo, como no veiamos mas que una nave, teniamos alguna inquietud por lo que hubiera podido acontecer á la otra, pero pronto nos libró de todo temor el patacho, porque acercándose nos dió la alegre noticia de que él habia llegado á aquel puerto trece dias antes y preguntándole al momento nosotros, si habia visto el *San Francisco*, respondió que si: que habia llegado tambien ocho dias antes, esperándonos de hora en hora; pero viendo despues que no acababamos de llegar, habia tirado direc-

tamente hacia Buenos Aires aquella misma mañana á lo que respondimos con mil vi as y congratulaciones. Este arribo anticipado de la compañía fué ventajoso para nosotros, porque habriamos debido estar anclados ocho ó diez dias y en caso de mal tiempo veinte ó treinta hasta que se enviase la lancha á Buenos Aires para tomar allí un *Práctico del Rio*: que son señalados al efecto y se pagan con cien pesos para cada uno; pues no hay piloto por animoso y esperto que sea, que se fié de su ciencia para seguir á Buenos Aires entre tantos escollos. Pero ya el patacho habia enviado su lancha y conducido los prácticos para cada una de las naves, por lo cual, encontrándolos prontos, pudimos seguir nuestro viaje en la mañana siguiente. No encontrareis probablemente en las cartas geográficas á Montevideo, sino bajo el nombre mas humilde de *Monte Sereado*, por ser una poblacion formada de nuevo 2 ó 3 años há, á la que, por orden de la Corte ván trasportándose familias de las Canarias, 25 ó 30 de las cuales condujo nuestro patacho, y otras tantas deberá trasportar cada año un buque, que el Rey ha permitido á aquellas islas, con el cual pueden venir á traficar en estas regiones sus vinos y tabacos, con la obligacion sin embargo, de conducir dicho número de familias hasta que este sitio esté bien poblado. La razon es, que con esta poblacion se asegurará la España de la gran porcion de pais que yace entre el Rio de la Plata, el Brasil y el Mar, hácia el cual han mostrado los Portugueses grandes aspiraciones para continuar su Brasil con la Colonia ó isla de San Gabriel que tienen frente á Buenos Aires, defendida con fuertes castillos á fin de que les sirva de escala para introducir de contrabando todas las mercancías que quieran en los Estados de España, enviándolas por tierra á Chile y el Perú, con gran ventaja suya y daño de los mercaderes españoles, que cuan-

do llegan con sus naves bien cargadas no saben como vender sus pacotillas, encontrado el pais ya abundantemente provisto de todo, porque los ingleses y franceses se refugian tambien á la Colonia, haciendo lo mismo. Cuando nosotros llegamos á Buenos Aires, nuestros comerciantes tuvieron la triste noticia, de que á la sazón se encontraban en la Colonia 20 buques entre ingleses, portugueses y franceses; los cuales habian despachado todos en barquillas y furtivamente sus mercancías á muy buen precio, sin que estos, como me lo decian, supiesen como vender las suyas. Los españoles ayudados de nuestros indios tiempo atrás los han arrojado de esta Colonia dos veces pero despues por suma condescendencia el Rey de España la restituyó á los portugueses, que para no perderla de nuevo la han fortificado muy bien. Antes, para asegurarse mas y unir como decia, el dominio de todo este pais con el Brasil, ocuparon el sitio de Monte-Video, levantando un fuerte con intencion de alzar otro fuerte á los Castillos y ocupar asi la costa hasta comunicar con Rio Janeiro; lo que hizo abrir finalmente los ojos á los Españoles, que vinieron á la cima, cuando todavia no habian perfeccionado el fuerte, y subida la artilleria los desalojaron. Despues, conocida la importancia de este sitio para dominar el Rio y tener en sugesion toda la costa, pusieron una Fortaleza Real con cuatro ó cinco baluartes, bien provistos de cañones de bronce y con doscientos soldados de presidio, á un lado de la cual se está formando al presente ha mencionada ciudad de Canarios, gente muy robusta é industriosa, que pronto darán otro ser á esta costa y la tendrán segura.

Los padres que llegaron ocho dias antes que nosotros en el buque *San Francisco* y tuvieron ocasion de desembarcar varias veces nos contaron, que al presente nose cuentan mas

de tres ó cuatro casas de ladrillo de un solo piso y otras cincuenta ó sesenta cabañas formadas de cuero de buey, donde habitan las familias venidas últimamente hasta que se fabriquen bastantes para alojarlas. Los fabricantes son indios de nuestras Misiones, que vinieron en 1725 por orden del gobernador de Buenos Aires en número de cerca de dos mil para fabricar como lo han hecho hasta ahora la fortaleza, y bajo el cuidado de dos de nuestros misioneros, que los asisten, predicando, confesándolos en su lengua, pues no entienden la española. Habitan dichos dos padres en una de esas cabañas de cuero, y los pobres indios sin casa ni techo, espuestos despues de sus fatigas al agua y al viento, y sin sueldo ni salario sino solo con el descuento del tributo que deben pagar. Mientras estaban en tierra los padres de la otra nave sucedió un lance curioso, visto por ellos, que no puedo omitir, porque da á conocer muy bien la calidad de estos nuevos fieles. Un indio de los mas robustos no queria aquel dia trabajar en la cortina de un baluarte. Irritado el comandante de la fortaleza dió orden á los soldados, que lo pusieran en prision. El indio al oír prision (palabra cuyo significado entendió muy bien) tomó un manojo de flechas y montó en el acto á caballo, y preparando su arco amenazaba al primero que se acercara para tomarlo. Hubieran podido los soldados matarlo con los mosquetes, pero temiendo el comandante irritar los otros indios si este era muerto, orijinando una peligrosa sublevacion ó á lo menos que todos huyesen, tomó el partido de hacer saber al Misionero la obstinacion de aquel, para que, si era posible, pusiese remedio. Vio el Padre y con pocas palabras que le dijo lo hizo desmontar del caballo y dejar el arco y las flechas. Induciéndolo despues con buenas maneras y amorosas palabras á recibir algun castigo por

su falta, hecho lo tender en tierra le hizo dar 24 azotes con asombro de los soldados, al ver que el que poco antes no temia la boca de los arcabuces, se rindiese despues tan pronto á solo las palabras del Misionero. Y mucho mas se maravillaron cuando oian que en medio á los azotes no hacia otra cosa sino invocar á Jesus y á Maria en su auxilio; por lo que algunos de los soldados prorrumpieron en esta exclamacion: *¿Que gente es esta? . . . Es necesario decir que son ángeles, porque si nosotros hubiesemos recibido semejante castigo hubieramos nombrado y votado á mil diablos!* y ciertamente que es cosa digna de maravillarse, ver que bárbaros tan feroces por naturaleza, que no pudieron ser subyugados por los españoles presten despues tan humilde obediencia á un sacerdote, mayormente si es el que los confiesa, predica y asiste en sus necesidades temporales y espirituales al cual aman verdaderamente y respetan como á Padre.

Ahora, para volver á nuestro viage,—en la mañana del dia 10 de abril, Dominica de Ramos, partimos de Montevideo y á pocas leguas de camino descubrimos el *San Francisco*, que habiendo sabido por una barca que pasó, nuestra llegada á Montevideo dió fondo para esperarnos y proseguir todos de conserva nuestro viage á Buenos Aires. No tiene este tiro arriba de ciento veinte millas, pero es mas peligroso que todo el resto de la navegacion por los frecuentes escollos, bajios y bancos cubiertos, que entre uno y otro forman diversos canales, en los cuales únicamente se encuentra bastante fondo para las naves de gran porte; y por ser el agua turbia no se pueden descubrir sino por medio del práctico y de la zonda, por lo cual es preciso andar con mayor cautela que en otra parte. A pesar de las precauciones dimos dos veces en tierra, aunque ligeramente, de modo que no viendo

el fondo de piedra ni de arena sino de barro blando, el buque que tocó solamente con la carena un trecho de pocos pasos se arrastró adelante como sobre jabon, sin otro daño ó movimiento, que alzarse un poco el timon y enturbiarse algo mas el agua por lo que reparamos que habiamós tocado fondo, pero entrando inmediatamente en agua bastante. El órden que se guardaba para navegar con la mayor seguridad posible era este: Precedia unas dos ó tres millas el Patacho, que por ser mas pequeño y menos cargado calaba cuatro ó cinco piés menos que los otros buques y por consiguiente, podia caminar con mas seguridad. Enviaba, sinembargo, adelante su esquife y otra media milla próximamente lo precedia la lancha, que con la zonda iba examinando el fondo que habia. Cerca de tres millas atras venian nuestras naves, el San Francisco y San Bruno de una parte y otra, y estas tambien eran precedidas cada una de su esquife y lancha á vela, que iban reconociendo el camino con la zonda y se me figuraban esos perros de caza que preceden á su amo gritando aquí y allá en las cercanias de la selva. Las mismas naves no dejaban la zonda, y un marinero señalado la arrojaba cada espacio como un *miserere*, gritando siempre en alta voz cuando lo retiraba: 14 brazas, 13 y media, 15 etc. Pero nuestra regla principal era el Patacho, el cual tenia enarbolada sobre la punta de la centinela una bandera inglesa y cuando aquella se quitaba, disparando un cañonazo era señal de que en aquella direccion no había bastante agua para nosotros, á cuya señal se amainaban en un instante las velas y si era tarde se echaban áncoras; si temprano las lanchas giraban por acá y por allá, siguiendo la sinuosidad del canal hasta encontrar su curso, de lo que daban señal á las naves con su bandera y estas los seguian, yo sentia ciertamente un placer singular en verlos,

como lo experimento en la caza, mirando los sabuesos.— En tal guisa empleamos seis dias hasta Buenos Aires, donde con el favor de Dios abordamos finalmente en la tarde del Viernes Santo. No se disparó la artilleria por ser un tiempo tan lúgubre; pero á la mañana siguiente, cuanto resaltaron las campanas de la ciudad con los disparos de la fortaleza, nosotros tambien dimos fuego á nuestra artilleria y con tres salvas reales, dimos gracias primero al Señor, despues saludamos al castillo, desplegando al mismo tiempo en todos los palos y entenas cuantas banderas teniamos, que por ser tantas y de tan diversos colores ofrecian una bellissima vista, haciendo en todo lo mismo las otras uaves.

Aqui podeis figuraros la alegria comun al vernos finalmente en el término de nuestra navegacion, y no me entretendré en describirla. Solo debo deciros que el Señor mezcló á tanta dulzura un poco de amargo para temperarlo, y fué el no poder desembarcar sino en la última fiesta de Pascua, mirando todos estos cuatro dias la tierra con grande ansiedad sin poder tocarla. La causa fué, que se alzó un *Pampero* fierisimo, que viene á ser casi un Poniente; pero lo llaman Pampero por que pasa por una llanura desmesurada, de novecientas ó mas millas, que se estiende hasta los altísimos Montes de la Cordillera que dividen á Chile de la costa magallánica y del Tucuman, y esta llanura ó desierto se llama las *Pampas*; en ella no se encuentra ni un montecillo, ni un árbol, sino solo yerba, en que pasen innumerables ganados de caballos y de bueyes, que no pertenecen á dueño alguno, sino solamente al que toma cuántos quiere, como os diré mas de propósito en otra mia. Habitan alli todavia innumerables indios, llamados tambien *Pampas*, no unidos en poblaciones como tierras y aldeas, sino dispersos acá y alla, sin lugar fijo y sin

casas, pues se contentan con cuatro palos con una piel de buey encima que solo los defiende de las lluvias. Por esto (para volver á mi propósito) no encontrando el dicho Pampero en tan largo trecho de pais ni árboles ni edificios que lo repriman vá tomando cada vez mas fuerza, y encanalándose despues en este vastísimo Rio de la Plata, sopla con una furia indecible, de tal manera que es preciso que las naves se aseguren con cuatro áncoras, dos de las cuales ademas de la cuerda son reforzadas con cadenas de fierro. El que nos visitó á nosotros durante un dia ó dos fué tal, que segun dijo el práctico, si nos hubiera cojido en la embocadura del Rio, nos habria arrojado en el mar seiscientas millas, como habia sucedido en el viaje anterior; pero afortunadamente nos encontró yá en puerto y provistos de buenas áncoras dificiles de destrozar. Bien es verdad que este puerto no tiene como los otros defensa alguna contra las fuerzas de los vientos, por que aunque se fonda frente á Buenos Aires, es distancia de nueve millas de la playa, porque esta va aflojando tan insensiblemente, que solo á las nueve millas forma fondo bastante para sostener un navio. Y no sé cómo los primeros conquistadores de estas tierras escogieron tal sitio para fundar á Buenos Aires y establecer un puerto, y sino fuese por estar mas seguros de cualquier enemigo de Europa. Porque os aseguro, que no tendrá tentacion ni Francia, ni Inglaterra, ni Holanda de enviar una flota para tomar á Buenos Aires, sino tienen artilleria y morteros, que alcanzen á lo menos ocho ó diez millas, sin contar la dificultad de pasar entre tantos escollos en navios grandes. Despues para bajar á tierra no se puede ir directamente en barcos á la ciudad, sino que es necesario dar vuelta é ir á desembarcar en la embocadura de un riachuelo que descarga en el rio con dos ó tres brazas de agua; y esto cuando

el río está alto, que cuando baja, entonces ni menos en el riacho hay agua bastante para pequeños barcos. Así, para desembarcar fué preciso esperar que cesase el pampero y que creciese el río, hasta que de allí pudieron venir los barcos, y así se pasaron los cuatro días hasta la última fiesta de pascua, que parecían cuatro años; bien que, como reflexionamos después, fué especial bendición de Dios por el mucho bien que se hizo en aquel sagrado tiempo de pascua, sirviéndose los pasajeros de la comodidad, que les ofrecía la presencia de los misioneros para satisfacer con toda piedad el precepto pascual de la confesión y comunión, con lo que nosotros tuvimos campo que cosechar espiritualmente y después todos bajaron á tierra mas consolados.

El Martes después de Pascua, 19 de abril de 1759, cuatro meses, ó por mejor decir, ciento diez y ocho días después que salimos de Cadiz pusimos el pié en tierra: con que contento después de tan larga navegación os lo podeis fácilmente imaginar. Nosotros fuimos los primeros en desembarcar en la barea del señor gobernador, enviada espresamente por S. E. para que condujese á los Misioneros, que quería fuesen los primeros en poner el pié en tierra. Encontramos toda la playa llena de gente que hacia una bellisima vista por la diversidad no solo de los vestidos sino tambien de los semblantes, es decir, españoles, negros é indios. Al poner el pié en tierra encontramos todos los Padres de nuestro Colegio que habian venido á recibirnos con los brazos abiertos, precedidos del Padre rector que era un viejo venerable de pelo blanco, venido cuarenta y nueve años atras á trabajar en estas misiones. Venia el buen viejo con su pero cuando llegó á abrazarnos parecia rejuvenecido; los otros padres tambien mostraron no menor

contento por vernos finalmente llegar despues de tanto tiempo que nos esperaban, y en ocasion tan oportuna por la suma necesidad de sugetos en que se encontraba la Provincia, que no podia proseguir las Misiones en algunas naciones, que espontaneamente pedian el Santo Bautismo por no haber á quien enviar; de modo que en la Nacion de los *Samucos*, que despues de haber muerto á nuestro hermano Alberto Romero finalmente tocada de Dios, se habia convertido, no habia de dos años acá sino solo el Padre Castañares, que habia fundado una numerosa Reduccion. Y porque los *Urones*, otra nacion distinta, habia pedido ser instruida en la santa fé, se transportaba allí muchas veces y con fervorosas Misiones habia convertido ya tal número, que trataba de formar otra gran poblacion, que le abriera la puerta de otras naciones numerosisimas tierra adentro de que ya tenia noticia; pero era moralmente imposible á uno solo asistir tanta gente y en lugares tan distintos entre sí, ni habia podido hasta entonces tener auxilio por la escasez de sugetos ya enunciada. Por eso cuando vieron desembarcar un socorro tan numeroso no cabian en sí mismos de contento. A un cuarto de milla proxiamamente hallamos al señor gobernador, que por su dignacion sin par habia venido á nuestro encuentro, acompañado de la principal nobleza y de los oficiales de milicia. Este un arrogante caballero llamado don Bruno de Zavala, alto, proporcionado y con una presencia majestuosa de Príncipe. Solo que le falta la mitad del brazo derecho que perdió en una batalla en España durante la última guerra, habiendo sido remunerado por el rey de sus muchos servicios no solo con el gobierno de Buenos Aires, sino tambien con el título de Capitan General de toda la provincia llamada Rio de la Plata, á quien están sugetos los otros gobernadores de las ciudades

que en ellas se cuentan. Tal falta, sin embargo, no ocasiona deformidad en él, sino que mas pronto y mas facilmente le concilia estimacion, por ser un testimonio auténtico de su valor. Por no andar manco ha suplido dicho defecto con otro medio brazo y mano de plala, que lleva generalmente pendiente del cuello. Este señor al llegar nuestro padre procurador, bajó de la carroza y viniéndole al encuentro lo abrazó congratulándose cordialmente con él de su feliz llegada, como tambien por haber conducido tan numerosa mision. Lo mismo hicieron casi todos los otros señores de su cortejo, quien abrazando al padre, quien besándole la mano, y despues nos acompañaron todos por una buena milla á pié, apesar de ser el gobernador hombre corpulento y calmoso. Llegado á dicho sitio, despues de habernos hecho otras extraordinarias finezas (una de las cuales fué hacer disparar la artilleria del fortin al pasar nosotros delante), finezas que creo conveniente callar, porque pudieran creerse exajeradas, se apartó volviendo algun poco hacia atras donde montando en su carruaje se transportó al instante á la ciudad; y cuando llegamos nosotros, vino él al colejio á visitar en su propio cuarto al padre procurador. Entretanto cuando él se separó como dije seguimos nuestro viaje, siempre acompañados de un mundo de jente, que habia ocurrido á vernos traída por la curiosidad. Lo mismo era cuando entramos á la ciudad, por que la jente estaba agrupada á una parte y otra como si pasase la procesion, aunque nosotros no marchábamos con órden, sino en grupos de tres ó cuatros reunidos al acaso y mezclados con canónigos y señores seculares, que nos iban interrogando quien de una cosa, quien de otra, hasta que llegamos al colejio, donde comenzaron á mostrar su júbilo con el repique de las campanas tan luego como nos descubrieron, en

lo que fué imitado de otras iglesias, que no nombro por no haber podido observar en aquel momento cuales fuesen. Solo puedo asegurarlo espresamente de los Reverendos padres Dominicos, los cuales, mientras pasábamos delante de su iglesia estaban en la puerta con su Rosario al cuello, y habiendo dejado de tocar el campanero, acaso por curiosidad de vernos pasar, al momento los padres comenzaron á gritarle desde la calle, que siguiese repicando, quedando nosotros sumamente obligados por fineza tan singular.

Llegados al Colegio no entramos por la porteria, sino que nos dirigimos directamente á la iglesia donde encontramos espuesto el Santísimo, con el preste revestido y todo el cortejo necesario para la bendicion. Los misioneros nos arrodillamos ante el altar mayor, dejando libre el resto de la iglesia para la numerosa concurrencia que nos acompañó. Entonces se entonó el *Te-Deum* durante el cual, os confieso sinceramente, no pude contener las lágrimas por el gozo inesplicable que sentia al tocar y besar aquella tierra, por que habia suspirado tanto tiempo. Por último, se completó la funcion con la bendicion del Santísimo. He aquí, hermano querido, el principio, continuacion y fin de nuestro viage. Debería ahora describir la calidad del temperamento, de los habitantes y de las costumbres de esta ciudad y pais, pero seria asunto largo, habiendo muchas cosas curiosas, que os gustaría oír, y encontrándome, por otra parte, cansado de escribir esta y temiendo ademas fastidiaros si prosiguiese mas en estenso, creo mejor diferirlo para otra carta, que os escribiré cuanto antes y que probablemente llegará con esta. Entre tanto, os suplico presenteis mis cordiales respetos al señor padre, señora madre, señores cuñados, al hermano, hermana, sobrinos y á todos los parientes y amigos que he solido nombrar

en otras mias, asi como á los padres de la compañía, especialmente á vuestro confesor el padre Guglieuzi, á quien me hareis favor en comunicar esta, suplicando á todos me recuerden en sus santas oraciones, á fin que el Señor me conceda la gracia que únicamente deseo, de llegar á emplearme todo en su mayor gloria y en la salud de mi alma y de la de mis prójimos. Con lo cual, abrazándoos me declaro, de vos, mi hermano muy querido,

Afectísimo hermano:

Cayetano Cattaneo.

(de la Compañia de Jesús.)

RELACION

DE LAS MEDIDAS DICTADAS POR EL MARQUES DE SOBREMONTE,

Gobernador intendente de la provincia de Córdoba.

1783—1788.

SUMARIO. (1)

Extracto general de las providencias y establecimientos particulares, hechos por el señor gobernador intendente de Córdoba del Tucuman, Marquez de Sobre-Monte, que yo el secretario de gobierno é intendencia he formado por su disposicion arreglándome á los expedientes respectivos y correspondencia de oficio que existe en la oficina de mi cargo, desde su posesion al gobierno que fué en 23 de diciembre de 1783, hasta la fecha, con distincion de ramos para la mas cabal inteligencia de su estado.

En el ramo de Policia.

Hallando el cabildo de Córdoba sin las formalidades de

1. La curiosa é importante memoria que publicamos hoy por primera vez, nos ha sido facilitada por el señor don Francisco Ramon de Udaeta, á cuya benevolencia debemos el poseer preciosos papeles sobre la historia antigua de aquella estensa provincia durante la administracion de sus gobernadores intendentes. Aprovechamos esta ocasion para dar las gracias á este coleccionista, que generosamente ha puesto en nuestras manos estos

capital, sirviéndose de una pieza incómoda é indecente, hizo reparar otra que adornó con muy decentes bancas, docel para colocar el retrato de V. M. y demas correspondiente á su decoro, como todo se verificó poniendo con superior aprobacion el número de doce regidores, arreglando sus funciones, exactitud de acuerdos ordinarios, y proporcionándole el distintivo de mazas y maderos, sin costo alguno de los propios, concurriendo para ello como uno de los regidores, que voluntariamente lo ejecutaron.

Encontrado el ramo de propios en solo quinientos pesos, que no alcanzaba á sus urgencias, ni al sueldo del teniente asesor, le proporcionó triplicado aumento sin gravámen del público, y por los medios siguientes consecuentes todo al órden de policia.

Se aprovechó de un edificio que aunque hecho para recoba, estaba sin uso, y afeaba la plaza: proporcionó un préstamo para reducirlo á cuartos de alquiler, formó expediente con los acuerdos del cabildo, y pagado su costo con los primeros arrendamientos, quedaron trescientos pesos de renta anual, y mejorada la plaza con esta obra.

Para evitar graves perjuicios en el modo de traer reses para el abasto, promovió la construccion de corrales muy capaces y formado expediente con los acuerdos del cabildo, dada la instruccion para un mayordomo, se estableció sin costo de persona alguna á pagar con sus réditos, que ascienden de quinientos á seiscientos pesos.

papeles y otros que iremos sucesivamente publicando. La cooperacion que encontramos en los amigos de la historia del pais, nos obliga á no omitir esfuerzos en lo que personalmente nos incumbe, para que las publicaciones de *La Revista* sean inéditas y tengan interes, como antecedentes para el historiador futuro.

V. G. Quesada,

Arregló el método de la cobranza de éjidos que estaba oscurecida en gran parte; y formado exacto padron de los inquilinos acrecentó el ramo de propios.

Asignó seis pulperias para dicho ramo sobre el pié de treinta pesos anuales, diferente del que tenían, como se dirá tratando de la Real Hacienda.

Promovió el abasto de la nieve con la idea de su utilidad en un pais ardiente y seco como Córdoba, y de lo que podia reeditar á los propios de ciudad, como se verificó con formal expediente.

Arregló la venta de la carne poniendo un fiel para las medidas con instruccion de las que correspondian segun las estaciones, y un regidor para celar la buena distribucion de este alimento, y recibir las marcas que estableció para acreditar que la division de las reses habia pasado por su vista, poniendo para ello una decente casilla en la plaza; por cuyo medio se mejoró este punto de que resultó ofrecer los interesados un medio real por cada res para estos gastos, que con la formalidad correspondiente destinó á ellos, y á la cobranza del real derecho de Alcabala en los cueros que perdia S. M. dedicando el sobrante que cedieron para obras públicas á la importante de cabildo y cárcel que estaba empezada, y sin poder continuar por falta de fondos, todo practicado por medio de expediente formal, por cuyo establecimiento aquel cabildo le dió gracias, con espresiones estimables.

Dispuso la limpieza y aseo de las calles y plaza por medio de un carro apropósito, y proporcionó modo de que subsistiese y recojiese los escombros del pueblo sin gravámen de sus vecinos.

Estableció en la ciudad el alumbrado de faroles de cristal con su pescante sin hacer la contribucion mensual los ve-

cinos, como se practica generalmente, sinó por medios económicos, y de la complacencia de los tenderos y oficios que estaban obligados á mantener un farol de lienzo ó papel que daba escasisima luz, por cuyos descuidos habian incurrido varias veces en multa establecida; y subrogado su importe en aquellas, se logró este adorno que hace á la ciudad vistosa y evita los perjuicios que acarrea la oscuridad.

Arregló la construccion de los edificios, para que segun ordenanza no desfigurasen el aspecto público, ni se fabricasen portadas sin arte ni hermosura, con inútiles costos.

Dividió la ciudad en seis cuarteles ó barrios, para la comodidad de los alcaldes ó comisarios que estableció, dando nombres á las calles con tarjetas, todo sin costo alguno de los propios ni particulares.

Dispuso el cerrar los huecos entre las casas, y levantar las tápias y paredes caidas que causaban fealdad y muchos inconvenientes, lo que se logró por los medios mas suaves y proporcionados.

Promovió con los acuerdos de cabildo y espediente formal, la apertura de una acequia para traer el agua á la ciudad de dos leguas casi de distancia, proporcionando que se contratase la obra por un particular por un premio que era de su arbitrio, y del Ayuntamiento, á que viéndole dedicado ofreció contribuir el Ilustrísimo señor don Fray José Antonio de San Alberto, Obispo de aquella Diócesis, el Real Colegio, y aun algunos de los Regidores, luego que se pusiese el agua en sus casas por medio de cañerías, y se contrató asi mismo la construccion de una hermosa fuente en la plaza, para que lograrse el vecindario beber el agua depurada del mucho talco, y otras heces que trae el rio, fertilizándose con el riego un llano inmediato que está inculto, y facilitando al contratante

todos los auxilios posibles, se llegó á abrir mas de legua y media de cauce tan profundo en varias partes que llegaba á nueve varas, y en grandes trechos de tosca, de modo que á no haber sido la idea lograr el fin sin la menor contribucion, ni pension del vecindario, estaria todo concluido á esta fecha, como lo estará luego que pueda facilitarse á dicho contratante algun auxilio mas, pues resta una muy corta parte de la obra.

Dispuso la reunion de los nueve pueblos de Indios, cuya dispersion ocasionaba escesos, dificultaba la cobranza de tributos, y su cristiana instruccion, dándole formalidad en sus elecciones, y Juez español con arreglo á ordenanza.

Procuró reunir á varios vecinos dispersos en el Rio Cuarto, Frontera de Infieles, á cuyas incursiones estaban espuestos, y formada la Villa de la Concepcion al abrigo de de una casa fuerte en terreno ameno, distribuyó las chacras y solares, y juntó en menos de un año cuarenta y seis vecinos.

Lo mismo practicó en el fuerte del Saladillo, disponiendo la construccion de una decente capilla para atraer las gentes á la poblacion.

En el sitio nombrado Valle Fértil, entre el camino de las ciudades de San Juan y la Rioja, dió las mismas disposiciones para llevar adelante la formacion de la Villa de San Agustin, é igualmente la de Jachal.

En el fuerte de San Carlos, frontera de la ciudad de Mendoza, formó otra Villa para que sirviese de aumento su defensa y de barrera á las incursiones de los infieles que habian despoblado de ganados y gente en el fertilisimo Valle de Uco, procuró reunir los ánimos de los vecinos de dicha ciudad y de la de San Juan, interesada en esta providencia; y acordado

lo conveniente con los cabildos que aplaudieron la idea, ofrecieron los vecinos concurrir con algunos ganados, aperos de labor, y otros efectos que invirtió en su fomento, de manera que á los cinco meses se halló con cincuenta y cinco vecinos, á quienes fomentó con dichos ganados, y otros socorros según sus facultades, recogióse varias familias que eran perjudiciales por vivir en bosques y quebradas, sin instrucción civil ni cristiana; y dando auxilios para que se estableciesen las infelices solteras, se va aumentando con general complacencia, de modo que se cree llegará dentro de poco tiempo á cien vecinos, y á tener casi dos compañías de milicias prontas á ocurrir á cualquier intento de los indios enemigos.

Habiendo pasado á segunda visita de la ciudad de Mendoza para acudir con todo empeño á los males que sufría el vecindario, así en las avenidas de las sierras inmediatas, como en las crecientes del río, que causarían precisamente su ruina, y para arreglar así mismo la concurrencia de las milicias en las salidas en que se había notado un perjudicial defecto, emprendió al instante con los acuerdos repetidos en aquel cabildo, la apertura de un cauce que recibiese el torrente de aguas que se desprende de las sierras referidas, proporcionando los medios de una obra tan vasta como costosa; formó las correspondientes instrucciones para su dirección, y tomando varias providencias para hacerla con el menor gravámen posible en poco más de cuatro meses quedó abierta una acequia en casi tres leguas de distancia en terreno desigual y pedregoso, la que continuó perfeccionándose, para que dentro de pocos meses pudiese recibir por su profundidad y anchura la multitud de aguas que descenden, logrando por ella misma fertilizar cuatro mil trescientas noventa y tres cuadras de terreno perteneciente á las temporalidades que estaban incul-

tas, y por cuyo medio asciende el aumento de su valor de sesenta á ochenta mil pesos.

En el mismo tiempo dispuso con las propias formalidades la apertura de otro cauce para dar de agüe á las aguas excesivas del rio, que destruian la ciudad por medio de una compuerta para medir las necesarias, teniendo cerca de dos leguas la escavacion, y la capacidad precisa para admitir la cantidad que debe desaguar por él.

Dispuso y proporcionó los medios de que se contratase, y pusiese en ejecucion la importante obra de la toma del Rio, y nuevas compuertas para que viniese al pueblo la agua necesaria sin los escesos y riesgos á que estaba espuesto por haberse destruido la antigua, estableciendo el método conveniente para que en lo sucesivo quedase asegurada, verificando todo con los informes y acuerdos celebrados con el cabildo, de manera que dichas tres obras que hasta entonces se habian tenido por dificultosas se vieron puestas en ejecucion, con la ventaja que debe proporcionar á los vecinos que estaban sin el menor descanso por los derumbes que les causaba en sus acequias y heredades, las avenidas y las crecientes; de modo que el centro del pueblo se habia hecho un barrancon ó zanjon disforme, y de tanta anchura que se habia llevado toda una calle entera de Norte á Sur, con muchos solares y plantios y continuaban sus derumbes amenazando á la carniceria, casas capitulares, iglesia matriz y lo principal del pueblo que podia durar muy pocos años en tan peligrosa situacion, por lo cual el cabildo de Mendoza le manifestó su gratitud con varias espresiones en los acuerdos del asunto, y se prestaron todos á segundar sus ideas, sin dejar al mismo tiempo de atender á cerrar de firme una gran barranca que formaron las avenidas de que iba á resultar inmediatamente

la ruina de algunas casas y de la carnicería, ni á reparar esta y las casas de Ayuntamiento todo lo posible.

Formó expediente para la construcción de un puente en el peligroso Rio de Mendoza, é instruido con los informes de su cabildo, á vista de lo frecuentado en este paso por los traficantes al Reino de Chile, de ser este su costo calculado solo en novecientos pesos, y su producto en favor de los Propios que tanto lo necesitan sobre setecientos pesos anuales, lo dirigió al Escelentísimo señor Virey para su aprobación.

Estableció diversas reglas para que cesase la ociosidad y las faltas de peones que los necesitaban los hacendados de la Provincia, y vecinos honrados; por las cuales haciéndoles tomar ocupacion útil y con algunos ejemplares de destinarlos á las obras públicas, lograron hacerse estas á menos costo, y escarmentar los excesos de los vagabundos, obligándoles á tener papel del amo á quien servian, habiéndose experimentado corregido en gran parte el exceso, y la propension al robo de los ganados.

Formó otro expediente para establecer casa de recogidas en San Juan, con la proporcion que le ofrecian una vecina una viuda en aquella ciudad, que intentaba destinar algun dinero á obra pia, y el conocimiento de su importancia por los exesos que habia notado en su visita, apoyada y protegida esta idea por Ilustrísimo Diocesano, dió cuenta á S.M. con el plano correspondiente de la obra, para la que se le ofrecieron varios materiales, sitio y capilla.

Promovió la formación de otra capilla en la cárcel de dicha ciudad, y recojidas las limosnas del vecindario y distribuidas económicamente se logró el fin.

Proporcionó alguna cantidad de propios á lo ciudad de San Luis, que ningunos tenia para su mas precisas atenciones

y estableció carnicerías por los perjuicios que el pueblo y transeuntes padecían en su falta.

En el ramo de Justicia.

Nombró Jueces Pedaneos en cada uno de los muchos partidos, para evitar los graves excesos que se experimentaban en los robos de ganados, muertes y escándalos, dándoles instrucción y formularios de sumarias para que en la remisión de los reos á los juzgados ordinarios se evitasen los embarazos en la conclusión de las causas, y pudiesen perseguirse los muchos malhechores.

Para corregir los excesos de las mujeres de mala vida y la dificultad que había en evitarlos dispuso prisiones en las cárceles separadas de los hombres en que pudiese dárseles útil ocupación,

Entabló la exactitud de las visitas de cárcel, asistiendo á casi todas en los pueblos de su residencia por cuyo medio se evitaron las fugas de los reos, y dió pronto curso á los procesos.

Hizo frecuentemente recorrer la jurisdicción con partidas celadoras, con que se consiguió aprehender muchos vagos, delincuentes, fugitivos, ladrones de ganado y *polizones*, practicando lo mismo en las ciudades de su asistencia, y dando diversas disposiciones para la recta administración de justicia y pronto despacho de todo expediente.

Estableció Alcaldes ó Comisarios de barrio para alivio de los jueces y de los vecinos, evitar la ociosidad y excesos, y formó instrucciones con que se manejan con conocida utilidad pública.

Visitó dos veces la provincia y los hospitales de ella, con lo que el de San Juan que estaba decaído, se puso en el mejor

pié de aseo y asistencia, y el de Mendoza se mejoró por varios medios de que usó para ello.

Formó plan circunstanciado de su primera visita con que dió cuenta á los gefes del Vireinato, y á S. M. con nua descripción de la provincia, artículos que consideraba convenientes promover y adelantar, establecimientos que poner en práctica, y abusos que corregir en los cuatro ramos de Justicia, Policia, Hacienda y Guerra, para que se lograsen los saludables fines con que V. M. estableció los nuevos Gobiernos, y mandó hacer la primera visita á los provistos.

En el ramo de Real Hacienda.

Estableció la Intendencia de Provincia con todas cuantas reglas dicta para la formalidad y manejo del Real Erario, así en las juntas de Real Hacienda, como en las de diezmos, haciendo estas muy frecuentes para entablar su exacto manejo y aumento, como se verificó, considerablemente en el primer remate á que asistió.

Nombró Receptores para la cobranza del Real derecho de alcabala en que notó varios abusos y perjuicios á S. M. y con instrucciones que conciliaban los dos fines del servicio del Rey y alivio de los contribuyentes, mejoró del todo su estado, según resulta de expediente.

Puso reglas y dió providencias para la mejor cobranza de tributos, respecto á que podian y debian pagarlo bien los nueve pueblos de indios que disputaban los privilegios de tales, y habiéndolos encontrado en tan ténue cantidad que hubo años de no pasar de veinte y cuatro pesos, ascendieron á mil y novecientos.

Estableció las pulperias de Córdoba al pié de ley y ordenanza, sobre treinta pesos de composicion anual que podian

pagar cómodamente, y proporcionó los medios de que ellos mismos á restablecer este real derecho que ascendió al aumento de cerca de mil pesos.

Fomentó con su visita prolija y en cuanto alcanzaron sus facultades el decaído mineral de Uspallata, estableciendo el rescate de las cajas Reales de Mendoza, para alivio de los mineros, y aumentos del Erario Real, como le consiguió en lo posible llegando lo rescatado en cuatro años á cerca de mil marcos de plata: hizo á la superioridad propuesta para establecer un asiento formal y útil á la corona y al vasallo, animando á estos á entrar á las labores de sus vetas de plata, oro y cobre.

Por las providencias dadas para promover el descubrimiento de minas que se continuán, se logró el del lavadero de oro de las Invernadas, jurisdiccion de San Luis, que arregló con instrucciones y órdenes abriendo el rescate en las cajas reales de aquella ciudad y la de Córdoba, siguiéndose diligencias para buscar las vetas, y origen del oro en grano que se recoje por aquellos mineros; como hay esperanza de lograrlo.

En el primer trienio del Gobierno ascendió el aumento de la Real Hacienda, de resultas de estas providencias, comparado con los anteriores á cerca de treinta mil pesos, aunque por haber sido mayor las entradas de comercio en alguno de ellos, deba rebajarse algo, se consideramasde la mitad de esta cantidad en el incremento de los ramos fijos, de lo cual enterado el señor Superitendendente general subdelegado don Francisco de Paula Sanz, le manifestó su satisfacion en 12 de mayo de 1787, y que los dirigia á S. M. para que llegase á su soberana noticia, el particular mérito contraído, habiéndose logrado sin queja ni agravio del comun ni particular.

En el ramo Militar

Visitó repetidamente las fronteras para conocer y mejorar el estado de sus fuertes, y defensas como se hizo: revistó las milicias de las cinco ciudades de la Provincia con las de sus jurisdicciones, dando regla para los alistamientos y buen pié de su servicio, y propuso á la superioridad del Vireynato el plan para su formalidad.

Creó é instruyó diez carabineros en cada una de las compañías fronterizas, para que con las armas de fuego temibles á los enemigos, se acudiese á su oposicion con menos costo y mejor éxito, como se verificó en el primer caso que ocurrió que mediante sus disposiciones previas fué cortado un trozo como de trecientos indios que invadió el Rio Tercero, y haciendo salir al punto sesenta hombres, no solo les resistieron, sino que le quitaron sobre doce mil cabezas de ganado caballar que llevaban, con muerte de su principal cacique y nueve indios, con mucho mas heridos, y pérdida de parte de su propia caballería, con lo que se pusieron en acelerada fuga, animando este suceso á los vecinos que estaban intimidados de las repetidas desgracias.

En otra ocasion que invadieron y llevaron algunas mujeres cautivas del Rio Tercero, quitando la vida á la mayor parte de una partida esploradora, y amenazando por los frentes de la frontera, se puso en marcha con cerca de cuatrocientos hombres de la ciudad, y sus inmediaciones, aun distando sesenta leguas de dicha frontera, con el fin de auxiliar los fuertes y perseguir los enemigos si subsistiesen, y habiendo animado y socorrido á las familias que habia puesto anteriormente al abrigo de cada uno para fomentar la poblacion y librar á los partidos de gente perjudicial y holgazana, dispu-

so un prolijo reconocimiento del campo hasta asegurarse de que los indios infieles estaban muy distantes, como que desde luego emprendieron su retirada á las distancias que habitan en las pampas, con la aceleracion que acostumbraban.

Para asegurar las fronteras en cuanto alcanzaban las facultades del Gobierno, hizo construir cuatro fortines capaces de cincuenta hombres con sus dos baluartes y habitaciones correspondientes para facilitar las corridas y celo de la campaña, y acortar la gran distancia de veinte leguas que habia de uno á otro fuerte principal, cuyos buenos efectos se vieron en las ocaciones que por ellos fueron sentidos los enemigos, y desistido de toda empresa, consiguiéndolo sin dispendio alguno de los ramos, sinó por medios y arbitrios económicos.

Desde su ingreso al mando conociendo lo dilatado y espuesto de la frontera, por falta de fondos para mantener guarnicion competente en los fuertes que protejiesen el comercio y tráfico del reino de Chile y Perú, propuso al Escelentísimo señor Virey de Buenos Aires, la formacion de compañías de partidarios para estos, con un plan demostrativo de modo de mantenerlos, el que aprobó su Escelencia en todas sus partes y pasó á la Intendencia general para la provision del caudal necesario á tan urgentísimo objeto, cuya resolucion se espera, y que con ella cambie de aspecto la provincia, disfrutando felicidad y tranquilidad.

Proveyó los fuertes de armamento sobresaliente y dispuso cañones de batallon en cureñas ligeras, para que en las prontas salidas supliesen estos medios el corto número de gente que puede juntarse en las invasiones de los indios que son momentáneas.

Estableció comandante para toda la frontera con instrucciones para celar el campo para las salidas y gobierno de los

fuertes y un ayudante para recorrerla, y acudir á la defensa de ellos.

Dispuso así mismo dos cuantiosos rodeos de ganado en los fuertes principales de derecha é izquierda, para proveer de raciones á la milicia de la frontera y tener á mano reses para las expediciones que se retardaban por estos embarazos, consultando al mismo tiempo el alivio de los ramos municipales destinados á mantenerla viéndose precisado á estas y otras disposiciones, porque en los tiempos de mayores urgencias fueron menos sus fondos, á causa de que con la separación de las ciudades, de que se formó la provincia de Salta, faltó la mayor parte del ramo de cruzada, decayó el de *sisá*, de aguardiente por el corto valor de este licor, y abolió S. M. el impuesto que pagaban los efectos de Mendoza y San Juan al pasar por dicha frontera, que se hallaban establecidos por anterior Real disposición.

Proporcionó y compuso con buenos armeros una sala de armas en Córdoba y un depósito ó almacén de pólvora de manera que todo se conservase en el mejor estado y pronto al primer aviso de invasión.

En Mendoza revistó segunda vez las milicias para examinar las causas de las faltas que un número considerable de alistados habian cometido en asistir á las salidas contra los indios enemigos, y providenciar lo conveniente para su remedio, lo que se verificó pagando lo que se debía á los milicianos de las salidas anteriores en virtud de las representaciones que para ello hizo, aun supliendo de su propio sueldo por la escases de caudales, y haciendo al mismo tiempo algunos ejemplares; fueron estos dos medios de premio y castigo lo que mejoraron el aspecto de tan importante asunto.

Formó instrucciones para arreglar el servicio de estas

milicias y salidas á campaña con menos gravamen del vecindario prorranteando las caballadas, entre los vecinos por el modo mas equitativo, y se vieron los efectos de esta providencia á los pocos meses, en que con solo cincuenta hombres escojidos que dió de auxilio á los indios de paz de la nacion *Pe-huenche* contra los *Huiliches* sus enemigos, y de esta frontera se consiguió una accion contra ellos en que quedaron muertos sobre sesenta, entre estos diez de los principales. Se les quitó porcion de ganado lanar y caballar, se les hicieron muchos prisioneros, y rescataron siete cautivos cristianos de ambos sexos.

La paz que ha disfrutado la provincia en este tiempo, los muchos pleitos que se han cortado por transacciones, y otros medios de suavidad de donde podian resultar desuniones, es notorio é igualmente el haber emprendido las obras que refieren en unos pueblos que carecen de propios, y donde ha sido mayor el trabajo para discurrir y proporcionar los medios de lograrlos en tales circunstancias; á que deben agregarse las disposiciones y demostraciones que se han practicado, para que la jente que por su educacion y constitucion no podian comprender la grandeza del Soberano, el amor, respeto y obediencia que se le debe, la entendiesen por los medios que se han puesto en uso en cuantas ocasiones se han presentado, y buscado frecuentemente sin detenerse en el dispendio de su sueldo, por tal de que se consiguiese tan justa y necesaria idea, habiendo tenido la satisfaccion de verla completamente lograda, sin hacer mencion de las providencias relativas al fomento de la provincia en el Ramo de Justicia, Policia, Hacienda y Guerra, establecimientos que constan de la correspondencia y órdenes espedidas para su logro, puntualizándose cuantos artículos contienen la orde-

nanza de intendencia, las cuales por ser de mejor consideracion, y por no hacer difusa esta relacion se omiten.

Así consta y aparece en el extracto que antecede de los expedientes que se han formalizado, providencias dadas, y correspondencia de oficio, de que estoy hecho cargo como secretario del Gobierno é Intendencia de esta Provincia, de que certifico.—Mendoza cinco de agosto de mil setecientos ochenta y ocho.

JOSÉ DE ELIAS.

Los escribanos públicos y del número de esta ciudad, que abajo firmamos y signamos, damos fé y verdadero testimonio, que el capitan de milicias don José de Elias, de quien aparece firmado el extracto que antecede, es tal Secretario del Gobierno é intendencia de esta provincia de Córdoba del Tucuman como se titula, y á sus semejantes se les ha dado entera fé y crédito en juicio y fuera de él, y para que conste, damos el presente en Mendoza á seis de agosto de mil setecientos ochenta y ocho años.

En testimonio de verdad—*Pedro Pablo de Videla*, Escribano Público. En testimonio de verdad—*José Lagos*, Escribano público y de Cabildo. En testimonio de verdad—*Pedro Simon de Videla*, Escribano público de real Hacienda.



LITERATURA.



CUADROS DESCRIPTIVOS ESTADÍSTICOS

DE LAS TRES PROVINCIAS DE CUYO.

Preliminar.

Difícilmente, en el vasto territorio argentino, habrá una sección más interesante que la región conocida con el nombre de Cuyo. Espléndidas montañas, accidentes pintorescos, lagos dormidos, llanuras en pendiente, verdeantes praderas y áridos desiertos, todo contribuye á dar á su aspecto físico un carácter de suma variedad y magnificencia.

Naturales de esa región y encargados espresamente por sus tres gobiernos de la recolección oficial de datos sobre su suelo, habitantes y producciones, nos hemos encontrado en situación de poder apreciar en detalle sus

ventajas y bellezas. Así pues, no creemos carecer de materiales para poder, como lo ofrecemos, presentar una serie de cuadros que pongan de relieve su naturaleza y ventajas locales, llamando la atención de los inmigrantes y especuladores de buena fé.

La estadística sola, por su aridez matemática, no podía en efecto dar una idea animada de un territorio cuyos rasgos físicos son poco conocidos, sin apelar á la magia de las descripciones, semejantes á las que nos dá Humboldt en sus cuadros de la naturaleza equinocial. El hombre no es un ser puramente mecánico. Su corazón y su inteligencia que tanta parte toman en las múltiples funciones de su existencia, ocupan un lugar muy esencial en las condiciones de su bien estar. Así, añadir la descripción gráfica, al mismo tiempo que se esponen las ventajas de una rejion y que las cifras hablan su idioma especial y riguroso, es completar el interes que ella pueda despertar y llamar, como quien dice, el pincel en auxilio de las cifras.

Familiarizado desde temprano con el conocimiento de la rica y variada naturaleza de Cuyo; contemplando primero con amor y despues con detencion los variados é interesantes contrastes de su aspecto exterior; conociendo los rasgos mas prominentes de su territorio y clima; para la perfeccion de los cuadros que presento, solo podrá faltarme la ciencia y la magia del estilo del modelo citado.

Admirador apasionado de las ideas y aun del estilo

del inmortal viajero, el primero en revelar á la Europa los tesoros y bellezas de la Virgen América; sin faltar á la fidelidad y exactitud requerida en la descripción de las escenas físicas del suelo, he procurado en cierto modo apropiarme la exactitud del lenguaje descriptivo científico del autor de los *Cuadros de la Naturaleza*. No me lisonjeo haber conseguido acercarme á ese sublime é inimitable modelo. Pero si es imposible reproducir en toda su perfección los trabajos mas perfectos del genio, queda por lo menos á sus imitadores el placer y el mérito de aproximárseles siguiendo sus luminosas huellas.

Comenzaremos nuestras descripciones por la provincia de San Luis. El rico relieve de su territorio es el primero que se presenta interrumpiendo el vasto monotonismo de la región de las praderas nacionales, al viajero que desde el litoral marcha al Occidente en busca de las nevadas cordilleras. Despues seguiremos con las Provincias de Mendoza y San Juan, donde la culminancia radiosa de las moles Andinas, comunican á las escenas un caracter mas severo y grandioso.

El territorio designado históricamente con el nombre de Cuyo, es ciertamente una región muy caracterizada geográficamente. El forma en su parte central, una hoya bien marcada y ligada por rasgos distintivos peculiares. Esta hoya la forman las aguas que bajan de las cordilleras abarcando una area de mas de 200 leguas de Sur á Norte á lo largo de las faldas Andinas, desde el al-

to cono nevado del Tupungato y sus cordilleras inmediatas, hasta el nevado del Bonete en las cordilleras de Catamarca, distante mas de doscientas leguas al norte del anterior, y el cual desde allí envia un tributario á esa hoya en el rio del Jaguel.

Todas las aguas tributarias de esta hoya tan caracterizada, despues de atravesar las llanuras ó faldas en pendiente que se destacan de las últimas falanges de los Andes, llegan á convergir viniendo de direcciones y rumbos opuestos, á las llanuras horizontales emblanquecidas por el natron que ocupan su parte mas baja, donde forman los lagos de Guanacache, Silvero y otros, los que á su turno, por el canal del Desaguadero, van á vaciarse en el gran lago Bebedero, en los 34° de latitud austral, á las faldas del pequeño grupo de Varela, el mas austral de los sistemas Puntanos.

Esta rejion, cuya hidrografía ofrece caracteres tan interesantes, no es menos variada y rica en lo que respecta á los otros ramos de la geografía física de su territorio.

Los Andes se levantan formando un muro colosal en sus límites Occidentales; ramificándose de ellos ó independientes en la apariencia, hácia el Este, se alzan los sistemas sucesivos ó desparramados del Valle Fértil, del Pié de Palo, del Nevado, de las Quijadas, del Gigante, la cordillera de lomas del Alto Pencoso y por último, los bellos y pintorescos sistemas Puntanos, todos caracterizados por un colorido y contornos peculiares, y que el viajero reconoce, apenas vé asomar como una atalaya amiga, su cresta azul en el horizonte.

Todos estos sistemas que hacen tan interesante y variado el aspecto de la rejion cuyana no son menos preciosos por su estructura geológica y la naturaleza de sus minerales.

Si los pórfidos, la trachyta, los fonolitos, los basaltos y otras rocas plutónicas que cubren ó acompañan el granito, constituyen con sus formas y coloridos peculiares las masas de las cadenas centrales; en los sistemas laterales y paralelos, abundan los ricos materiales de construccion y las sustancias mas estimadas, tales como el asperon, la pizarra, el alabastro, el jaspe, el mármol, el cuarzo, el cristal de roca, el alcaparrosa, el gypso, el alumbre, la sal gema; y los preciosos minerales, el oro, la plata, el cobre, el plomo, el selenio, el nikel, el zinc y el hierro en inmensa abundancia; el todo acompañado de bancos inagotables de hulla, de mazas asombrosas de amianto y plombarina, de depósitos de betun y fuentes de petroleo y kerosene.

A las montañas ricas en materiales preciosos, se unen zonas interminables de bosques abundantes en excelentes maderas y combustibles; llanuras de una feracidad sin ejemplo fecundadas por las aguas de irrigacion que descenden de las montañas; los páramos, lomajes y praderas abundantes en forrajes naturales, y por último, los tesoros de una variada flora y de un interesante fauno indígenas.

Y no se crea que es por un mero alarde que hacemos esta ligera enumeracion de las riquezas de la hermosa

y grande rejion de Cuyo. Esta esposicion á mas de satisfacer una lejítima curiosidad, puede contribuir á favorecer la prolongacion proyectada del ferro carril del Oeste de Buenos Aires, el cual, cruzando directamente las pampas en un corto trayecto, puede en un breve plazo poner en directa y rápida comunicacion el comercio de los dos grandes Oceanos del globo, impulsando con un pronto y vasto desenvolvimiento el grandioso porvenir de esta rejion privilegiada de Sud-América.

En este probable caso pues, no será inutil la enumeracion de las riquezas á que el ferrocarril vá á dar vida y realidad, por una via mucho mas directa que lo puede hacer el ferro-carril central. Entonces, el ferro-carril del Oeste, semejante á la varita májica de la caverna de Ali-Baba, vá á desenterrar y esplotar para la civilizacion y el bienestar de la humanidad, tesoros que hasta ahora permanecen sepultados y estériles.

Así nosotros, semejantes al hombre de la fábula, dormimos descuidados y miserables, ajitados por necias cuestiones que el simple buen sentido bastaria para resolver, al lado de tesoros y prosperidades fabulosas que, sin embargo, se ocultan á nuestros cerrados ojos, ó se resisten á nuestros escasos medios, mientras en un porvenir no remoto talvez, una raza mas audáz ó mas poderosa, vendrá á arrebatarnos esas riquezas que en nuestra presuntuosa ignorancia despreciamos ó desconocemos.

Es posible que una nacion poseedora de tan valiosos recursos y de cuya esplotacion podria ocuparse con in-

menso provecho de su importancia moral y de su prosperidad material, desatendiendo los dictados mas evidentes de su conveniencia práctica, no tenga ojos ni actividad sinó para herirse desapiadamente á si misma, perdiendo un tiempo precioso que pasa para no volver, en medio del progreso y engrandecimiento general de la humanidad?

Quiera el cielo que nuestras tareas sean el principio de una nueva era para el conocimiento de nuestros intereses mas vitales y positivos y de la verdadera direccion que debe darse á la noble y valiente actividad que anima nuestro pueblo.

Entonces habremos abandonado los dominios estériles de la polémica política, en cuyo sangriento círculo vicioso nos hemos ajitado tantos años; y llevando nuestra atencion al desarrollo de nuestros valiosos intereses materiales, que en ningun caso deben descuidarse, preparemos á la república dias de descanso y de prosperidad que son su único y verdadero triunfo.

Tales son los móviles que nos inducen á pedir á la *Revista de Buenos Aires*, la única publicacion seria con que contamos y por esto la mas desatendida, un asilo en sus columnas para nuestros *cuadros descriptivos estadísticos*. Serán ellos suficientes, á falta del mérito intrínseco del trabajo, para llamar la atencion del público hacia esta publicacion?

De todas maneras, favorecidos por una atencion benévola, ó contrariados por una fria indiferencia que en

nuestro país sale siempre al encuentro de todo lo verdaderamente bueno y útil, nosotros creemos con esto haber cumplido un deber sagrado, al mismo tiempo que hemos satisfecho una necesidad innata de nuestra naturaleza siempre apasionada de lo bueno y de lo útil.

Buenos Aires, marzo 10 de 1866.

JUAN LLERENA.



DOÑA LEONOR FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

ESCENAS DE LA VIDA COLONIAL EN EL SIGLO XVI.

(Crónica de la Villa Imperial de Potosí.)

(Conclusion.) (1)

II.

Dos mujeres.

*Ce ne sont pas des remords qui me devo-
rent, c' est bien pis, ce sont de regrets.
Les remords se calment par le repentir, les
regrets s'attisent par l'aspiration.*

(Leonie d'Aunet)

No hacia mucho tiempo que residia en Potosí una intere-
santísima mujer, la que á la hermosura de su fisico unia la
picante sal de la Andalucía. Alegre y lijera, era una de esas
coquetas peligrosas cerca de las cuales se mueve una turba de
galanteadores. Claudia, que así la llamaban, era ademas lu-
josa en sus trajes, y las agudezas de su ingenio deleitaban á
los ricos y espléndidos mineros, ávidos de amores y goces.
Versátil y juguetona, se entretenia en despertar pasiones y

1. Véase la página 586 del tomo VIII.

deseos, para romper el ídolo de hoy en el altar del ídolo de mañana. Siempre alegre, estaba dispuesta á las mas extravagantes diversiones. Su sociedad era atractiva y seductora; ella era la dominadora de sus fiestas.

En aquel foco de libertinaje, fué arrastrada involuntariamente por el brillo deslumbrador de los placeres. La crónica potosina no cuenta como vino á la villa Imperial, ni conserva la tradicion antecedentes sobre sus primeros años.

Claudia que jugaba al amor, que reia sin piedad de las pasiones que despertaba entre aquellos mineros, cayó al fin en sus propias redes y concibió una pasion profunda y séria por un alto personaje, caballero de una de las órdenes militares. La historia ha ocultado el verdadero nombre del hidalgo; pero su amor no fué correspondido. Él se encontraba ligado por sagrados vínculos á otra mujer, y desdeñó el amor de la coqueta.

Despertóse entonces en esta la menguada y terrible pasion de la envidia, «esa irritacion continua por la ajena felicidad, ese furor que impide ver gozar á otros un bien del cual se está privado.» Bien pronto esta inquieta pasion produjo sus amargos frutos; los celos dieron mayor pábulo á su desarrollo. El lenguaje de Claudia comenzó á hacerse incisivo, á juzgar con malignidad las menores faltas, y por último ocurrió á la calumnia como el término de su venganza. Pero no era aquel á quien amaba el objeto de sus iras y de su envidia, era una criatura anjelical, pura, inocente y buena, cuya culpa, su única culpa, fué ser la esposa de aquel que inspiró sin saberlo una pasion á la lijera dama.

Doña Leonor Fernandez de Córdoba, nobilísima señora de los reinos de España, segun el cronista Martinez y Vela, estaba avecindada en Potosí, donde «por su admirable her-

«mosura, discrecion, agrado, riquezas y otras dotes naturales, «fué notablemente envidiada de otras forasteras que habitaban la Villa» (1).

Doña Leonor fué, pues, el blanco de los celos y de la envidia de Claudia. Esta pensaba que destruyendo el obstáculo de la esposa, su amor seria correspondido; y fija en esta idea, su propósito fué mancillar el honor de su rival y hacer de modo que la rehabilitacion fuese imposible. Su muerte no era bastante: ella queria destruir en el corazon de aquel á quien amaba á su pesar, la estimacion que profesaba á la esposa y que el desprecio sostuyese el santo recuerdo del amor lejítimo. Cruel era su plan; pero lo puso en ejecucion.

Se dice, ese temible se dice, que es el arma envenenada que esgrimen sin responsabilidad las mujeres, sirvióle á Claudia para empezar á esparcir dudas sobre la reputacion de su rival. Siempre se presta fácil oido á todas las calumnias cuando la víctima es hermosa, y fueron las mujeres las que acogieron favorablemente el rumor. Pronto circularó en la villa aquella murmuracion con la chismografia hija de la ociosidad de un pueblo mediterráneo; fué una chispa que encontró fácil combustible para arder.

El rumor fué creciendo: la ausencia forzada del esposo de doña Leonor, que había ido á Chuquisaca á hablar con don Francisco de Toledo, facilitó mejor la consumacion de aquel plan.

«La ausencia es para ciertos amores raros y profundos, ha dicho Léonie d'Aunet, lo que el viento en los incendios: los fuegos pequeños se apagan bajo su influencia, los grandes se avivan. El primer efecto de la ausencia es escitar todos

1. *Historia de la Villa Imperial*, antes citada.

los ardores de una pasión; un ausente es casi un muerto, y, si se le ha amado mucho, no se recuerdan sino sus calidades, y el sentimiento las exalta.»

Claudia estaba en este caso, la ausencia de aquel á quien amaba exaltó su pasión al extremo de convertirse en uno de esos amores vehementes, exclusivos, tanto mas peligrosos cuanto que no siendo correspondidos, la saciedad no los amenaza de muerte. Llama que ardia en el corazón de la coqueta con una tenacidad que su orgullo no pudo extinguir; quizá á su pesar, su misma vanidad se irritaba con los obstáculos y con la aparente indiferencia del ausente; indiferencia hija del deber, que rara vez resiste á la seducción de una mujer inteligente y viva.

Amaba con el fuego inextinguible de una pasión profunda, y este amor nacido en medio de los excesos de su vida galante, era su sueño, su aspiración, su cielo. Para obtenerlo concentró todas las fuerzas de su alma y ofuscada con los ardores de su misma pasión, ansiaba por destruir el amor legítimo en el corazón de aquel que, por su desgracia y sin saberlo, le había inspirado aquel sentimiento.

Mientras tanto doña Leonor tranquila en su virtud, recojida en el hogar y consagrada á los puros goces del amor conyugal, vivía descuidada sin sospechar que en torno suyo se levantaba una tempestad que la amenazaba de muerte. Nacida en el seno de una familia religiosa y buena, no había visto otros ejemplos que la piedad, la bondad, la dulzura, el respeto, esos conservadores de la santidad del hogar doméstico. Su madre era un modelo de perfecta virtud, había desarrollado el corazón de su hija con la nobleza del ejemplo. Su padre severo y rígido, era el tipo de la caballeresca hidalguía castellana. «La predestinación del niño es la casa donde ha

nacido, ha dicho Lamartine con verdad; su alma se compone de las impresiones recibidas en ella,» Doña Leonor conservó el recuerdo de aquel ejemplo, y su virtud fué tan elevada como encantadora su belleza. Pero independiente de su voluntad y á causa de su propio mérito, la envidia y los celos la asechaban para sacrificarla sin piedad.

Claudia estaba devorada por la ira y no por el arrepentimiento que le causara sus propias calumnias. El amor atizaba la aspiracion de conquistar aquel corazon aunque fuese necesario formar un lago de sangre, siempre que su rival quedase perdida.

III.

La calumnia.

La poblacion se preparaba á las ostentosas fiestas de la consagracion de la iglesia mayor, empezada á edificar á costa del exmo. don Francisco de Toledo y concluida por los ricos vecinos de la Villa Imperial. El edificio era de adobes menos las portadas, arcos y columnas que eran de piedra.

«Se costeó, dice Martinez y Vela, con ciento treinta mil pesos, porque el millar de adobes de materia tan baja como es la tierra, valia entonces á cien pesos de ocho reales. Solemnizó Potosí la colocacion de este sagrado templo con grandes fiestas, siendo las primeras y principales las que tocaban al culto y veneracion divina; pues para traer en procesion al santísimo sacramento se hicieron doce riquísimos altares en varias calles y uno en particular en mitad de la Plaza del Regocijo y calle que atravesaba entonces por medio de ella, dentro de un admirable arco, que triunfal se manifestaba con toda grandeza con cuatro portadas ovala-

«das de cedro y pintadas de muy vivos y hermosos colores.
«Estaban en las cuatro portadas repartidos con muy buen ór-
«den treinta y dos nichos, donde con muy propios y riquísi-
«mos vestidos estaban los doce Apóstoles con otros patriarcas
«y doctores de la iglesia. El remate de esta obra era el cerro
«de Potosí, y en todas las cornizas y sobresalientes de los
«flancos, estaban muchas figuras de ángeles, teniendo cada
«una en la mano una letra del alabado.»

«El altar que dentro de este arco estaba, tenia cuatro
«rostros: en el uno estaba bajo un dosel de finísimo oro, la
«custodia del santísimo sacramento: en el segundo la imájen
«de la Concepcion de Nuestra Señora; en el tercero la del
«apóstol Santiago; y en el cuarto la de Santa Bárbara á quien
«poco tiempo despues juraron por patrona de esta Villa. Asi
«estaban en este magnífico altar los cuatro primeros patro-
«nos de la Villa.

«En todos los frentes de este dicho altar ardian cuatro-
«cientas velas de á libra, de blanca cera. Esta vistosa y rica
«obra la costeó el Ilustre Cabildo, y los otros once altares los
«costearon varias naciones de los reinos de España: como
«en la calle lusitana los famosos portugueses levantaron un
«gran obelisco de grandísimos maderajes, particularmente
«pinos y cedros, donde hicieron un rico altar con cuatro
«frentes. En toda esta lucidísima obra estaban varias figu-
«ras de escultura, que significaban las virtudes, con sus ver-
«sos y letras que lo declaraban. Los demas altares estaban
«tambien vistosa y ricamente formados con distintas y cos-
«tosas invenciones, con sus dedicatorias escritas en letras de
«oro. Pasada esta solemnisima funcion, se le hizo al Señor
«Sacramentado un costoso novenario y despues hubo muy
«grandes fiestas de regocijo, que duraron en varias maneras

«diez dias, con muy crecidos gastos con que ordinariamente sabe la magnanimidad de los moradores de Potosí desempeñarse en semejantes funciones.»

Asi describe estas fiestas don Bartolomé Martinez y Vela en su *Historia de la villa Imperial de Potosi*. La concurrencia fué inmensa, y el lujo de las damas y caballeros en relacion con la pompa desplegada.

Entre las damas principales que asistieron á estas ceremonias, se presentó doña Leonor, ataviada con riquísimas joyas y con esa elegancia distinguida que caracteriza á las mujeres bien nacidas, acostumbradas á llevar fácilmente su lujo y sus trajes. Sencillo era este, pero de elevado precio; y tan hermosa estaba con aquella sencillez, que los caballeros y las damas, reconocieron sin contradiccion que habia sido la mas encantadora que se habia visto en aquellos dias. Su esposo estaba ausente, y de Chuquisaca habia tenido que marchar al Cuzco en una comision urgente.

Una mujer empero habia visto con rabia en el alma y despecho en el corazon el triunfo de la virtuosa y bella señora: esa mujer era Claudia. Su vanidad se irritó al extremo y la envidia no reconoció ya limites. Resolvió entonces consumir su venganza. Escribió al Cuzco un anónimo dirigido al esposo, concebido en estos términos (1)

1. Martinez y Vela en la *Historia de la Villa Imperial de Potosi*, dice: «Esta pues á costa de ellos y de su honestidad, viendo que por competencia de galas ni de otras gracias afectadas no podia igualar ni esceder como ella queria á doña Leonor, apoderada de la envidia, llena de furor y rabia (que por eso los antiguos pintaban á este vicio con la lengua y ojos de serpiente venenosa, declarando la ponzoña que consigo trae) propuso en su ánimo derribar de todo punto el buen nombre de aquella señora y aun quitarle la honra y la vida corporal; como al fin lo ejecutó levantándole un fiero testimonio que fraguado en su infernal idea lo escribió á su marido que en la ocasion se hallaba en la ciudad del Cuzco. . . .»

«Los que se interesan en la honra y lustre de vuestra casa, ven con pesar vuestra ausencia. Desarreglos domésticos comprometen la paz de vuestro hogar: venid ocultamente y reconocereis la perfidia con que os engañan. La hipocrecia se disfraza con frecuencia con el traje de la virtud. Servicios debidos á vuestros antepasados, me obligan á poner en vuestro conocimiento los rumores que circulan en la villa, por desgracia justificados por la publicidad de la falta.»

Escrita la carta, Claudia espidió un *chasqui* con direccion al Cuzco. Aquella calumnia infame iba á herir dos seres inocentes: Doña Leonor cuyo delito era su hermosura y su virtud; y su esposo, cuyo crimen era haber inspirado sin saberlo una de esas pasiones que revuelven al mundo, siembran desgracias y cosechan sangre.

IV.

Incertidumbre.

Bajo el oscuro azul del cielo tropical, en la ladera de un cerro, estaba fundada «la mejor y mayor ciudad que en la tierra se ha visto» segun el hiperbólico lenguaje usado en la carta del correjimiento de Jauja, citada por Prescott: era la santa ciudad de los Incas, la residencia de los hijos del sol, de la nobleza, de los grandes de aquel estenso imperio, sorprendido y conquistado por Pizarro, en medio del estupor general de los peruanos, que incautos encendieron la guerra civil.

Mas de cuarenta años hacia que Pizarro habia hecho su entrada en la ciudad sagrada, y á la voraz rapiña del templo del sol, de los palacios, de las joyas de las *momias* de los Incas, de la destruccion del culto del sol, habia sucedido el lúgubre y desmoralizador gobierno de la conquista. Sobre las ruinas del

templo del sol, se habia levantado la iglesia de Santo Domingo y el fanático Valverde, el azuzador del crimen perpetrado con *Atahualpa*, nombrado ya Obispo del Cuzco, los padres de Santo Domingo, los PP. de la Merced y otros misioneros, empezaban la persecusion del culto gentilico, y en distintos templos de la ciudad inca relucia á los rayos del ardiente sol, la cruz que como alguno ha dicho, fué de fuego para las Indias, en manos de ignorantes fanáticos. Empero algunos misioneros no desmintieron la dulce y consoladora doctrina del Cristo, y la predicaban para hacerla adoptar por conviccion ganando almas con la persuacion, y no obligando por el temor del fuego ó del hierro á seguir prácticas y sistemas no comprendidas.

Aquella ciudad de calles empedradas, por cuyo centro corria sobre un cauce de piedras labradas un arroyo de agua cristalina y clara, atravesada por puentes de piedra para no interrumpir el tránsito de la poblacion, que ostentaba templos cubiertos de oro, puede decirse, como *Coricancha*, monasterios como el de las vírjenes del sol, palacios de los Incas y de los curacas, construcciones de piedra, que revelaban la cultura y civilizacion de aquel pueblo: «aquella capital, como dice Prescott, que por tanto tiempo habia sido la metrópoli de la civilizacion de occidente, el orgullo de los Incas y la brillante mansion de su deidad tutelar, fué reducida á cenizas por las manos de sus mismos hijos.»

La revolucion de Manco Inca habia tenido ya lugar y al esplendor de los pasados tiempos habia sucedido la tristeza y la ruina. El Cuzco habia perdido su importancia opulenta, su poblacion habia considerablemente disminuido, sus alrededores cultivados antes por los aboríjenes estaban abandonados y desiertos, los cultivos eran ahora regados con las lágrimas y el sudor de los indios de los encomenderos!

En esta capital se encontraba á la sazón el esposo de doña Leonor. El desempeño de frecuentes comisiones lo obligaba á residir alternativamente en Potosí y en el Cuzco, apesar de la grande distancia que promedia entre estas ciudades.

Trataba de terminar el servicio que se le habia encomendado, para regresar á Potosí al lado de su esposa y atender sus minas y heredades.

Una tarde canicular llegó á su casa un *chasqui*; decia que conducia correspondencia de la Villa Imperial. Inmediatamente abrió la carta, era una sola la que conducia el indio, y se encontró con el terrible anónimo!

Aquella lectura heló la sangre del altivo castellano, su vista se nubló, dejó el papel y se sentó: lo volvió á leer una y muchas veces, exclamando: ¡imposible! imposible! . . . seria dudar de mí mismo! Pero esta carta. . . quien puede dirigírmela por un chasqui si no es algun amigo? —Mi conciencia no me acusa de haber hecho mal: he sido leal y honrado, no puedo tener enemigos que me hieran en el corazon con tanta fuerza! Pero ella! . . . ella! . . . oh! es imposible! imposible! Ella! . . . mi mejor y mas querida amiga, á quien elejí por mi compañera mientras viviese, á quien he buscado como digna y virtuosa para madre de mis hijos; ella á quien he amado en mi buena y mala fortuna, cuando los halagos y las vanidades de elevadas posiciones me arullaban; ¡ella! á quien he amado en mis desgracias, en mis angustias, en mis conflictos, ¡ella! para quien no tenia reserva, á quien le abria mi corazon con la injenuidad de un niño y la franqueza de un amigo; ella! . . . no puede ser . . . Leonor! Leonor! ¡oh! nunca descenderás tanto para merecer mi desprecio!

Y revolviéndose en sus torturas atroces como el martirio del infierno, conservaba todavia la esperanza; pero en

su alma se habia deslizado la roedora y maldita sierpe de la incertidumbre y de la duda.

La calumnia habia destilado la hiel en aquel corazon, y como la gota que horada la piedra, deberia al fin destruir la fé, que vacilaba ya.

Aquel profundo dolor moral produjo pronto una reaccion: el exceso del mal dá la muerte ó produce la calma para resistir á la borrasca. El castellano se limitó á respirar aire en el campo, la atmósfera de su casa lo ahogaba.

Se puso calzas de seda, jubon carmesí, tomó su gorra con plumas, ciñó la daga, ajustó la espada y los pistoletes al cinto y montó su soberbia jaca negra. Sin saber donde iba, dejó que el dócil animal lo llevase á las alturas, y allí la brisa del cerro que templaba con las nieves de las heladas cumbres, el calor de la ciudad, calmó un poco la fiebre que lo devoraba.

Reflexionó entonces: no sabia que hacer ni que pensar, dudaba; la mas angustiosa de las situaciones de un corazon lacerado.

Al fin recordó que no distante de aquel sitio vivia retirado un antiguo sacerdote del sol, á quien los indíjenas interrogaban como agorero, y quiso consultar la ciencia del que pretendia leer los impenetrables misterios de la vida futura. Dirigió su cabalgadura á la morada del indíjena, y despues de una larga entrevista, solicitó le predijera el porvenir.

El indio exigió que juntos al levantarse la luna en el zenit, evocarían las sombras de los muertos; y al alumbrar el sol sacrificarían una llama para examinar las entrañas y conocer el agüero.

V.

La prediccion.

N'accusez point l'imagination d'avoir créé des fantômes. L'imagination est la folle de la réalité.

(Arsène Houssaye.)

La luna se levantaba lenta en el cielo transparente del trópico y reberveraba su pálida luz sobre la silueta de las altas cumbres de las cordilleras. Dos hombres descansaban sentados al borde de un barranco, desde el cual se distinguía un paisaje magnífico; no distante y casi en frente la ciudad del Cuzco.

El uno era indijena, el otro castellano: ambos guardaban silencio. El primero estaba absorvido en una meditacion profunda, la respiracion era anhelosa y su mirada parecia vagar en el eter. Pretendia poseer la facultad de predecir el porvenir, y creia con la mas injenua buena fé en la evocacion y en las apariciones de los que ya duermen el sueño de la muerte.

Las imajinaciones ardientes se preocupan á veces de una idea fija, y forjan en sus locos delirios las estrañas visiones de los muertos con el colorido con que creemos ver en sueños, ora terribles y desgarradoras escenas, como en las pesadillas y en las fiebres, ó falaces sucesos como en las manias, en la locura: ora escenas alegres y risueñas como la esperanza: unas veces con el caracter de recuerdos vagos de hechos cumplidos y no borrados aun de la memoria: algunas como presentimientos del porvenir, «misteriosas intuiciones del espiritu, vislumbres proféticas del sentimiento.»

El indio creia en aquellas evocaciones, no habia en él el

charlatanismo de los que dicen la *buena ventura*, y esa fé tan profunda era el magnetismo con que fascinaba á los que lo consultaban. Hacia esas evocaciones para propiciarse por el contacto de los que no existen el presajio de lo futuro.

La luna subia hacia el zenit, y á medida que adelantaba, mas grande era la preocupacion del indio.

—Se acerca el momento— dijo al fin con la voz conmovida de una manera sobrenatural, fantástica. Escuchad el viento como jime ya en las ruinas de la antigua fortaleza de nuestros Incas!

El castellano participaba ya de la preocupacion del indio: era supersticioso.

En la soledad del campo, á la claridad de la luna, en presencia de los esplendores de la naturaleza tropical, escuchando esas armonias vagas y misteriosas de la brisa, el lejano murmullo del torrente ó el terrible ruido de las fieras, el alma se sobrecoje y forja quimeras estrañas. Preocupado ademas con la lectura del fatal anónimo y esperando el momento en que su compañero evocase los muertos para leer su porvenir, el pobre castellano temblaba de miedo. Creia en los pactos con Satanás, en ese comercio entre el dominador de las tinieblas y los que viven sin esperanza devorados por la fiebre de las pasiones. Creia en las apariciones de las almas errantes y en los diabólicos espíritus que pescaban ánimas para aumentar el número de los habitantes del infierno. Miraba, pues, con terror la aproximacion del momento designado por el adivino; todo lo sobrenatural, lo misterioso, le causaba pavor.

—Lo siento venir— dijo el indijena—y en lo humilde de su actitud mostraba la injenua franqueza con que hablaba. «El espectáculo estaba en el espectador», y por eso la voz del

indio tenía el irresistible y convincente acento de la verdad.

—Se acerca—decía con voz apagada y misteriosa. Vedle como blande la clava, y como las puas de oro y bronce brillan á la luz de la Inna, la hermana del Sol. ¡Pobre Inca! llora porque está vencido Mirad como el viento ajita su hermosa manta. Arroja su arma enrojecida en sangre, porque es impotente para la lucha Se envuelve la cabeza con la manta para ocultar la rabia de su impotencia: mirad como trepa sobre el borde del parapeto de la fortaleza

—*Pachacamac!* se ha arrojado en el abismo! No ois el eco de las montañas como repite quejumbroso el ruido de su caída?

La vision ha sido clara y perfecta—dijo al fin—bañado el rostro de sudor frio.

—Lo he visto—balbuceaba sobrecojido.

El español estaba fascinado por el magnetismo de la palabra conmovida del indio, y miraba con terror en torno suyo porque creia distinguir fantasmas y apariciones.

—Silencio!—dijo el indijena: no turbemos la paz de los muertos cuando se levantan de sus tumbas. (1)

Para el indijena aquella vision era casi una realidad, fenómeno que produce la voluntad cuando se reconcentra el espíritu para reconstruir el pasado. «Si los muertos no vuelven, dice Houssaye, su memoria vuelve sobre la tierra.»

El indijena recordaba la degollacion de Tupac Amaru en la plaza de aquella ciudad en 1579, y tenía un odio profundo á la memoria del virey Toledo.

1. «Creian, dice Prescott hablando de las ideas religiosas de los Peruanos, en la existencia del alma despues de la vida, y unian á esto la creencia de la resurreccion del cuerpo. (HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERU, con observaciones preliminares sobre la civilizacion de los Incas.

La evocacion de los muertos en el terrible cerco del Cuzco satisfacía la rabia del indio y retemplaba su espíritu y su fé; por esto se inspiraba por medio de esa evocacion antes del augurio.

El hidalgo estaba pálido, sombrío; sentía pavor, y se imaginaba que de cada árbol, del fondo de las quebradas, de los matorrales, de las cimas de las montañas y del cauce de los torrentes, se levantasen las almas de los que habian muerto impenitentes ó herejes. Sentía ese miedo pueril que se apodera de los niños al distinguir los fuegos fátuos de la pradera, ó al pasar cerca de un cementerio en las tempestuosas noches del invierno.

La situacion moral de aquellas dos inteligencias las predisponia á creer en las apariciones de los muertos y la evocacion de los espíritus.

Ambos guardaban silencio, absortos en sus propios pensamientos.

Cuando el cielo empezó á clarear con los alegres colores de la aurora, el indio se puso de pie para orar al sol, y proceder luego al sacrificio del *llama*, que tenia maniatado.

En efecto, apenas el sol iluminó la cima de la cadena de montañas del este, el indijena le hizo su oracion, y empezó el sacrificio de la víctima: abrió el cuerpo al *llama* y buscó en sus entrañas *el anuncio de los oscuros acontecimientos del porvenir.* (1)

1. “Este exámen, dice Prescott, de las entrañas de los animales con el objeto de adivinar el porvenir, es digno de notarse como ejemplo muy singular, como no sea único, de esta práctica entre las naciones del Nuevo Mundo, aunque tan usado en el ceremonial del sacrificio entre las naciones paganas del antiguo continente.” Obra citada.

El indio miró con insólita inquietud al castellano, que estaba verdaderamente conmovido, cruzado los brazos é inclinada la cabeza. El adivino parecía preocupado y meditabundo; había examinado las entrañas, guardaba silencio y contemplaba de un modo siniestro al español.

—Y bien!—díjole este con voz apenas perceptible.

—Los agüeros son fatales—le respondió el indio con voz resuelta.

Terrible y doloroso fué el efecto que aquellas enfáticas palabras produjeron en el hidalgo, para quien importaban corroborar la denuncia del anónimo.

—Hablad con franqueza, que á un castellano no arredra la adversidad, ni le asusta el peligro—le contestó con acento mas firme. Empezaba á salir de la incertidumbre y la verdad aunque desgarradora es preferible á la duda.

—Sereis muy desgraciado! es lo único que puedo decir, *Viracocha*—dijo el indio. He visto una mancha roja, que significa sangre.

—¿Habeis concluido?—preguntóle el español.

—Si: voy ahora á arrojar en el torrente el cuerpo de la víctima.

—¿Podeis decirme si mi honra ha sido mancillada?—le replicó el hidalgo.

—Tal vez—balbuceó el indijena, cuya mirada se animó de un modo siniestro.

.....

—Raza maldita! —decia en quichua el indio—¡asesinos de Atahualpa y de Tupac-Amaru! derramad la sangre de los vuestros, verted lágrimas, porque hartas desgracias habeis traído con vuestra presencia! *Pachacamac!* vengadnos haciéndolos desgraciados!

La mirada del indio ardia de odio y de venganza, saboreaba con delicia la afliccion del castellano que estaba muy distante de sospechar que su desventura causaba la alegria de aquel hombre, á quien no habia hecho personalmente mal. Era el odio de raza, de esa raza llena de mansedumbre, pero sedienta de venganza sobre la cual pesaba la insupportable cadena de la servidumbre.

Fresca estaba en la memoria de los aborijenes la degollacion de Tupac Amaru, y cuando la recordaban rechinaban impacientes los dientes, porque no podian vengarse!

El recuerdo del asesinato de Atahualpa y Tupac-Amaru mantenian viva y ardiente la rabia de los vencidos, que aplazaban la venganza para aplacar los manes de los dos Lucas sacrificados en aquella misma ciudad del Cuzco.

—Me iré vengando aisladamente— balbuceaba el adivino —sembraré la duda y el dolor en todo corazon de esa raza que venga á consultar mi ciencia; emponzoñaré toda existencia arrancándole la esperanza. Justo es que lloren los que no se apiadaron de Tupac-Amaru, de sus tiernos hijos, de su infeliz esposa!

Y levantando su mirada hácia el gran luminar, parecia agradecerle la ocacion de aquella venganza. Sabia perfectamente que en ciertas situaciones morales una palabra borra la esperanza, y con astucia confirmó la sospecha y la duda del pobre castellano. El indio no conocia la historia de aquel hombre: pero comprendió que profundas desventuras domésticas amargaban esa existencia, y sin necesidad de confianza, sospechó que uno de esos dolores del alma que saturan de hiel la vida, entristecia al atribulado caballero. Asestóle el golpe de muerte, cruel, premeditado, cobarde, anunciándole con misterio desconocidos sinsabores y sembrando

amargas sospechas para hacer incurable el dolor de aquel infeliz.

El hidalgo era víctima inocente del amor de Claudia y del odio de los indios á su raza.

VI.

Resolucion.

Apenas regresó el caballero á su casa dispuso su viaje; ese largo y penoso viaje á través de estensísimos territorios, por paises quebrados, fragosos caminos, atravesando todos los climas para llegar al frigido del cerro de Potosí.

El hidalgo emprendió la marcha dos dias despues, acompañado de un fiel servidor y algunos indíjenas.

A las molestias de cabalgar dias y dias, se unia el malestar moral y la preocupacion profunda. El objeto de aquella marcha sigilosa y rápida, era convencerse de la falta denunciada en el anónimo. El hidalgo dudaba ya de la lealtad de aquella á quien amó; pero creia necesario tener la prueba evidente de su falta. ¿Qué haría entonces? El mismo lo ignoraba; no tenia resolucion alguna. Iba á mirar el abismo para calcular su profundidad: iba atraído por un magnetismo superior al cálculo y la voluntad. En adelante en aquel corazon quedaba gravado por la mano de la calumnia el terrible lema de la puerta del infierno forjado por el poeta—no hay esperanza.

Aquel viaje fué una travesía angustiosa; el hidalgo se acercaba á Potosí con esa horrible incertidumbre del que ha perdido la fé; pero que aun no tiene la evidencia de los sucesos, si bien no espera mas la tranquilidad del corazon.

El caballero llegó en breves dias por las buenas cabal-

gaduras al término de su viaje y se dirigió á su propiedad en el cerro de Potosí.

VII.

El ingenio.

La llegada del propietario á su establecimiento minero no causó la mínima sorpresa, pero él ordenó que nadie llevase á la Villa la noticia de su arribo. Desde allí escribió á Claudia pidiéndole una entrevista; tuvo la inspiración que ella, cuyo amor no le era desconocido, podría servirle en aquel duro trance. Buscaba la verdad y la fatalidad iba á arrojarlo en el abismo, vendado los ojos.

Mientras marcha el mensajero á casa de Claudia, veamos que era un ingenio en Potosí. Nadie mejor que Martínez y Vela va á referirnoslo con los términos técnicos de cada cosa: escuchémoslo por algunos momentos.

«En algunos ingenios ó patios de ellos mas capaces están cuatro ó cinco *buitrones*; que así se llaman los sitios donde se ponen los cajones de metal en masa y se preparan para el beneficio. *Cajon* se llama el metal cuando despues de quemado si es de negrillo, ó molido solamente si es de los otros géneros, incorporado con azogue, agua y sal se comienza á separar en el buitron, y es de cincuenta quintales en masa. En cada buitron caben veinte, treinta y cuarenta cajones conforme el sitio. *Repaso* ó *repasar* es el que se hace al cajon con los pies y el azadon, como quien hace mezcla, y el indio que hace los repasos se llama *repasiri*. *Topo* es una medida de madera que hace dos arrobas y media de arena de metal poco mas ó menos, y medirla (en el idioma indiano) se llama *topear*. *Tina* es á mo lo de brocal de

pozo mas capaz, en que antiguamente se lavaba el metal. *Molinillo* es aquel que suele estar adentro de la tina á modo de linterna que hace mover las *aspas*. *Aspa* era un instrumento á manera de cruz (como lo es en las ruedas grandes del ingenio) y tiene en los pálos de la cruz otros delgados atravesados; esta va por debajo de la linterna del molinillo y servia de deshacer y menear los relaves y lamas en la tina para que subiendo estas arriba con el agua, quede la *pella* en el suelo de la tina apartada del relave. Mas hoy no lavan el metal en tinas sino en unos huecos abiertos en el suelo, y puestos á trechos unos en pos de otros con unas pieles de vaca, donde solo con las manos revuelven el agua sin cesar los Indios, que llaman *lavadores*; y asi bien meneados los relaves y lamas suben estas arriba, y corriendo con el agua queda la *pella* asentada en el hueco sobre el cuero. *Chiflon* es un cañon de madera por donde cae el agua al lavadero, y tambien por donde con violencia cae asi mismo el agua á la rueda para moler el metal. *Canalctas* es un camino por donde corren las lamas y relaves á los huecos arriba dichos, que tambien se llaman *cochas*, y ponéanse en ellos unos cañamazos ó costales con sus escaloncillos de sogas donde se detiene alguna *pella*, gajes de las señoras ingenieras. Tambien se llama *canaleta* la caja por donde va el agua de *chiflon* y cae asi á la rueda como al lavadero. *Deslamar* es cuando se echa el metal en el lavadero, y moviéndolo antiguamente con el molinillo en la tina, y ahora con las manos y azadones en el sitio del lavadero, comienza á correr el agua espesísima por las *canaletas* que es la *lama*, y esta *lama* es la primera tierra del metal. *Cocha* es un sitio donde se recojen las lamas que salen de la tierra ó lavadero y aquel donde entran los relaves, y donde se hacen y lavan los ensayos menores. *Relave* es la arena que sale de la tina ó

lavadero despues de haber deslamado el metal, y al hacer esto por ser segundo lavatorio se llama *relavar*. *Callana* es un tiesto de botija ó cántaro donde se hacen los ensayes. *Bañõ* es un poco de azogue que se echa en la tina ó primer hoyo del lavadero para lavar el cajon. *Vilque* es á modo de maceta de España, para llevar el azogue de una parte á otra en el Ingenio. *Incorporo* es el que se hace en el buitron, con el metal, sal, cal, azogue y estaño, *Zapar* es lo mismo que cebar. *Poruña* es lo mismo que patena, algo honda de un gеме de atravesia en que se hacen los ensayes, y ha de ser de barro liso porque no se pegue la pella y corran los relaves. *Pella* se llama la plata y azogue todo junto. *Capillo* es de barro muy delgado en forma de mortero, aunque mas ancho de boca, en el cual se derrite el estaño ó plomo, *Cañamazo de esprimir* es un colense pendiente del colgadero, y dentro está la sabanilla y por ambos lienzos se esprime la pella. *Colgadero* es un palo que está á modo de viga de lugar dentro en la pared y otra punta carga sobre un palo con su mosca y de él pende el cañamazo, y debajo está la tinilla donde cae el azogue esprimido. *Molde sin alma* es como cubo de madera donde se echa la pella por lo ancho, y por lo angosto tiene un agujero por donde sale el azogue esprimido á la recojedera, hace quinientas veinte libras de pella esprimida. *Molde de piñas* es poco menor que el de arriba y tiene en el suelo una mosca, y desde ella hasta la boca se pone un palo torneado, y entre él y el molde echan la pella y la atacan y sacando el palo queda un barreno de su tamaño en la piña, que es lo que llaman *alma*. *Tacar* es apretar la pella en el molde con un atacador, el cual es de madera fuerte. *Recojedera* es una badana que se pone debajo del molde de las piñas cuando las tacan, donde cae el azogue. *Sabanilla* es un peda-

zo de ruan crudo donde se echa la pella, y está dentro del cotense y por ambos lienzos se exprime el azogue. *Tinilla* es á modo de lebrillo donde cae el azogue del cotense, y esta debajo del colgadero. *Platillo* es un suelo de barro redondo de un gema de atravesio y un dedo de grueso con agujeros, sobre que se pone la piña á desazogar. *Desazogadero* es lugar debajo de una ramada donde se desasogan las piñas, y esto que es sacarles el azogue se llama *desazogar*. Los indios llaman *Piñaguasi*, que es lo mismo que casa de las piñas. *Piña-camayo* es el que tiene cuidado en la desazogadera con las piñas de plata. *Candelero* es de echura de medio mortero de barro delgado y las paredes huecas: por la parte ancha carga sobre los atravesaños del cañon, y por la angosta sustenta el platillo, que carga la piña. *Cañon* es de barro á modo de ataur, algo ancho de boca con sus bordos y pendiente de ellos se pone en la desazogadera raz con el suelo: tiene en la boca cuatro atravesaños gruesos por la parte de adentro donde descansa el candelero que sustenta la piña y en esta boca encaja la caperuza. *Caperuza* es un instrumento de barro delgado, de altura de tres cuartas poco menos á modo tambien de atanor; pero cubierto por lo angosto, y por lo ancho encaja con el cañon; y porque con ella se tapa la piña se llama caperuza. *Chupalla* es una medida de que se usa para el azogue cuando se da por menudo: una pesa de una libra del marco llena de azogue y al tanto de las demas pesas, *Mate* es un calabazo redondo de boca pequeña con el cual se mide el azogue y hace dos libras y media poco menos y aserrado por el medio se llama tambien mate ó *chupalla*. *Quepiña* es la cantidad de sal ó ceniza que cabe en una mata de Indios, de vara de ancho y vara y media de largo. *Cutama* (que en castellano es lo mismo que costal), es una bolsa

de cuero que hace una arroba de metal algo mas, con que se saca de las minas. *Requemar* es cuando la piña está desazogada, ponerla entre carbon encendido para sacarle el azogue que quedó: y esto se hace dentro de la ramada en lo mas abrigado, porque puede aquel su estimado brebaje que llaman chicha; y vale cada un costal dos reales y á veces tres; género que es sin número lo que de él se gasta al cabo del año en esta villa para estos dos efectos: tambien con otro nombre es llamado *taxia* este dicho estiercol. *Hichu* es á modo de esparto de Castilla y tambien sirve para encender el fuego. *Zareta* es una raiz que se cria en las peñas y se estiende por ellas sin rama ni hojas sinó lisa; es de color verde claro y asi mismo sirve para quemar el metal. *Moyar* es menear el metal con un rodillo en el horno, y el que hace esto se llama *mollador* ú hornero. Otro instrumento antiguo hay en los Ingenios de esta Imperial Villa, que hoy no sirve, el cual era para deshacer el hierro, y son unas amoladuras como las piedras de barbero, y deshecho el hierro servia para el beneficio de los metales de plata.

«De mas de todos estos instrumentos y otros mas menudos de que se compone la máquina de un ingenio lo hace de mayor grandeza la vivienda principal del señor Azoguero, muy capaz para su mucha familia: los almacenes de la plata y el azogue, varios galpones (que son unos cuartos mas largos que anchos) donde se ponen los metales en piedra que bajan del cerro y las granzas de la piedra si le sopla el aire.»

«Los hornos donde se quema el metal negrilla son de dos maneras. El uno y mas usado en los Ingenios es á modo del de pan con su capilla, salvo que la lumbre se da en un poyo cubierto, pegado al mismo horno, y por una puerta se da la lumbre, y por otra del mismo poyo sale la ceniza. En me-

«El otro horno se llama de *tostadillo* que á modo de mesa de trucos, sin capilla y el fuego se dá por el suelo por una puerta de un frente y por otra sale la ceniza.»

«*Mita* se entiende un día de quema y la noche otro tanto. También se entiende por *mita* cuando los indios vienen cada año de las provincias asignadas á pagar (trabajando personalmente) el tributo á que están obligados con violencia; y estos son los que trabajan en el cerro y en los ingenios.

Vcha es el estiércol de los carneros para quemar el dicho metal, y también para cocer las *Indias*, que son las que quedan después de molido el metal, el cobre, la *calla Vcha*, la sal y otros materiales y maderajes para mantener esta máquina.

«Tienen además todos los ingenios sus capillas á donde se celebra el santo sacrificio de la misa y demás fiestas de su devoción, muy ricamente adornadas. Los indios que ordinariamente se ocupan en varios ministerios de un Ingenio son cuarenta, cincuenta y en otros más ó menos, conforme su repartimiento: estos tienen un indio que les manda y ordena lo que deben hacer y es llamado capitanejo. Un mayordomo español de quien pende toda la administración, con salario en otros tiempos de cincuenta pesos cada semana y hoy (1)

1. *La Historia de la Villa Imperial* la escribió Martínez y Vela á principios del siglo XVIII.

es muy corto en comparacion. Un beneficiador de los metales que en tiempos pasados tenia de salario cada semana doscientos pesos fuertes, y hoy aun cuando es mucho menos es el mejor de los salarios que dan los señores Azogueros.»

Hemos hecho esta larga transcripcion del manuscrito de Martinez y Vela, porque siendo la villa de Potosí puramente minera y consistiendo su fama precisamente en la fabulosa riqueza de su cerro, los detalles de las distintas labores de su ingenio sirven para juzgar de los medios que usaron en el beneficio de los metales. Conocer estos usos y costumbres y los procedimientos de ese beneficio asi como la organizacion de un ingenio, es mostrar como en relieve el rasgo mas caracteristico de aquel pueblo excepcional.

Para muchos esta transcripcion será pesada y quizá fastidiosa; pero queremos dar á conocer en cuanto de nosotros dependa, las costumbres potosinas durante la época colonial. Por esto, apesar de la forma lijera que tienen nuestras crónicas, tratamos publicar fragmentos del raro manuscrito cuyos informes tienen un colorido local digno de conocerse: desgraciadamente la cópia que consultamos está trunca.

Reanudemos ahora nuestra interrumpida narracion.

El mayordomo se apresuró á enviar el mensajero conductor de la carta dirigida á Claudia como hemos dicho. La contestacion se debia tener pronto, pues distaba poco el ingenio de la poblacion de la villa.

En efecto, Claudia esperaba con ansiedad el resultado de su anónimo: sabia bien que el hidalgo se dirigiria á ella, pues él no ignoraba que le amaba aun cuando ese amor no fuese correspondido. El caballero tuvo la intuicion de que Claudia podria servirle para sus miras — el descubrimiento de la verdad; porque en su sentir era la única mujer intere-

sada en la pérdida de Doña Leonor, y como tal le habria seguido los mas insignificantes pasos de su vida. La coqueta iba á encontrarse con el poder de hacer sucumbir á su inocente y virtuosa rival. El genio del mal parecia dirigir por desconocidos caminos el desenlace de la trama urdida por la envidia y la calumnia.

Claudia aceptó la entrevista y fijó la hora.

El mensajero regresó al Ingenio con la contestacion.

VIII.

La entrevista.

Tan pronto como Claudia tuvo la certidumbre que iba á ser consultada sobre la denuncia del anónimo, trató de realizar su siniestro y sombrío plan.

Con anticipacion tenia comprada parte de la servidumbre de Doña Leonor. Estaba impuesta de la historia íntima de aquel hogar sin nubes, y sabia que la existencia de la bella señora se deslizaba tranquila como un lago sin ondas, exenta de borrascas y de contrastes. Existencia plácida y serena, tan cercana de la felicidad que, el ojo del observador poco experimentado habria creído era el Eden en la tierra. Doña Leonor era un anjel; modesta en sus deseos y de elevados sentimientos. Aspiraba á la paz de la vida de familia y á hacer apetecible y grata para su esposo aquella casa ajena á las fiestas y el bullicio embriagador pero riesgoso del gran mundo.

Claudia habia encontrado traidores bajo aquel cielo; allí, donde la virtud tenia su asiento, la envidia encontró menguados servidores dispuestos á la infamia á precio de oro. Derramó este sin economia. Por este medio sabia cuanto era posible de los hábitos de doña Leonor, que vivia sin misterios y sin reservas.

Doña Leonor tenía en su servidumbre una *chola* predilecta que era considerada en la familia no como sierva, sino tratada con el cariño benévolo de una persona que hacía parte del hogar, situación frequentísima en las costumbres de la colonia y en las tradiciones de la vida íntima en todos los dominios españoles en América. Pues bien, esta criatura ingrata fué el dócil instrumento de Claudia. «Al fin esta fiera enemiga, dice Martínez y Vela, revestida del demonio trazó el engaño y enredó con tal desventura á doña Leonor, que primero llevó sobre sí toda la ira y rabia de su marido, que ella llegase á presumir la traición.»

He aquí el plan.

La sala de la casa de doña Leonor tenía puerta al patio, frente á la ventana de un cuarto alto. De la sala se pasaba á los aposentos de la distinguida dama. La ingrata *chola* debía ocultar un hombre en el salón, disfrazado de ricas vestiduras que Claudia proporcionaría. Entonces colocarían al hidalgo en la pieza alta para que antes del amanecer pudiese presenciar la salida de aquel hombre. Para evitar una lucha, la criada cuidaría de cerrar con llave la puerta de la escalera y dejar apretada la puerta de la calle para la fácil huida del que estaba oculto. Combinado estratégicamente el plan, Claudia reclinó su cabeza satisfecha de su obra y de su próxima venganza.

Dos seres abyectos iban á ser los instrumentos de aquella mujer; el interés había impuesto silencio á aquellas conciencias.

El día señalado, al caer la tarde, mandó el hidalgo preparar una cabalgadura. Rigorosamente vestido de negro, calzas, jubon y gorra con plumas del mismo color, ciñó espada y puñal, y envuelto en su larga capa de paño oscuro

emprendió el viaje á la ciudad. Pocas horas despues golpeaba la puerta de la casa de Claudia.

La cortesana estaba vestida con sencillez, pero con lujo. Su cabello en rubios bucles le caia en finos rizos hácia la espalda, detenidos sobre la frente por una piocha de esmeraldas y perlas. El traje sobre el seno algo abierto mostraba los ricos bordados blancos; los brazos con ajustadas mangas revelaban lo esbelto y torneado de sus formas. Su talle delgado estaba ceñido por un cordón de oro y seda azul. El vestido era turquí con algunos bordados de oro.

El salón pequeño colgado de damasco punzó con cornizas y remates dorados, sobre cuyo fondo resaltaban dos espejos ovalados de luna de Venecia y marcos de plata. Claudia tenia la severa y estudiada sencillez de la coqueta, que quiere aparecer interesante: lo estaba en efecto.

El hidalgo entró pálido de emocion y de ansiedad. Ella lo recibió con ese interés circunspecto de la mujer de mundo, trémula también, porque aquella entrevista iba á decidir del destino de varios seres. El silencio más embarazoso siguió á los fríos y ceremoniosos saludos.

En fin, ella prometió al hidalgo introducirlo furtivamente á su misma casa, para que fuese testigo de que aquel hogar sagrado era manchado por amores adúlteros.

Claudia disculpó su conducta con lágrimas, díjole enternecida que; amándolo habia espiado la vida y conducta de su rival y en un momento de despecho le habia dirigido aquel anónimo.

—Señor, yo os amaba—díjole—y amándoos sin esperanza estaba celosa de vuestra esposa; no os fieis de mis informes, os ruego! Desconfiad de mi, porque os amo. Juzgad vos mismo; pero perdonadme, á mi cuya culpa es amaros!

Habia tanta ternura en aquellas palabras, un acento tan conmovido y una actitud tan dramática en Claudia, que el pobre hidalgo, la miró casi enternecido.

—Me amabais!—la dijo—y yo os desdeñaba! Yo me fiaba de aquella á quien habia jurado al pié del altar amarla siempre y á quien entregué el sagrado depósito de mi honra, dándole mi nombre. Ella me traiciona ¡y tu! mujer desconocida! tu velabas por mi! Quiera Dios que este amor no sea inspiracion satánica y fatal para ambos, Claudia. Yo no amaré mas; no tengas esa esperanza, porque mi corazon está muerto. Pero en cambio conservaré, por tí, la gratitud de aquel á quien le quitan la venda de los ojos para que no caiga en el abismo. Nos volveremos á ver; pero jamás seremos amantes. Me has hecho muy desgraciado, y tengo profundo agradecimiento por tu revelacion; has dado muerte á mi corazon, pero has salvado mi honor!

Ambos quedaron sombríos y descontentos. Una niebla siniestra se levantaba en el oscuro horizonte de aquellas existencias, reunidas por la mano de la envidia bajo el maldito soplo de la calumnia. La victima vendados los ojos; la sacrificadora temblándole la mano al empujarlo en la sima abierta ante sus ojos.

Cuando salió el caballero, Claudia lloraba.

Los dados estan tirados—dijo—hágase la voluntad del que todo lo puede!

IX.

Lluvia de sangre.

Doña Leonor Fernandez de Córdoba vivia ajena á la terrible trama que se urdió contra ella. No alteraba sus habi-

tudes tranquilas ni la severa circunspeccion de su intachable conducta. La ausencia de su esposo la hacia mas precavida.

Una noche como de costumbre, mandó cerrar las puertas de su casa, llamó á su predilecta chola para que viese si estaba bien cerrada la puerta de la sala, y á las once se puso en cama, despues del rezo del *rosario*.

Aquella noche era precisamente la noche fatal, la designada para la trama de Claudia!

La chola habia ocultado al amigo suyo, vestido con los ricos trajes facilitados por la coqueta vengativa. A las doce introdujo la misma pérfida chola al celoso marido y lo escondió en el cuarto alto, cerrando cautelosamente la puerta de la escalera.

Profundo era el silencio que reinaba en aquella casa; toda la servidumbre estaba recojida y al parecer durmiendo tranquilamente. Tres personas velaban: el marido bajo las angustiosas agitaciones del que espera: el malvado oculto en la sala; y la chola curiosa de lo que iba á pasar. Ni la chola ni su amigo temian una tragedia.

La noche estaba despejada y fria y las estrellas brillaban en el cielo. Las tres de la madrugada acababa de marcar el relój de la sala y repercutía todavia el sonido, cuando abrio lentamente la puerta de la sala el que alli habia ocultado la chola y salió con cuidado hácia la puerta de calle. El marido que estaba en la ventana vió á la claridad de las estrellas, el traje lujoso de un hombre que parecia un caballero. La hora, la salida cautelosa y por aquella puerta, todo probaba los amores adúlteros ¡Cuan engañosas son á veces las apariencias!

Fuera de sí corrió á la puerta para descender por la escalera y alcanzar al seductor; pero la puerta estaba cer-

rada. Trató de forzarla, imposible! era demasiado sólida para ceder á la fuerza de un hombre. El tigre encerrado en una jaula y azuzado por el exterior, no rujiria con mas violencia. Se asomó á la ventana y apesar de la altura se arrojó desde ella al patio. Esto pasaba con celeridad tal que mayor es el tiempo empleado en narrarlo.

El golpe retumbó en el silencio de aquella casa; pero el *fingido traidor*, como le llama Martinez y Vela, tuvo tiempo de «salir á la calle y ponerse en salvo; pues aunque salió en «su alcance todo maltratado por la altura de la ventana de «donde cayó, ya no parecia.» (1)

Mientras tanto Doña Leonor se habia despertado sobrecojida de terror por aquel ruido, las voces de sus criados alarmados como ella y la carrera de los que huian. Sin tiempo para vestirse, saltó de su cama con los pies desnudos, su cuerpo apenas cubierto con el finisimo cumbria de su traje de dormir, recojido el cabello y angustiosa la mirada, dando voces - ¿que es esto?—¿que es esto?

El marido entretanto convencido de no poder alcanzar al que el creia el seductor, pues habia desaparecido, volvió á su casa ciego de furor y de celos. Entró por la puerta de la sala que estaba abierta y se encontró precisamente con la pobre doña Leonor que salia dando voces. Al verla «diciéndole palabras injuriosas le tiró una estocada al seno, con la espada que llevaba desnuda.»

La infeliz sin darse cuenta del peligro pero dominada por el instinto de la conservacion, evitó el golpe apartando con sus blancas manos la estocada. Le tiró entonces segunda cuchillada, y con ambas manos trató doña Leonor de tomar

1. *Historia de la Villa Imperial* (M. S.), antes citada.

el acero para impedir la herida. «Poca nieve para aplacar tanto fuego», dice Martínez y Vela.

Conmovida por el terror, espantada por la actitud de su esposo, tranquila su conciencia y sano su corazón, le dirigió palabras cariñosas para indagar las causas de aquella fiereza, «inútil dulzura para tan duro enemigo» dice el cronista.

Trabóse entonces una lucha cruenta: ella para saber por que quería su bien amado herirla, este ciego por darle muerte.

Al fin le atravesó el muslo con la espada, y ella cubierta de sangre se arrojó á sus pies y asiéndose con fuerza de sus rodillas, le rogó le dijera el motivo de aquella acción pues juraba no haber cometido la mínima falta, estar inocente de toda culpa. Su acento, su actitud, la sangre que de la herida corría á torrentes, todo era desgarrador, capaz de conmover las entrañas del mayor malvado.

Sus criados habían penetrado el salón con luces, espantados de las voces de su ama y por el ruido de aquella lucha; quedaron como petrificados en presencia de aquel sangriento drama.

«Pero nada bastó, dice Martínez y Vela, para que mandando cerrar bien las puertas de su casa la acabase de dar muerte con muy esquisitos tormentos que le dió; tan indecentes para declarados como bárbaros para significados » (1)

La sala quedó como si una lluvia de sangre hubiese mojado sus muebles, y el entapizado de damasco amarillo. Los vestigios de aquella lucha sangrienta, tenaz, cobarde por parte del marido, estaban impresos en aquel lugar. El cadáver de doña Leonor yacía mutilado sobre la alfombra. Los criados no volvían de su estupor.

1. *Historia de la Villa Imperial* antes citada.

Preciso es recordar la organización tiránica de la familia en la época colonial, en la cual la voluntad del jefe era severa é inmediatamente obedecida, para comprender la pusilánime actitud de los cobardes que presenciaron los últimos momentos de la víctima. Eran siervos, indios ó esclavos, y todos temían por su propia existencia.

El crimen no podía quedar oculto: toda la servidumbre era testigo del asesinato. El marido apenas se tranquilizó un poco de la lucha, se desvistió para mudar sus ropas que todas estaban cubiertas de sangre, y pronto se convenció de la inocencia de su esposa; sus mismos criados aisladamente interrogados por él, le dieron la prueba de su virtud: era demasiado tarde! Comprendió entonces la conducta de Claudia y se ocultó para vengarse de ella.

Al siguiente día la Villa Imperial era sorprendida con la noticia de aquel asesinato. La autoridad inició los largos procedimientos del juicio criminal y pronto se tuvo la prueba de que el asesino era el esposo. Este había desaparecido,

Desde entonces la casa y la sala en que tuvo lugar aquella escena de horror, quedó desierta: se creía que el alma de doña Leonor se presentaba en altas horas de la noche como un espectro rojo en el salón de la lluvia de sangre, cuyo nombre conservó en las tradiciones terribles de la vida potosina.

X.

El asesino se hizo sombrío, no podía conformarse de haber obrado mal aconsejado, engañado, seducido por las apariencias, y cuando recordaba la escena terrible de aquella noche de sangre, se le presentaba á su imaginación la pálida y dolorida figura de su esposa, asiéndole las rodillas para indagar la causa de su cólera. En estos accesos perdía la ra-

zon: la fiebre lo iba consumiendo. De él podríamos decir lo que el Padre Matilla, confesor de Carlos III, decía al doctor Parra, se le "murió el corazón."

"Mas no se quedaron sin castigo sus homicidas, dice «Martínez y Vela; porque Dios que miró la inocencia de esta «señora, lo ejecutó primero con el marido; pues como abriese los ojos despues que hizo tan grande crueldad, y aun se «informase de la maldad de Claudia, antes de tomar satisfacción de ella, (que así lo tenia intentado) fué hallado á los «cuarenta dias despues que le quitó la vida, muerto en su «cama, sin prevenciones de su alma, porque se acostó sano.» (1)

XI.

Claudia, origen de aquel crimen, no fué feliz ni consiguió su objeto. Sacrificó por la calumnia á la virtuosa doña Leonor, convirtió en asesino á aquel á quien amaba, sin obtener ni la esperanza de ser correspondida. Entretanto era perseguida en sueños por el *espectro rojo*, por la sombra de la esposa, que venia á pedirle cuenta de su maldad. Para alejar estos terrores se entregó sin freno á los excesos del libertinaje.

Cuatro meses hacia que doña Leonor habia sido asesinada, y ya el asesino habia muerto tambien.

Claudia se encontraba una noche en su salon punzó, sentada á la mesa de juego, bebiendo con uno de sus amantes, cuando inesperadamente se presentó otro de sus galanes predilectos.

Los tres empezaron una partida de juego; pero aquellos galanes á quienes la coqueta tenia enemistados por sus enre-

1. *Historia de la Villa Imperial*, antes citada.

dos y zelos, ardian en ira y en deseos de venganza. Con pretesto de una jugada, se trabó una disputa, y de palabras pasaron á la lucha. Claudia quiso interponerse entre los dos amantes, pero estos la hirieron atroz y simultáneamente para evitar el obstáculo de aquella mujer. Una vez que vieron muerta á la cortesana, temerosos de un juicio criminal, huyeron aplazando su duelo para otro dia.

Asi refiere la crónica este sangriento y lúgubre episodio de la vida potosina.

VICENTE G. QUESADA.



DERECHO.



ESTÚDIOS SOBRE LA JUSTICIA FEDERAL AMERICANA, EN SU APLICACION Á LA ORGANIZACION CONSTITUCIONAL ARGENTINA.

(Continuacion.) (1) -

CAPITULO IX.

*Idea general de la competencia federal—Relacion entre la
justicia federal y la de la provincia.*

Mas de medio siglo de esperiencia ha demostrado en la Union Americana que la administracion sensata é ilustrada de la Justicia Nacional, ha evitado las coliciones que se temian entre los tribunales federales y los de los Estados. Fuerza es reconocer que la sabiduria de la constitucion ha encontrado un firme apoyo en la prudencia y tacto que ha distinguido á los jueces nacionales mas celosos de evitar con-

1. Véase la página 600 del tomo VIII.

flictos que de entender sus atribuciones suscitando peligros y alarmas á los gobiernos particulares.

La jurisdiccion privada de las cortes Nacionales se limita segun la constitucion á muy pocos é indispensables casos. Los relativos á la jurisdiccion marítima y de almirantazgo, las cuestiones entre Estados, deben ser del resorte esclusivo de los tribunales federales, los primeros porque el conjunto de los negocios marítimos y sus insidencias ha sido delegado por consentimiento del pueblo al gobierno general; los segundos, porque el tribunal Nacional, la Suprema Corte de la Union, es el único juez posible en semejante género de causas. La jurisdiccion privativa de las cortes federales en los casos enunciados es obra de la misma constitucion.

¿Hay alguna razon teórica que justifique la necesidad de conferir jurisdiccion privada á las cortes federales tratándose de causas que interesen, ó afecten á los agentes diplomáticos y á los consules extranjeros? Rawle en sus comentarios á la constitucion sostiene la negativa. «Los casos que afectan á los embajadores, ministros diplomáticos y consules, son comprendidos tambien en la jurisdiccion de las cortes de los Estados Unidos: se han alegado razones bastantes para no deber considerar como privativo el ejercicio de esta jurisdiccion, verdad es, que una ley del congreso ha declarado que el ejercicio de semejante jurisdiccion es privativo, y tambien que la jurisprudencia vá de acuerdo con esta doctrina, pero la materia en concreto aguarda una sancion judicial» — pag. 192. *A view on the constitution—W. Rawle.*

La jurisdiccion de primera instancia que compete á la Corte Suprema en estos casos es *privativa* segun la ley orgánica en todos los casos en que los embajadores, ministros diplomáticos, ó su séquito invisten el caracter de demandados.

Es concurrente con los demás tribunales de los Estados Unidos, ó sea Nacionales, y con las cortes de los Estados, cuando estas personas, y los cónsules son demandantes; tratándose de demandas deducidas contra cónsules, ó vice-cónsules, aunque los tribunales locales deben abstenerse de conocer si estos individuos declinan la jurisdicción (Davis V. Packard 7 Peters 276. 280) y aunque la ley orgánica ha conferido jurisdicción á las Cortes de distrito de los Estados Unidos, no está decidido si esta jurisdicción concurrente es constitucional, en otros términos si la jurisdicción de la Corte Suprema es tan privativa en las causas deducidas contra cónsules y vice-cónsules, como lo es en las que se promueven contra los agentes diplomáticos. Los comentadores Kent y Story se limitan á enunciar la cuestión sin decidirla. Las decisiones recaídas en los casos. Osborn v. U. S. Bank 9. Whent 738. 820. en el U. S. v, Ortega 11, Whent 467.—U. S. v. Ravara 2. id. M. 297—son contradictorias.

Debe observarse dice M. Cartes, que la constitución confiere jurisdicción en 1.ª Instancia á la Corte Suprema en « todos los casos que afectan á embajadores, otros ministros « públicos, y cónsules » Las razones que indujeron á hacer extensivo á estos casos el poder judicial de los Estados Unidos son evidentes. Envuelven las relaciones subsistentes entre el gobierno nacional y las potencias extranjeras —Ahora bien, cuando la constitución procede á distribuir el poder judicial y á conferir jurisdicción en 1.ª instancia sobre todos ellos á la Corte Suprema, surge la cuestión de saber si consultando guales móviles de buena armonía internacional debería no considerarse exclusiva esa jurisdicción, y si este caso es una excepción de las atribuciones conferidas al Congreso respecto á conferir á otros tribunales federales que no sean la Corte Suprema jurisdicción sobre esos casos.

La ley del Congreso Argentino ha adoptado el principio de la jurisdicción privativa. Ley de 14 de Sep. 1863. Art. 1.º 93. y art 12.

Se halla dispuesto igualmente que el poder judicial federal se extenderá á todos los casos que nazcan de la constitucion, de las leyes de los Estados Unidos, de los tratados celebrados ó que celebren aquellos: ó las cuestiones en que los Estados Unidos sean parte: ó los que se susciten entre un Estado y ciudadanos de otros Estados: ó entre ciudadanos de Estados distintos: ó entre un Estado y sus ciudadanos ó extranjeros con Estados diversos—En muchos de los casos enunciados puede dudarse si la intencion de los autores de la constitucion fué que convendria á los Estados Unidos que la jurisdicción de sus tribunales fuese privativa: ó si consultaria mejor los intereses de poder ocurrir en oportunidad á la judicatura local.

Pueden presentarse circunstancias en las cuales convenga á los Estados Unidos deducir acciones civiles por cobro de réditos, ó indemnizaciones de otro género, y ocurrir a efecto á los tribunales de estado.

Ninguna prescripción constitucional obsta á semejante proceder, ni podria justificar la negativa que opusiesen los jueces ordinarios respecto á conocer en semejantes causas.

No se halla inhibido tampoco á los ciudadanos de un estado el demandar á ciudadanos de otro Estado; ni á un extranjero el buscar justicia en los tribunales locales contra los ciudadanos de la Union; nada impide á estos el conocimiento de las causas entre extranjeros, y en fin un estado puede demandar á un individuo bien ante sus propios tribunales, bien ante los de otro. Si dos ciudadanos del mismo Estado reclaman el cumplimiento de una concesión de tierras

garantidas por diversos estados, los tribunales ordinarios no están inhibidos del conocimiento de la causa en primera instancia: no lo están tampoco tratándose de acciones nacidas sea de tratados, ó de leyes Nacionales, ó del ejercicio de una autoridad ejercida á nombre de los Estados Unidos; en fin de causas en que se discuta la interpretacion de una cláusula de la Constitucion Nacional. En todos estos casos, existe en los tribunales ordinarios jurisdiccion concurrente estando á los términos de la constitucion.

La doctrina limitable de esta jurisdiccion deberá resultar de los objetos y propósitos que se tuvieron en vista al crear el poder judicial. Aun no ha fijado la jurisprudencia de la Corte Suprema límites precisos y definidos sobre la materia; lo único que puede decirse siguiendo las opiniones mas autorizadas es lo que pasamos á esponner,

Toda vez que el Congreso se propone conferir á las Cortes Federales jurisdiccion orijinaria (ó en primera instancia) respecto á cualquiera de los casos que la constitucion comprende usando de la espresion «*todos los casos* (1) etc.» la jurisdiccion local se halla escluida implicitamente siempre que los objetos que afecta dicha jurisdiccion son incompatibles con el ejercicio de la misma por los tribunales locales. Sirva de ejemplo «los casos de almirantazgo y jurisdiccion marítima.» «Los comprendidos en la jurisdiccion criminal», «los que afectan á embajadores, ministros públicos y cónsules y aquellos en que un Estado es parte»—Ninguno de estos casos puede discutirse ante los tribunales de los Estados.

1. La constitucion hablando del poder judicial usa de las palabras «caso» y... todos los casos—: con intencion evidente de separar el caracter de unos y de otros.

Por el contrario, cuando la constitucion dispone que el poder judicial concorra en ciertos casos por apelacion, y ha librado al Congreso poderes discrecionales para crear ó no la jurisdiccion orijinaria sobre los mismos casos, y este nada ha legislado sobre la materia; no se puede decir que el ejercicio de la jurisdiccion de los estados sea ilegal siempre que estos en el ejercicio de esa jurisdiccion no verifiquen nada que sea incompatible con las atribuciones, conferidas por la constitucion al Gobierno Nacional. La constitucion declara que *en todos los demas casos* de competencia judicial, con escepcion de aquellos que competen en 1.ª instancia á la Corte Suprema; esta, ejercerá jurisdiccion apelada.

La jurisdiccion de primera instancia pues, queda confiada á la reglamentacion que el Congreso crea conveniente darle, ó no darle. En el último caso, es decir no reglamentando en el Congreso, los tribunales de provincia conocerán sobre esos casos con apelacion á la Corte Suprema. Entre estos se comprenden los que proceden de causas nacidas de la constitucion y de las leyes nacionales, y en las que se discute su interpretacion ó supremacia como incidente del litigio. Pero, si la causa se refiere directa é inmediatamente á la constitucion, ó á las leyes de la Union, y el Congreso legisla sobre la jurisdiccion en 1.ª instancia, como sucede en los casos relativos á patentes y privilegios, la jurisdiccion concurrente cesará *ipso facto*.

Lo dicho no obsta en manera alguna á que el Congreso, si asi lo cree conveniente, pueda escluir á las Cortes locales del conocimiento de *todas* las causas que la constitucion comprende en la jurisdiccion federal.

Las leyes del Congreso Argentino no son conformes á

las de la Union en materia de competencia. Véase La Concordancia cap fin.

Pasamos ahora á ocuparnos de una materia de la mayor importancia: la relacion entre la justicia federal y la de los Estados en materias que interesan á la interpretacion de las leyes supremas.

La Corte Suprema es ante todo tribunal de apelaciones, circunstancia que le atribuye el caracter mas importante en el mecanismo constitucional de la Union. Imposible habria sido estender la competencia de los tribunales federales en primera instancia á todos los casos de esta naturaleza, sin privar á los tribunales de los estados del lejítimo conocimiento de muchas de ellas. Conceder á la justicia federal intervencion apelada, y en los casos en que es lejítima la jurisdiccion concurrente de los tribunales locales, era el medio mas hábil de conciliar todos los intereses sin mengua de las soberanias recíprocas.

En el capitulo anterior nos ocupamos de las razones que justifican teóricamente la superintendencia de la Corte Suprema respecto á las decisiones de los tribunales locales en materias de jurisdiccion concurrente. Ahora vamos á dar una idea de la práctica de los tribunales, ó sea del procedimiento propiamente dicho.

El art. 25 de la ley orgánica Norte Americana sancionó que «la Corte Suprema de los Estados Unidos podrá rever «confirmando ó revocando las sentencias definitivas, ó autos «de este caracter, procedentes del mas alto tribunal de los «Estados, siempre que se trate: 1. ° de la validez de un tratado «ó estatuto ó atribucion (authority) ejercida en virtud de «disposiciones nacionales, y cuando el auto recurrido fuese

«contra la validez del tratado, estatuto, ó autoridad ejercida
«en virtud de disposiciones nacionales.»

2. ° «Cuando se discuta la validez de un estatuto, ó
«atribucion que ejercita ó aplica un estado, repugnando
«estos á la constitucion, leyes, ó tratados de los Estados Uni-
«dos, y la decision local es favorable á esas disposiciones ó
«atribuciones.»

3. ° «Cuando se cuestiona respecto á la intelijencia de
«una cláusula de la constitucion, ó de un tratado, estatuto ó
«comision ejercidas bajo el imperio de los Estados Unidos,
«y la decision es contraria al título, derecho, privilegio, ó
«escepcion invocados espresamente por la parte, en nombre
«de la Constitucion, del tratado, ó comision referidas.»

(Esta disposicion ha sido incluida en el art. 14 de la ley
de 14 de septiembre de 1865. Espedida por el Congreso
Argentino.

La jurisdiccion de la Corte Suprema de los Estados Uni-
dos, ha sido conferida segun la constitucion «*salvas las limita-
ciones y reglamentos que el Congreso crea conveniente impo-
nerle.*» Solo puede ejercitarse con arreglo á las leyes que
«este espida sobre la materia.» Para decidir pues si la Corte
Suprema deberia ejercer legítimamente jurisdiccion, basta in-
vestigar si el caso en cuestion está ó no está comprendido en
las disposiciones del Congreso referentes á la materia. (Wis-
cat V. Dauchy 3. Dallas 321.) Esta doctrina no presupone que
la jurisdiccion procede de las leyes del Congreso; puesto que
nace de la constitucion misma. Asi, supongamos que la ley
del Congreso se hubiese limitado á organizar la Corte Supre-
ma, sin deferir ni limitar la jurisdiccion de tribunal, apesar
de ese silencio se habria considerado sinembargo en posesion
de toda jurisdiccion que le acuerda la constitucion. En se-

mejante hipótesis, la legislatura Nacional habria conservado intacta la jurisdiccion.

La doctrina del caso citado, procede del hecho que tratando el Congreso de hacer efectiva la prescripcion constitucional, ha legislado ampliamente sobre la materia, y debiendo respetarse por el supremo tribunal el uso que el legislativo ha hecho de sus atribuciones constitucionales.

Como consecuencia de este principio, la Corte Suprema se ha declarado incompetente para conocer por apelacion sobre las sentencias espedidas por los circuitos federales en materia penal (contra ley arg. set. 14—1863, art. 4.º)

Nuestra lejislacion sigue sustancialmente á la del Congreso Americano en lo respectivo á las condiciones y formas que deben validar el recurso. En el capítulo final nos ocuparemos de estas concordancias, por ahora nos concretaremos á esplicar los efectos que produce la jurisdiccion de la Corte Suprema tratándose de la validez de las leyes de los Estados en conflicto con las de la Union, con la Constitucion ó los tratados.

Las leyes de los Estados pueden violar las prescripciones de las constituciones locales, pueden ser retroactivas, abusivas, arbitrarias, tiránicas, sin embargo, mientras estas no repugnen á las disposiciones de la Constitucion Nacional, mientras no produzcan un conflicto con las leyes del Congreso, la Corte Suprema no tendrá jurisdiccion para remediar los efectos de esas disposiciones, el *writ of error* no se podrá deducir lejitimamente. No es atribucion de la justicia federal correjir los excesos de la soberania local en la esfera de su competencia. Asi toda vez que una ley local altera las obligaciones nacidas de los contratos, la cuestion dependerá del hecho de la existencia del contrato de acuerdo con la cláusula

de la constitucion Nacional que inhibe dictar leyes de esta especie, y tambien del exámen relativo á si la ley local altera la obligacion en el sentido de la constitucion. A no ser así, la independencia de los Estados seria nominal, surjirian conflictos diarios, y se desnaturalizaria el mecanismo constitucional que separa la soberanias locales de la nacional en cuanto no se trata de objetos generales, de intereses y de objetos nacionales. Igual inconveniente habria producido la idea de reducir á la Corte Suprema al papel de tribunal de apelaciones, confiriendo á los tribunales locales la jurisdiccion en 1º. instancia, sin establecer tribunales federales inferiores, como se inició en el seno de la Convencion constituyente de Buenos Aires. Deber fué pues del congreso crear la jurisdiccion indispensable para dar existencia á la magistratura nacional, siguiendo la doctrina de la corte suprema de los Estados Unidos en el caso. *Martin V. Hunter 1. Wheat. 504.*

MANUEL R. GARCIA.

(Continuará)



BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES



BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA CIVILIZACION' POLÍTICA

EN LAS

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

(Conferencias públicas)

por José Manuel Estrada etc. etc.

Hemos asistido con placer á las lecciones sobre historia nacional que ha leído el señor Estrada en la Escuela Normal de esta capital. El interes que inspiran sus serias investigaciones está justificado por la inmensa concurrencia que lo escucha. (1)

Es un hecho nuevo en la vida social de estos paises que un jóven dé lecciones públicas, y es en verdad consolador ver agruparse á la juventud y aun los ancianos para escuchar la

1. Apesar que esta entrega pertenece á enero, su impresion se ha hecho en marzo, por cuya razon podemos ocuparnos de estas lecturas.

lectura de aquellos trabajos. El señor Estrada merece los mayores elogios por haber emprendido esa tarea, con ánimo tranquilo, juzgando sin pasión los hechos, y hablando la verdad, que no es á veces bien recibida cuando se combaten preocupaciones arraigadas ó juicios aceptados sin criterio.

Cuando le hemos oído no hemos podido menos que deplorar la desaparición de el *Círculo Literario*, y nos hemos preguntado—¿porqué le faltó vida? No hubo en su seno personas desinteresadas que hiciesen lo que el jóven Estrada realiza?—¿Donde están esas reputaciones literarias del país que permanecieron mudas en el seno de aquella asociación? Es preciso decirlo, la iniciativa ha partido esta vez de una inteligencia jóven vivificada por la fé.

Todas las asociaciones literarias han sucumbido en esta ciudad, y creemos que la única causa es la falta de fé en los encargados de dirijirlas—¿qué faltó para darles vida? Hubo fondos por la suscripción, hubo auditorio en las sesiones públicas, faltó únicamente la palabra de los maestros, porque la juventud les cedió la primacia.

Y sin embargo, si las lecturas que hace el señor Estrada tuviesen lugar en el *Círculo Literario*, quizá no habrían faltado quienes dieran otras lecturas sobre la materia, ya para combatir ó para justificar los juicios emitidos por el jóven profesor de historia. Innecesario nos parece detenernos en demostrar las ventajas de esto: la luz se habria hecho.

Los que conocen las cuestiones cronológicas que pululan en la historia Argentina, no podrán menos que reconocer las ventajas que se hubieran obtenido.

Por otra parte, quizá así se habria hecho escuchar la palabra de los historiadores y literatos mas notables, saliendo



de ese egoismo que les hace saber para atesorar como el avaro, sin hacer partícipes á los demas de su ciencia.

El señor Estrada inicia con sus lecturas un nuevo rumbo á las ocupaciones serias de la juventud: sus lecciones obligan á meditar y á darse cuenta del origen y causas de males que nos trabajan, sembrando los buenos principios, con prescindencia del interes de partido que tan deslealmente ha falseado á veces lo que ha llamado historia; acostumbra ds ese modo al pueblo á escuchar la verdad, le muestra sus defectos para indicarle que no es digno de la libertad quien no aspira á mejorarse.

Su discurso de apertura está impreso, forma un precioso cuaderno en 4.º de 43 pág., en buen papel, esmerada y correcta edicion. Es de desear que publique las lecciones sucesivas. No tenemos espacio para entrar en el juicio de los tópicos que comprende este discurso. Nos limitaremos á recomendar su estudio.

El señor Estrada ha adquirido un título á la estimacion de sus amigos por su infatigable laboriosidad, y nos complace-mos en felicitar'o por los adelantos que se notan en sus estudios históricos, y en la forma literaria con que engalana sus lecciones.

VICENTE G. QUESADA.

